

MEMORIA DEL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA AÑO 2019

Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía

Año 2020

PRÓLOGO MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CPCUA EN 2019:

Con más de veinte años de existencia, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) se posiciona, cada vez más consolidado en nuestra región, como el máximo órgano participativo para el desarrollo de la protección de los intereses de nuestra población en materia de consumo.

Es una grata satisfacción para mí, pues, prologar esta Memoria de Actividades por primera vez como Director General de Consumo, a sabiendas del empeño y esfuerzos colaborativos y de cooperación de las distintas Federaciones que integran el Consejo, posibilitando la puesta en común de respuestas a las necesidades planteadas por una sociedad compleja y en el marco de unas relaciones sociales cada vez más participativas.

Una de las funciones primordiales de nuestra Dirección General, dependiente de la Consejería de Salud y Familias, es el fomento del asociacionismo y de los órganos de participación, y es por ello por lo que doy fe de la voluntad de las personas que en ella realizan día a día una magnífica labor, coordinándose con este incansable Consejo en pos de la consecución de dicho objetivo.

Estoy convencido de que una protección efectiva de la ciudadanía no puede realizarse sin una implicación explícita de las organizaciones de las personas consumidoras y usuarias. Todo ello propiciará una presencia real y continuada del CPCUA ante las distintas Consejerías y Órganos de la Administración Andaluza que, a través del mismo, han ido consolidando la voz unitaria en los ámbitos de actuación de la misma.

El texto de la Memoria de 2019 incluye el funcionamiento y actividades realizadas por el Consejo durante el año 2019, así como el estudio, valoración y aportación de iniciativas de carácter legislativo en el marco de los retos gubernamentales con que se enfrentan las personas consumidoras, no solo andaluzas, en relación con las decisiones más relevantes que afectan a una economía tan globalizada.

Como novedad, la Memoria de actividades incorpora este año un epígrafe destinado a dar cumplido trámite a la necesidad de transparencia de actuación de los poderes públicos, en el marco de una memoria económica, que posibilita el conocimiento, por la ciudadanía, no solo de la actuación de dichos poderes sino también del coste efectivo de los recursos destinados al funcionamiento del Consejo.

Para finalizar, reiterar mi agradecimiento a todas las Federaciones que trabajan duro por el colectivo de las personas consumidoras, subrayando la disponibilidad de esta Dirección General para la ayuda de sus acciones.

Alberto Fernández Rodríguez
Director General de Consumo

PRESENTACIÓN

Durante el año 2019 el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CCUA), máximo órgano de consulta y representación de los consumidores y usuarios en la Comunidad Autónoma, ha trabajado en favor de hacer efectivo el mandato constitucional y legal de articular el derecho de participación, representación y audiencia en consulta de las Asociaciones de Consumidores, potenciando el papel que éstas deben cumplir en la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos como consumidores.

Han transcurrido 22 años desde que este Consejo se constituyese, allá por junio de 1997, y en 2019, y así se describe en la presente Memoria, este órgano ha continuado desempeñando sus funciones encomendadas, no sin dificultades, y de forma ininterrumpida, gracias a la labor de las organizaciones que conforman el Consejo, ADICAE, AL-ANDALUS y FACUA-Andalucía, a las que doy las gracias por ello.

He de destacar, los pronunciamientos y resoluciones que el CPCUA ha emitido durante el ejercicio de referencia, de plena actualidad y de interés para los consumidores andaluces, como la relativa a la situación de la Radio Televisión Andaluza, a la que el Consejo ha exigido de forma contundente hacer una apuesta por un servicio público y de calidad, donde la programación de radio y televisión en Andalucía sea un elemento diferenciador, y donde los profesionales tengan la libertad, seguridad e independencia suficientes para realizar su trabajo, y que los ciudadanos andaluces puedan considerar referentes informativos a los que acudir.

También el Consejo se ha pronunciado sobre los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2020, en los que ha lamentado que difícilmente permitirán desarrollar políticas públicas de protección de los consumidores que atiendan las necesidades actuales de la población andaluza ni se mejorará la protección de las personas consumidoras.

Ante la alerta sanitaria por listeria, la más grave en estos últimos años, y en la que ha habido numerosas personas damnificadas, el Consejo reclamó al Gobierno de la Junta las necesarias reformas legales de su competencia y el reforzamiento del control oficial de los establecimientos e industrias alimentarias en Andalucía para garantizar la salud y seguridad de las personas consumidoras y usuarias. En ese sentido también se solicitaba hacer una apuesta decidida por fomentar y fortalecer la labor que desarrollan las organizaciones de consumidores, como ejemplo de vertebración de la ciudadanía en defensa de sus derechos y de sus legítimos intereses.

Como se puede comprobar, el Consejo no ha estado ajeno a la problemática que incide en las personas consumidoras y usuarias andaluzas, pero a la vez, ha participado con sus opiniones y observaciones en la actividad normativa de

la Junta de Andalucía, emitiendo 39 informes en trámite de audiencia, y en 17 expedientes sobre precios autorizados, de distinta índole como taxis transportes urbanos colectivos o sistemas tarifarios de aguas de distintos municipios andaluces.

En este último campo, cabe destacar la propuesta que se realizó a la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la creación de un portal u observatorio de precios autorizados con el objetivo de mejorar la información al consumidor sobre los precios de servicios esenciales y de interés general, como mejora del control y seguimiento de los precios y tarifas vigentes en nuestra Comunidad Autónoma sometidas al régimen de precios autorizados, aportando un mayor conocimiento sobre la formación de dichos precios y propiciando la participación social y el seguimiento y control de su proceso de autorización y su aplicación y vigencia.

No puedo dejar de referirme en estas líneas, a la intensa labor de participación institucional en órganos consultivos, de las organizaciones que conforman el Consejo, y designadas por éste, y que puede consultarse en el capítulo correspondiente de la presente Memoria.

Finalmente, a la hora de redactar estas líneas, he de mostrar mi pesar por la muerte de D. José Manuel Rodríguez Gómez, miembro de este Consejo y trabajador incansable .DEP compañero.

Isabel Peñalosa Vázquez
Presidenta del CPCUA

ÍNDICE

1. ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA DE ANDALUCÍA EN LAS POLÍTICAS DE CONSUMO DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2018.....	6
1.1 PREÁMBULO.....	6
1.2 ACUERDOS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.....	8
1.3 ACTIVIDADES DE 2018 EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL CPCUA EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	12
1.4 ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA EN EL PROCESO NORMATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA	12
1.5 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES.....	23
1.6 POSICIONAMIENTOS DEL CONSEJO.....	56
2. REUNIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA.....	61
3. INFORMES NORMATIVOS DEL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA EN 2018.....	122
4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA EN 2018.....	128
5. ÓRGANOS CON REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES ÁMBITO REGIONAL.....	132
6. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE NORMAS INFORMADAS Y PUBLICADAS EN EL BOJA EN 2018.....	142
7. MEMORIA ECONÓMICA.....	157

1. ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA DE ANDALUCÍA EN LAS POLÍTICAS DE CONSUMO DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2019

1.1 PREÁMBULO

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) es el órgano máximo de consulta y participación de las personas consumidoras y usuarias andaluzas. Ejerce ante la Administración de la comunidad autónoma y otras entidades y organismos de ámbito autonómico la representación de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía (artículo 39 de la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía).

En su composición cuenta con representantes de tres asociaciones de consumidores y usuarios: la Federación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de Andalucía, ADICAE-Andalucía; la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa, AL-ANDALUS y la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios en Acción-FACUA Andalucía.

La Orden de 26 de septiembre de 2007, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, y el Decreto 121/2014, de 26 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico y el Registro de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía, es la normativa que regula la actividad del Consejo. Además, según señala el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, el CPCUA debe ser consultado preceptivamente acerca de las siguientes cuestiones:

- El procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general relativo a materias que afecten directamente a los consumidores y usuarios.
- Las propuestas de las tarifas de servicios públicos que se encuentren sujetas legalmente al control de la Administración de la Junta de Andalucía.
- La aprobación de los pliegos de condiciones generales de los contratos-tipos de empresas que prestan servicios esenciales para la comunidad en Andalucía, y que estén sujetas a algún régimen de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía.
- En los demás casos en que una ley establezca, con carácter preceptivo, la audiencia de las organizaciones o asociaciones de consumidores y usuarios.

Además el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, señala como funciones del CPCUA:

1. Proponer a las organizaciones o asociaciones de consumidores y usuarios y cooperativas de consumo integradas en el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, y que participarán en los órganos colegiados, organismos y entidades públicas o privadas de ámbito autonómico en los que deban estar representadas las personas consumidoras y usuarias.

2. Formular las propuestas e iniciativas consideradas de interés en materia de defensa de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.
3. Asesorar a los órganos de las distintas administraciones públicas con competencia en materia de defensa de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.
4. Solicitar información de las administraciones públicas competentes sobre materias de interés general o sectorial que afecten a las personas consumidoras y usuarias.
5. Tener conocimiento de los procedimientos de elaboración de legislación sobre productos o servicios de uso tramitados por la Junta de Andalucía.
6. Realizar una memoria sobre las actividades del Consejo y las sugerencias que, en materia de consumo, se consideren oportunas trasladar a la Junta de Andalucía. Esta memoria tendrá un carácter anual.

El funcionamiento del CPCUA está articulado a través del Pleno y de la Comisión Permanente. Asimismo, en su seno también se constituyen diferentes grupos de trabajo con la finalidad de realizar actividades como el estudio, análisis y valoración de materias y proyectos normativos que afecten a las personas consumidoras y usuarias andaluzas, y la elaboración posterior de los correspondientes dictámenes e informes.

Durante 2019 estaban constituidos los siguientes Grupos de Trabajo:

- Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa.
- Grupo de Trabajo de Precios Autorizados y Servicios de Interés General.
- Grupo de Trabajo de Agricultura, Medio Ambiente y Consumo Sostenible.
- Grupo de Trabajo de Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información.
- Grupo de Trabajo de Vivienda.
- Grupo de Trabajo de Transporte y Movilidad Sostenible.
- Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo.
- Grupo de Trabajo de Salud y Alimentación.

El esfuerzo y compromiso de las tres organizaciones de consumidores que conforman el CPCUA posibilitan que se pueda desarrollar un trabajo fundamental en defensa y representación de los intereses de las personas consumidoras y usuarias, que abarca el trámite de audiencia preceptivo en aquellas disposiciones de carácter general que afecten o puedan afectar a las personas consumidoras, la comunicación y colaboración permanentes con las distintas Consejerías del Gobierno autonómico y sus organismos dependientes así como con el resto de agentes sociales, y la puesta en marcha de iniciativas de toda índole que tengan como fin la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía andaluza.

El CPCUA se encuentra adscrito a la Consejería de Salud y Familias, la Dirección General de Consumo, en cuyas dependencias tiene su sede. Sus mandatos se establecen por periodos de cuatro años, encontrándonos ahora en el sexto mandato.

1.2 ACUERDOS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía desarrolló a lo largo de 2019 las funciones que su Decreto regulador (Decreto 58/2006, de 14 de marzo) le atribuye. Trabajó en diversos asuntos de interés y relevancia para las personas consumidoras y usuarias en Andalucía, siendo relevante en 2019 lo ocurrido debido a la crisis alimentaria por Listeria provocada por el consumo de carne de la empresa Magrudis. Este hecho puso de manifiesto la precariedad de las inspecciones por parte de las administraciones competentes, así como la deficitaria información ofrecida a la ciudadanía.

Por otro lado, se mantiene la escasez de recursos del Consejo para desempeñar sus funciones, que continúa sin espacio propio y medios técnicos suficientes. Una reivindicación que se mantiene ante las distintas consejerías de la Junta de Andalucía, instándolas a otorgar al Consejo el papel importante que debe tener como máximo órgano de representación de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía. Ello no ha sido óbice para garantizar el cumplimiento de sus cometidos esenciales como es el de trámite de audiencia preceptivo al Consejo respecto de aquellas normas y disposiciones de carácter general, así como de las propuestas de tarifas de servicios públicos que afectan a los consumidores andaluces.

Es destacable el importante papel que el CPCUA ha desempeñado como órgano de consulta preceptivo en la tramitación de textos normativos con incidencia en los consumidores y usuarios andaluces, y en su nivel de protección y garantías. El Consejo abordó otras cuestiones que también fueron objeto de tratamiento en el seno del mismo: relacionados con la participación y la representación de las organizaciones de consumidores en los órganos consultivos, de relación y colaboración con las instituciones y administraciones andaluzas, y temas relativos a su propio funcionamiento, tanto a nivel interno como en su proyección y conocimiento exterior.

En el ámbito de la organización y gobierno interno, a lo largo del ejercicio su actividad se desarrolló con normalidad, con la habitual petición eso sí, de mayor interlocución con las administraciones. Hecho que sin duda se hace más relevante en 2019 con el cambio en la estructura del Gobierno de la Junta de Andalucía, que llevó a la petición de reuniones con los nuevos responsables de los centros directivos. A continuación se recoge un resumen de las actuaciones que ha desarrollado el Consejo a lo largo del ejercicio 2019.

Participación de las Federaciones de Consumidores integrantes en el Consejo en los distintos Órganos de Participación Institucional

Una de las competencias atribuidas al Consejo en el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, es la de proponer a las organizaciones o asociaciones de consumidores integradas en el mismo que participen en los órganos colegiados, organismos y entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico en los que deban estar representados consumidores y usuarios.

En el marco de esta actividad de participación institucional de las organizaciones de consumidores, se acordó adoptar el compromiso de llevar la voz del Consejo a los órganos de participación institucional donde estén representadas las tres federaciones, articulando los mecanismos necesarios para ello.

Así, a lo largo del año 2019, las organizaciones de consumidores y usuarios que integran el Consejo han venido participando en los órganos de participación institucional que han sido convocados. En este sentido, lamentablemente sigue siendo relevante destacar la carencia de actividad de numerosos órganos consultivos, de asesoramiento y de participación, que durante años se mantienen sin convocatorias de reunión, lo que impide la participación social y el cumplimiento de sus fines.

Un aspecto que se suma, por otro lado, a la precariedad en las convocatorias de algunos órganos. Y es que como en años anteriores, se mantuvo la penosa situación de los representantes de los consumidores en las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, que no exentas de dificultades por los largos desplazamientos y horarios que exigen a los representantes esfuerzos sobre añadidos; siguen sin asignarse recursos por las Juntas Rectoras y sin recibir siquiera dietas por los gastos de desplazamiento, como sí ocurre en otros órganos colegiados.

No obstante, atendiendo a las peticiones realizadas, el Consejo designó a los representantes de los consumidores en nuevos órganos de participación o bien se renovaron designaciones ya realizadas para nuevos periodos de mandato.

Nombramientos en órganos de participación institucional con representación de los consumidores

En el año 2019 el Consejo aprobó la propuesta de designación de representantes de los consumidores y usuarios en nuevos órganos de participación institucional:

- Se designó a un representante en el jurado de los Premios Artesanía de Andalucía y a dos representantes para la V Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior 2019.
- Asimismo, también se designó a un representante del Consejo en el jurado del concurso escolar *Consumópolis14*.

También se llevaron a cabo nombramientos en órganos de participación institucional donde ya existían designados representantes de los consumidores, procediendo a su renovación o ratificación de los existentes.

Página web del CPCUA

Durante 2019 el CPCUA ha continuado con la labor de actualización de su página web, así como en dotarla de una mayor accesibilidad, en aras de

continuar con su política de mejora de la comunicación y proyección exterior del Consejo.

Sin embargo, desde el Consejo, se ha seguido insistiendo en la necesidad de la modificación visual de la página para hacerla más atractiva. A pesar de que la Dirección General ha continuado realizando algunos cambios, el Consejo ha reiterado la necesidad de renovar el diseño de la página web y ha insistido en la dificultad existente a la hora de realizar cualquier modificación, con un proceso que dilata mucho en el tiempo la efectividad de los cambios propuestos.

Aprobación del Informe-Memoria del CPCUA correspondiente al año 2018

El CPCUA aprobó en el año 2019 su Informe Memoria correspondiente al ejercicio 2018, tal y como se establece en el artículo 10, apartado 2, del Decreto 58/2006, de 14 de marzo y que contiene las actividades realizadas en el Consejo en ese ejercicio. Como es habitual, para la elaboración de esa memoria, el Consejo aprobó un ITER que distribuye los trabajos a realizar para la elaboración de la misma y el calendario. El Consejo acordó también en relación a su Memoria anual su publicación en la página web y distribución conforme a unos criterios que permitieran difundir el documento entre aquellas instituciones y organismos a los que pudiera resultar de interés.

Propuesta de formación por parte de la Agencia Andaluza de la Energía

Recibida la propuesta de formación y asesoramiento en materia energética por parte de la Agencia Andaluza de la Energía, relativa a la campaña de comunicación sobre ahorro y eficiencia energética y aprovechamiento de energías renovables para la ciudadanía recogida en el Plan de Acción 2018-2020, el Consejo valoró que aunque consideraba positivamente la iniciativa, declinaba la misma por falta de fondos. Aunque se llevaron a cabo contactos con la Agencia a través de la persona que representa a los consumidores en el Consejo Asesor de la misma, para estudiar una posible futura colaboración.

Propuesta de creación de un portal u observatorio de precios

El Consejo, ante el descenso importante de expedientes de precios autorizados que se le remiten para su análisis y valoración, elaboró una resolución en la que planteó la preocupación por los resultados de un informe del Grupo de Precios Autorizados del CPCUA donde se ponía de manifiesto el escaso número de expedientes revisados en los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados en la comunidad autónoma andaluza.

En este sentido, se planteó a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones financieras con las Corporaciones Locales y juego, la creación de un portal u observatorio de precios autorizados con la finalidad de mejorar la información a las personas consumidoras sobre los precios de servicios esenciales y de interés general,

aportando un mayor conocimiento sobre la formación de los mismos y propiciando la participación social y el seguimiento y control de su proceso de autorización, aplicación y vigencia.

Mesa redonda “Potencialidades y retos de la producción ecológica en Andalucía en el marco de la nueva PAC”

El Consejo recibió la invitación a participar en la mesa redonda “Potencialidades y retos de la producción ecológica en Andalucía en el marco de la nueva PAC”, de la jornada sobre la producción ecológica en dicha comunidad dentro del marco de BioCórdoba, el 13 de diciembre. Sin embargo, aunque se agradeció la invitación al acto, el CPCUA tuvo que declinar la asistencia debido a motivos de agenda.

Marco de colaboración y actuaciones desarrolladas con las consejerías

A lo largo del año 2019, y con motivo del cambio de Gobierno en la Junta de Andalucía, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía remitió un escrito a todos los titulares de las 11 consejerías en el que se presentaba al Consejo de forma breve y se solicitaba una reunión con los distintos responsables, con el fin de dar a conocer el trabajo realizado desde este órgano e incidir en asuntos que atañen cada consejería, con incidencia directa en los consumidores y usuarios. Todo ello, en consonancia con lo esperado como máximo órgano consultivo del Gobierno andaluz en materia de protección de los consumidores y usuarios.

Dichas relaciones se producen prácticamente en el marco del trámite de audiencia preceptiva en la elaboración de normas, disposiciones generales y precios autorizados y las relaciones derivadas de su funcionamiento ordinario con la Consejería de la que depende orgánicamente. En este sentido, y como ya se ha señalado en años anteriores, hubiera sido necesaria y deseable una mayor cooperación e interlocución con el Ejecutivo andaluz en aras de mejorar la protección de los derechos de los consumidores y usuarios en un contexto de grave desprotección de los mismos.

Entre las reuniones mantenidas está una reunión con el consejero de Hacienda, Industria y Energía para tratar temas como la importancia de la opinión del Consejo a la hora de emitir los informes sobre precios autorizados, el tema de contadores, verificaciones de pesos y medidas, el problema de la energía en relación con los consumidores vulnerables, la participación del Consejo en órganos colegiados de la Consejería, así como la necesidad de tener interlocutores en los distintos departamentos del centro directivo citado.

Otra fue la que se mantuvo con el director general de Consumo, en la que se abordaron temas como la labor del Consejo en la crisis de la Listeria y el planteamiento de nuestros escasos medios para realizar el trabajo. También se insistió en la necesidad de que el Consejo tenga el papel que le corresponde, ante las distintas Consejerías, a la hora de emitir informes de trámite de audiencia o ante el trámite de precios autorizados.

Asimismo, la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones financieras con las Corporaciones Locales y Juego se reunió con el Consejo, revisándose el procedimiento que tiene esta dirección general con los ayuntamientos, una vez el Consejo emite los informes, viendo las alegaciones de las distintas partes. También se mantuvo una reunión con la viceconsejera de Educación y Deporte.

1.3 ACTIVIDADES DE 2019 EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL CPCUA EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

A lo largo del ejercicio 2019, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, CPCUA, ha participado en colaboración con otras entidades en las actividades que a continuación pasan a relacionarse:

Jurado de la V Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior

En la sesión del pleno, y en relación con la solicitud de la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía para la designación de representantes de las asociaciones de personas consumidoras y usuarias más representativas de Andalucía para formar parte del Jurado de la IV Edición de los Premios Andalucía Comercio Interior, se acordó que fuera la Federación AL-ANDALUS la encargada de designar a la persona titular y suplente para cubrir esta petición.

Finalmente se ratificó la designación de Rocío de la Villa Coca como titular e Isabel Peñalosa Vázquez como suplente.

Jurado del Concurso CONSUMÓPOLIS 13

En la Comisión Permanente se aprobaron las designaciones de representantes (titular y suplente) de las personas consumidoras y usuarias de Andalucía como miembros del Jurado del Concurso Consumópolis13. Al respecto se designó como titular a María José Gómez Soto y como suplente a Rocío de la Villa Coca, ambas miembros de la Federación AL-ANDALUS.

1.4 ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA EN EL PROCESO NORMATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA

Balance sobre el cumplimiento del trámite de audiencia normativa

En el ámbito de sus competencias, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía tiene la de ser preceptivamente consultado en cuantos asuntos sean concernientes a la elaboración de las disposiciones normativas y reglamentarias de desarrollo de la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, así como en aquellos otros casos en que cualquier otra ley establezca, con carácter preceptivo, la necesaria audiencia a las organizaciones de personas consumidoras y usuarias.

A lo largo de 2019 se recibieron, para cumplimentar este trámite de audiencia, 39 proyectos normativos, cantidad inferior a la recibida en 2018, un total de 45.

La relación de normas informadas durante 2019 por el CPCUA es la siguiente:

- Proyecto de Orden por la que se establece la Política de la Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan los Órganos de Ética Asistencial y de la Investigación Biomédica en Andalucía.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de la Asistencia Dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y las Villas y su Área de influencia Socioeconómica.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierras Subbéticas y su Área de influencia Socioeconómica.
- Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Tejeda, Alhama y Almirante y su Área de influencia Socioeconómica.
- Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan la Comisión Institucional de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y la Comisión de Coordinación y Evaluación del Sistema Andaluz de Seguridad Alimentaria.
- Proyecto de Orden por la que se establecen las características de las Enseñanzas Sistematizadas a impartir por las Escuelas de Tiempo Libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Proyecto de Decreto por el que se crean el Registro de Personas y Agencias Intermediarias Inmobiliarias de Andalucía y se regula su funcionamiento.
- Proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de Hoja de Notificaciones de Posibles Situaciones de Riesgo y Desamparo de la Infancia y Adolescencia.
- Proyecto de Orden por la que se aprueba y publica el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALÓRAME).
- Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, se regula su composición y el régimen de funcionamiento.

- Proyecto de Orden por la que se determinan los porcentajes de detracción aplicables a las modalidades del juego del bingo y se aprueban las normas por las que se rigen las modalidades de prima y super prima de bingo.
- Borrador de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.
- Borrador de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.
- Borrador de Decreto por el que se regulan los procesos de Participación Ciudadana en el ámbito de la administración de la Junta de Andalucía.
- Borrador de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía.
- Proyecto de Decreto por el que se regula el área de investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Proyecto de decreto por el que se regulan los organismos de evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en Andalucía.
- Proyecto de orden por el que se establecen las medidas relativas al procedimiento de calificación de las viviendas y alojamientos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Proyecto de orden por el que se acuerda iniciar un procedimiento de elaboración de una orden por la que se aprueba un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).
- Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan Vive en Andalucía.
- Proyecto de Orden por la que se regulan las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en las mismas.
- Decreto por el que se modifica el Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía.
- Proyecto de Orden por la que se actualiza el Mapa de atención primaria de salud de Andalucía.
- Proyecto de Orden por la que se constituyen la Áreas de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Campo de Gibraltar Este.

- Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga).
- Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de voluntariado de Andalucía y el seguro de personas voluntarias.
- Proyecto de Decreto por el que se regula la Organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado de Andalucía.
- Proyecto de Decreto por el que se regula el Concierto Social para la prestación de la Atención Infantil Temprana.
- Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe ALJARAFESA (Sevilla).
- Proyecto de Decreto por el que se regula el derecho de información de las personas consumidoras y usuarias prestatarias y garantes en los casos de emisión de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, así como en los de transmisión, cesión u otros actos o negocios jurídicos que puedan producir la alteración de la titularidad del contrato de préstamo hipotecario sobre la vivienda, o del derecho del crédito derivado del mismo.
- Proyecto de Decreto por el que se regulan el Consejo Andaluz y los Consejos Provinciales de atención a las personas con discapacidad.
- Proyecto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y su categoría, la expedición, renovación, modificación o revocación del título y del carné de familia numerosa, en la comunidad autónoma andaluza.
- Propuesta de Ordenanza para la regulación del comercio en mercadillos ubicados en suelos privados en el término municipal de Lucena.
- Borrador de Decreto de la Consejería de Salud y Familias por el que se regula el procedimiento de acreditación de las enfermeras y enfermeros para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.
- Borrador de Orden de la Consejería de Salud y Familias por el que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de los premios “Familias Andaluzas”, se aprueba el formulario para la presentación de solicitudes.
- Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Cádiz.

- Proyecto de Decreto por el que se regula la organización administrativa y la competencia de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de protección de menores.

Asimismo, en virtud del Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía informa preceptivamente los expedientes de precios autorizados en materia de agua a poblaciones, transporte urbano de viajeros en automóviles de turismo o autotaxis y de transporte urbano colectivo de ámbito municipal.

En cumplimiento de la referida norma se han emitido a lo largo del año 2019, 17 informes a propuestas sometidas a informe preceptivo por la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dichos informes se han referido a los siguientes textos:

- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Sevilla para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de la Línea de la Concepción (Cádiz) para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Almonte (Huelva) para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Málaga para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Málaga para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Aguas de Aljarafesa para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Dos Hermanas.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Aguas de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Autotaxis de Martos para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Agua potable de Moguer para el ejercicio 2019.

- Expediente al Proyecto de Orden por el que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.
- Expediente de solicitud de autorización de modificación de tarifas de Agua potable del municipio de Marbella (MÁLAGA) para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de revisión de las tarifas de Transporte urbano del municipio de Puente Genil para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de autorización de modificación de las tarifas de Agua potable del municipio de ALMERÍA para el ejercicio 2019.
- Expediente de solicitud de revisión de las tarifas de taxis del municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz) para el ejercicio 2019 para el ejercicio 2019.
- Expediente de autorización de modificación de tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de CHIPIONA (CÁDIZ) para el ejercicio 2019.
- Expediente de autorización de modificación de tarifas de Transporte Urbano Colectivo interesada por el Excmo. Ayuntamiento de Martos (JAÉN) para el ejercicio 2019.

Como se observa, la suma de ambos alcanza un total de 56 proyectos sometidos al preceptivo trámite de audiencia normativa, una cifra que no supera el total de 64 proyectos normativos que constan en la Memoria de 2018, de los que 19 correspondían a tarifas y precios públicos.

Teniendo en cuenta estos datos, se puede llegar a afirmar que ha habido un descenso de los proyectos normativos sometidos a trámite de audiencia, pudiendo haber afectado en ello el cambio de Gobierno y la reestructuración de las consejerías de la Junta de Andalucía.

Balance del impacto del trámite de audiencia normativa.

Otra actividad que de forma habitual viene desarrollando este Consejo es el seguimiento y control sobre la incidencia real de sus informes sobre los textos normativos finalmente publicados, considerando la admisión o no de las alegaciones efectuadas en los dictámenes emitidos sobre los proyectos normativos y su incorporación al resultado final.

A tal efecto, el Consejo desarrolla una periódica labor de seguimiento del impacto que provocan sus aportaciones en los trámites de audiencia de las normas que –en el marco competencial expuesto– son sometidas a su conocimiento e informe, cotejando su reflejo final en los textos definitivos de las disposiciones promulgadas y publicadas.

Dicha labor de seguimiento se concreta en la realización periódica de informes de evaluación de los que se deducen el balance completo relativo al ejercicio correspondiente.

En cualquier caso, y a los efectos de la necesaria información que debe reproducirse en la presente Memoria, cabe constatar que, del análisis efectuado por el Consejo sobre la receptividad administrativa y legislativa hacia las alegaciones realizadas a los textos normativos publicados durante el ejercicio 2019, hemos de destacar los siguientes aspectos significativos, que diferenciamos según afecte a la producción normativa o bien corresponda a expedientes de tarifas y precios públicos, todo ello conforme a la norma reguladora de este Consejo.

En materia de normativa:

Así, en relación con ese seguimiento, detallamos a continuación las 17 normas informadas por el Consejo, sea en el ejercicio 2019 o en anteriores ejercicios, y que se han detectado publicadas oficialmente en este año.

Las normas publicadas y evaluadas a tales efectos han sido las siguientes:

- Orden de 29 de noviembre de 2018, por la que se aprueba un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Mijas (Málaga).
- Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 33/2019, de 5 de febrero, por el que se regula el procedimiento y las condiciones para la prestación de los servicios de asistencia sanitaria podológica específica a personas con diabetes.
- Decreto 456/019, de 23 de abril, por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión. (Peñón de Bernal, Canales de Padules, Huellas Fósiles)
- Medusas de Constantina, Encina de la Peana, Encina el Marchal del Abogado, Cueva del Hundidero, Monte Jabalcuza, Cueva del Agua de Tíscar, Nacimiento de Riofrío, Tajo de Ronda y Encina y Alcornoque de la Dehesa San Francisco).
- Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento técnico-Sanitario de las Piscinas en Andalucía.
- Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa.

- Orden de 4 de junio de 2019, por la que se actualiza el contenido de los anexos del Decreto 3/2011, de 11 de enero, por el que se crea y regula el modelo de parte al Juzgado de Guardia para la comunicación de asistencia sanitaria por lesiones.
- Orden de 15 de mayo de 2019, por la que se regulan las Áreas de Rehabilitación Integral y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación residencial y la mejora del medio urbano en las mismas, en el marco de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz.
- Decreto 521/2019, de 23 de julio, por el que se regula la prestación de la asistencia dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Orden de 17 de julio de 2019, por la que se establecen las características de las enseñanzas sistematizadas a impartir por las escuelas de tiempo libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba el formulario normalizado de la hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia.
- Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba y publica el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía.
- Orden de 23 de septiembre de 2019, por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma.
- Decreto 586/2019, de 29 de octubre, por el que se regula el Registro de Cáncer de Andalucía.
- Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.
- Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.
- Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

Los datos de ese seguimiento se pueden cotejar en el punto 6 de esta memoria.

En materia de tarifas y precios públicos

En el año 2019, se han realizado 17 informes correspondientes a las normas analizadas por este Consejo, los cuales fueron remitidos a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Los 17 expedientes indicados corresponden a la modificación en las tarifas de:

- 6 Expedientes de suministro de agua.
- 4 Expediente en la modificación de tarifa de transporte urbano colectivo.
- 6 Expedientes de revisión de tarifas de autotaxis.
- 1 Informe respecto al Proyecto de Orden por el que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.

Durante el año 2019 se han publicado 10 normas de las cuales se habían emitido informes con anterioridad y de las que se ha revisado el grado de receptividad.

Relativo al primer trimestre se publicaron cinco expedientes de entre los informados por este Consejo.

1. Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Utrera (Sevilla), publicado en BOJA nº 26 el 7 de febrero de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 19/2018 P.A.
2. Resolución de 5 de marzo de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Almonte, BOJA nº 49 el 13 de marzo de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 3/2019 P.A.
3. Resolución de 7 de marzo de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de transporte urbano colectivo del municipio de Málaga, publicado en BOJA nº 50 el 14 de marzo de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 5/2019 P.A.
4. Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Algeciras (Cádiz),

publicado en BOJA nº 58 el 26 de marzo de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 16/2018 P.A

5. Resolución de 15 de febrero de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Sevilla para 2019, publicado en BOJA nº 60 el 28 de marzo de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 1/2019 P.A.

Relativo al segundo trimestre se han publicado dos expedientes de entre los informados por este Consejo.

1. Resolución de 11 de abril de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa), publicado en BOJA nº 89 el 13 de mayo de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 6/2019 P.A.
2. Resolución de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento domiciliario de agua potable a los municipios adscritos a los servicios vinculados al ciclo integral del agua de la mancomunidad Costa Tropical de Granada, publicado en BOJA nº 111 el 12 de junio de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 8-2019 P.A.

Relativo al tercer trimestre, se ha publicado un expediente de entre los informados por este Consejo.

1. Resolución de 31 de mayo de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Martos, publicado en el BOJA nº 128 el 5 de julio de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 9-2019 P.A.

Relativo al cuarto trimestre, se han publicado dos expedientes de entre los informados por este Consejo.

1. Resolución de 12 de agosto de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable del municipio de Marbella (Málaga), publicada en BOJA nº 192 el 4 de octubre de 2019 e informado por el CPCUA con referencia 12/2019 P.A.
2. Resolución de 1 de octubre de 2019, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable del municipio de Almería, publicada en BOJA nº 241 el 17 de diciembre de 2019 e

informado por el CPCUA con referencia 14/2019 P.A.

Consideraciones generales

Se detecta que las tarifas se vienen publicando en los mismos términos y cuantías que se proponen en el expediente, sin tener en consideración las alegaciones realizadas por parte del Consejo, las cuales han tenido una nula incidencia.

Preocupa el hecho de que tan sólo se hayan publicado en 2019 diecisiete tarifas de precios públicos, que se hayan informado desde este Consejo, desconociendo por tanto si efectivamente no se están revisando las tarifas de los precios públicos en nuestra comunidad o por otro lado, si la revisión de las mismas está obviando el trámite establecido en el Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía.

De los 17 expedientes estudiados, sólo se emitió un posicionamiento favorable en el expediente de autorización de modificación de las Tarifas de Transportes Urbanos (TUC) del municipio de Málaga para el año 2019.

Si bien, en cinco expedientes no se manifestó un posicionamiento expresamente desfavorable a pesar de realizar las aportaciones oportunas, las cuales no han sido atendidas.

Debe tenerse en cuenta que el IPC anual en Andalucía de 2018 (que podría ser un referente respecto a las tarifas para aplicar en 2019) fue del 1%, que la capacidad económica de las familias tras la crisis se ha reducido, por lo que no se entiende como aceptable que el acceso a los servicios públicos básicos se propongan con subidas superiores a este dato.

Teniendo en cuenta que el Apartado 1 del art 44 de la Ley de Haciendas Locales establece que el importe de los precios públicos deberá cubrir como mínimo el coste del servicio prestado y razones sociales y de interés público aconsejan que los precios públicos deban ser fijados por debajo de la tarifa siempre que se obtenga por reparto los costes totales entre los viajeros totales, no se comprende que la Administración no haga uso estricto de este requisito y vete las subidas que pretenden beneficios empresariales para servicios públicos.

Este Consejo es partidario de mantener las cuantías de los precios públicos de manera que posibiliten cubrir los costes económicos originados por la realización de las actividades o la prestación de los servicios a un nivel que resulte equivalente a la utilidad derivada en función de la calidad en la prestación de los mismos.

Las propuestas de modificación de tarifas, vienen acompañadas en muchas ocasiones de memorias económicas que no justifican de forma suficiente las tarifas y subidas propuestas, habiéndose detectado déficits técnicos importantes en varios de los expedientes ya que no justifican con criterios

objetivos de costes de explotación, las propuestas de subidas. Debemos de tener en cuenta que la memoria económica de la entidad o asociación profesional solicitante, contendrá las tarifas vigentes y las nuevas tarifas solicitadas, indicando su porcentaje de incremento, en el caso de que se trate de una revisión. En cualquier caso, deberá justificar detalladamente las razones que motivan el establecimiento o la modificación de la tarifa, que deberá estar fundadas en la variación de los costes de producción o de comercialización o en las variaciones de las características del servicio de que se trate, en los términos del artículo 3 del Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía.

Se valora de forma negativa que entre las tarifas informadas desde este Consejo, todavía existan tarifas de suministro de agua que no hayan introducido las reiteradas alegaciones de este Consejo respecto a la inclusión de tarifas de carácter social.

En los expedientes referentes a la propuestas de tarifas de Auto-taxis, se siguen detectando estructuras tarifarias que incluyen una tarifa 3 de manera generalizada con el criterio de aplicarla asociada a determinados días y franjas horarias, sin que de forma alguna se venga a justificar el aumento de la tarifa sobre una mejora del servicio prestado y a lo que este consejo se viene oponiendo.

Igualmente, se ha de manifestar que se continúa planteando la tarifa 2 a las 24 horas de días laborables como puede ser el periodo de navidad, algo absolutamente injustificado y lesivo para las personas usuarias, al afectar a horarios y días que los gran parte de los ciudadanos realizan su vida con normalidad. Idéntica apreciación debe hacerse en relación a algunos días festivos en semana santa, no estando justificada la aplicación de una tarifa de valor añadido a los mismos.

Por otro lado, se considera que los días no festivos de las ferias locales no deberían verse gravados con la tarifa 2, salvo en los casos en que los trayectos tengan origen o destino en las paradas oficiales de los recintos feriales.

1.5 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía se constituye como instrumento de participación de los consumidores y usuarios andaluces, representados a través de sus organizaciones representativas.

Las personas consumidoras y usuarias, mediante el Consejo o directamente a través de las organizaciones de consumidores, están representadas en los siguientes organismos:

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (PLENO)

Nº de representantes: 3

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Solicitud de declaración de interés turístico de las “Fiestas Calatravas” de Alcaudete (Jaén).
- Solicitud de declaración de interés turístico de la Fiesta de San Sebastián y su tradicional “Robo del Santo” de Caniles (Granada).
- Solicitud de declaración de interés turístico de las “Fiestas Virgen de la Cabeza” de Rute (Córdoba).
- Solicitud de declaración de Municipio Turístico de Níjar (Almería)
- Acuerdo del Pleno del Consejo Andaluz de Turismo, por el que se aprueba la propuesta de distribución de crédito global asignado al Consejo Andaluz de Turismo, en concepto de dedicación y asistencia para el ejercicio 2019.
- Solicitud de Declaración de Municipio Turístico de Álora (Málaga).
- Solicitud de Declaración de Municipio Turístico de Cartaya (Huelva).
- Solicitud de Declaración de Municipio Turístico de Monachil (Granada).
- Solicitud de Declaración de Municipio Turístico de Rute (Córdoba).
- Borrador del Plan Turístico de Grandes Ciudades de la Ciudad de Jaén.

CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (COMISIÓN PERMANENTE)

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Solicitud de declaración de Interés Turístico de Andalucía de las siguientes fiestas:
 - o Fiesta de San Marcos de El Ejido (Almería)
 - o Fiesta de los Jornaleros de Torres (Jaén)
 - o Romería del Cristo del Paño de Moclín (Granada).
 - o Acontecimiento Jornadas Medievales de la sierra Morena Sevillana de Alanís (Sevilla)
- Declaración de municipio turístico de los siguientes municipios:
 - o Antequera (Málaga).
 - o Isla Cristina (Huelva).
 - o Frigiliana (Málaga).
 - o Aznalcázar (Sevilla).
- Petición de incrementar y mejorar la recopilación de datos estadísticos.

- Petición de revisión y regulación de las viviendas con fines turísticos.
- Solicitud de información respecto a los afectados por la agencia viajes Mayoral en Córdoba.
- Solicitud información Decreto Agencia de Viajes.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 3

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

CONSEJO ASESOR DE LA RADIO TELEVISIÓN ANDALUZA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Presentación de las parrillas de televisión y de radio de Canal Sur, para la temporada de verano 2019.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PERMANENTE)

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Propuesta de designación de dos miembros para el Tribunal Administrativo del Deporte en Andalucía, que entrará en funcionamiento el 1 de abril de 2019.

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

CONSEJO ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (CAPE)

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reunión durante 2019

COMISIÓN ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN DEL CAPE

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reunión durante 2019

**CONSEJO ANDALUZ DE ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES
AGROALIMENTARIAS**

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Estudio y resolución del informe sobre la solicitud de extensión de normas para acciones de promoción de arándano, mora y frambuesa, para las campañas 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021 de la INTERPROFESIONAL AGROALIMENTARIA DE LA FRESA Y DE LOS FRUTOS ROJOS (INTERFRESA).
- Situación e información básica de las OIAA reconocidas.
- Propuesta de modificación del Decreto 5/2007, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 1/2005, de 4 de marzo, por la que se regula el régimen de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

COMISIÓN DE ARTESANÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

CONSEJO ANDALUZ DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

CONSEJO ANDALUZ DEL OLIVAR

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Información general de la Presidenta del Consejo Andaluz del Olivar.
- Análisis de la situación actual del sector del olivar.
- Informe sobre el estado del Subprograma Temático del Olivar 2014-2020.
- Informe sobre actividades de I+D y Transferencia en olivar desarrolladas por IFAPA.

COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE CERTICALIDAD S.L

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Declaración de Actividades de Certicalidad.
- Declaración de independencia actualizada.
- Análisis actualizado de independencia e imparcialidad auditor e inspector.
- PE y PGC relacionados con la actividad de Certificación.
- Revisión de la documentación relacionada con la validación de auditores.
- Actas de reuniones de la Comisión de Certificación, para su revisión.
- Resumen de Recursos y apelaciones interpuestos a las decisiones tomadas por la Comisión de Certificación, así como de las reclamaciones recibidas.
- Revisión de las Auditorías Externas e Interna recibidas, así como seguimiento de sus desviaciones.

COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE AGROCOLOR

(Certificación de Productos Agroalimentarios de Agrocolor y certificación de IGP Y DOP de Agrocolor)

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Cumplimiento de acuerdos
- Presentación de expedientes de Producción Ecológica y ratificación de los mismos (incluye reclamaciones recibidas)

- Presentación de expedientes de Producción Integrada y ratificación de los mismos
- Presentación de expedientes QS, GLOBALGAP, UNEGAP, LEAF MARQUE, IFS y ratificación de los mismos
- Asuntos varios.
- Se informa de las novedades que se ha producido en los aspectos relativos a la independencia, imparcialidad e integridad de Agrocolor
- Desde la última reunión del Comité, se han realizado las siguientes modificaciones del alcance de acreditación: * Rev 28 (29-3-2019)
- Se informa al Comité de las diferentes auditorías recibidas por parte de la Administración y de los dueños de los esquemas.
- Se pone a disposición de los miembros del Comité, cualquier información que necesiten, así como los procedimientos de certificación actualmente en vigor.
- Fecha próxima reunión.

COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE ANDANATURA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Revisión de las solicitudes de certificación presentadas en la Entidad de Certificación desde el último comité.
- Revisión de las resoluciones de certificación que se hayan realizado desde el último comité celebrado.
- Revisión de las empresas sancionadas (suspensión temporal, retirada del certificado...) desde el último comité celebrado.
- Revisión de las quejas y reclamaciones recibidas desde el último comité celebrado.
- Revisión de los recursos y reclamaciones que los licenciarios actuales o futuros. Decisión de las acciones concretas a tomar.
- Comprobación de que la Fundación Andanatura no suministra o diseña productos/servicios del tipo que certifica.
- Análisis de los proyectos y actividades que la Fundación Andanatura está ejecutando para comprobar si afecta en alguna medida en la confidencialidad, objetividad e imparcialidad de sus certificaciones.
- Revisión del análisis de los organismos relacionados, los riesgos de independencia, imparcialidad e integridad identificados y las medidas adoptadas para disminuirlos.
- Revisión y, si procede, adecuación de la Declaración de confidencialidad, objetividad e imparcialidad de las certificaciones realizadas por la entidad de certificación de la Fundación Andanatura.
- Revisión y, si procede, adecuación de la Política relativa a la independencia, imparcialidad e integridad de la entidad de certificación.

- Análisis de posibles tendencias por parte de los organismos relacionados a permitir que consideraciones comerciales o de otra índole interfieran en la prestación objetiva de las actividades de certificación.
- Se analizarán las desviaciones relacionadas con la imparcialidad que surjan en las auditorías interna y de acreditación de ENAC.
- Aconsejar sobre aspectos que puedan afectar a la confianza en la certificación, como la transparencia o la percepción del público.

COMITÉ TÉCNICO PARA LA MARCA CALIDAD CERTIFICADA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019. (No se reúne desde 2013)

CONSEJO ANDALUZ DEL AGUA

(Este órgano está pendiente de su constitución en base al Decreto 477/2015, de 17 de noviembre, por el que se regulan los Órganos Colegiados de Participación Administrativa y Social de la Administración Andaluza del Agua)

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reunión durante 2019

OBSERVATORIO DEL AGUA DE ANDALUCÍA

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 3

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMITÉ DE GESTIÓN DE AXARQUÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Informe de la situación hidrológica 2018-2019.

- Previsiones para el resto del año 2018-2019.
- Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se establecen los procedimientos y criterios de elección de los miembros de los Comités de Gestión de las Cuencas Intracomunitarias de Andalucía.

COMITÉ DE GESTIÓN DE SIERRA GÁDOR-FILABRES

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

COMITÉ DE GESTIÓN DE SIERRA FILABRES- ESTANCIAS

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMITÉ DE GESTIÓN DE BARBATE

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA MÁLAGA-COSTA DEL SOL OCCIDENTAL (SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MEDITERRÁNEO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Se han celebrado 2 reuniones conjuntas, una del Sistema de Explotación Costa del Sol Occidental y Guadalhorce Limonero y otra del Sistema de explotación Viñuela-Axarquía.

Temas tratados en 2019:

- Presentación.
- Orden de 28 de mayo de 2019. par la que se establecen los procedimientos y criterios de elección de los miembros de los Comités de Gestión de las Cuencas Intracomunitarias de Andalucía.
- Informe de situación hidrológica año 2018-2019
- Previsiones para el resto del año hidrológico 2018-2019

COMITÉ DE GESTIÓN DEL PONIENTE ALMERIENSE

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DEL GUADALETE

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Informe de situación hidrológica 2018/2019
- Previsiones de campaña 2019.

COMITÉ DE GESTIÓN DEL AGUA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMITÉ DE GESTIÓN DE BEZNAR-RULES (GRANADA)

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMITÉ DE GESTIÓN DE HUELVA

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN DEL AGUA DE LOS DISTRITOS HIDROGRÁFICOS DE GUADALETE-BARBATE Y TINTO ODIEL PIEDRAS

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019.

COMISIÓN DEL AGUA DEL DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

COMISIÓN DEL AGUA DEL DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRÁNEO

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 2

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE GRAZALEMA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Informe del Director – Conservador.
- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Actividades y Resultados del Parque Natural Sierra de Grazalema, correspondiente al año 2018.
- Propuesta de Informe de “Proyecto de construcción de cortijo y nave vinculada a explotación ganadera y cinegética” en la finca “Llanos del Espino” del término municipal de Grazalema.
- Informe de la Junta Rectora de la propuesta de expropiación del pinsapar de la Sª del Hinojar a petición de Ecologistas en Acción.
- Información sobre el procedimiento de elaboración del II Plan de Desarrollo Sostenible.
- Información sobre el Plan de Recuperación del Pinsapo
- Presentación del Programa Anual de Objetivos 2020 del Parque Natural Sierra de Grazalema.
- Elección de propuesta de terna para el nombramiento de Presidente de la Junta Rectora.
- Elección de Miembro de reconocido prestigio.

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES

Número de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Presentación Programa Nacional de mejora y conservación de los recursos de la encina y el alcornoque frente al síndrome de la Seca.
- Presentación del Protocolo de Servicio detección Phytophora en Andalucía. Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.
- Presentación del proyecto de parcelas de experimentación CAGPDS. Delegación Territorial de Cádiz de Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
- Presentación “Proyecto de parcelas demostrativas de clones de alcornoque en la provincia de Cádiz”. ASAJA, Diputación de Cádiz, IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario) y Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
- Presentación actuaciones de regeneración en fincas privadas del Parque Natural Los Alcornocales. D. Luis Luque, consultor.
- Presentación Proyecto regeneración ITI y resultados actuaciones control herbívoros en montes PGI. Delegación Territorial de Cádiz de Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE ALMIJARA, TEJEDA Y ALHAMA

Nº de representantes: 1

Sin información sobre este órgano

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA

Nº de representantes: 1

Sin información sobre este órgano

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Sierra Nevada.
- Intervención de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.
- Intervención del Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
- Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2018.
- Informe del Pleno sobre el Plan Anual de Trabajos e Inversiones para el año 2020.
- Nombramiento del nuevo Ponente de la Comisión de Trabajo de Agua.
- Nombramiento del nuevo Ponente de la Comisión de Trabajo de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios.
- Información sobre actividades en conmemoración del 20 aniversario de la creación del Parque Nacional y del 30 aniversario de la declaración del Parque Natural de Sierra Nevada.

MESA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MORENA

Número de representantes: 1

Sin información sobre este órgano

CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE ANDALUCÍA 2012 -2020

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Presentación del Informe definitivo de Producción y Gestión de Residuos Peligrosos del ejercicio 2017.
- Informe de seguimiento de medidas, objetivos e indicadores del Plan
- Presentación del Informe definitivo de Producción y Gestión de Residuos Peligrosos del ejercicio 2018.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ANDALUCÍA 2010-2019

Nº de representantes: 1

Sin información sobre este órgano

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL

Nº de representantes: 1

Sin información sobre este órgano

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

CONSEJO ANDALUZ DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Sometimiento a consideración e Informe de la propuesta de Decreto del Programa anual estadístico y cartográfico para el año 2020
- Memoria del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2018.
- Información sobre el proceso de elaboración de borrador de anteproyecto del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027

CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO

Nº de representantes: 3

Reuniones: 5

Temas tratados en 2019:

- Constitución del Consejo Andaluz de Comercio
- Nombramiento de los miembros de las distintas Comisiones del Consejo Andaluz del Comercio.
- Información V Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior.
- Petición de recordatorio de la necesidad de incluir las organizaciones a las que va a pedírsele informe para las declaraciones de ZGATs.
- Reiteración a la FAMP de la necesidad de tener datos objetivos sobre el cumplimiento de estas ordenanzas de comercio ambulante y conocer si las mismas se están aplicando o no y qué elementos de control se llevan a nivel local en este sentido. Se informa que con independencia de volver a solicitarlo a la FAMP, a partir de ahora a cada Ayuntamiento se le pedirá que aporte anualmente a la Dirección General esta información.
- Propuesta de Orden por la que se establece el calendario de domingos y festivos en el que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público durante el año 2020.
- Informe de las ordenanzas municipales reguladoras del comercio ambulante de los municipios siguientes:
 - o Vélez Blanco, Olula del Río (Almería)
 - o Peñarroya-Pueblonuevo, Lucena (Córdoba)
 - o Guadix, Monachil y Almuñecar (Granada)
 - o San Bartolomé de la Torre, Aroche, Santa Olalla de Cala (Huelva) y Huelva.
 - o Archidona (Málaga)
 - o La Algaba, Dos Hermanas, Almadén de la Plata, Villanueva de San Juan y Villaverde del Río (Sevilla)
- Declaración de zona de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales para el municipio de Cádiz, en cumplimiento de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empresas y Universidad, de 11 de junio de 2016, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia, de fecha 25 de marzo de 2019, dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, recaída en el recurso de casación n.º 2795/2018, interpuesto por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de distribución (ANGED).
- Presentación del borrador definitivo del VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2019-2022.
- Declaración de zona de gran influencia turística, a efectos de horarios comerciales del municipio de Rincón de la Victoria (Málaga), de acuerdo con el Decreto 2/2014, de 14 de enero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento para la declaración de zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales.
- Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio por la que se autoriza a determinados municipios la permuta de un domingo o festivo del calendario en que los establecimientos comerciales podrán permanecer

- abiertos al público durante el año 2020.
- Presentación censo mercadillos.
 - Petición de realización de inspecciones en materia comercial a las empresas digitales
 - Información sobre la aprobación del acuerdo de inicio del expediente de zona de gran afluencia turística en el municipio de Cádiz.
 - Información de la publicación en BOJA del Plan de inspección comercial para 2020.

COMISION DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019.

COMISIÓN DE COMERCIO AMBULANTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO

Nº de representantes: 1

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Estudio e informe de Ordenanzas Municipales Reguladoras del Comercio ambulante, así como los informes previos elaborados por el Servicio de Régimen Sancionador, Cámaras de Comercio y Comercio Ambulante de los siguientes municipios:
 - Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)
 - Vélez Blanco, Olula del Río (Almería)
 - Peñarroya-Pueblonuevo, Lucena (Córdoba)
 - Guadix, Monachil y Almuñecar (Granada)
 - San Bartolomé de la Torre, Aroche, Santa Olalla de Cala (Huelva) y Huelva.
 - Archidona (Málaga)
 - La Algaba, Dos Hermanas, Almadén de la Plata, Villanueva de San Juan y Villaverde del Río (Sevilla)
- Reiteración a la FAMP de la necesidad de tener datos objetivos sobre el cumplimiento de estas ordenanzas de comercio ambulante y conocer si las mismas se están aplicando o no y qué elementos de control se llevan a nivel local en este sentido. Se informa que con independencia de volver a solicitarlo a la FAMP, a partir de ahora a cada Ayuntamiento se le pedirá que aporte anualmente a la Dirección General esta información.
- Presentación censo mercadillos.

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN COMERCIAL

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Presentación del esquema inicial del VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2019-2022.
- Presentación del Borrador definitivo del VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2019-2022.

GRUPO DE TRABAJO DE LA MADERA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN DE VENTAS ESPECIALES

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

COMISIÓN DE HORARIOS COMERCIALES

Nº de representantes: 1

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Calendario de domingos y festivos en el que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público durante el año 2020.
- Declaración de zona de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales para el municipio de Cádiz, en cumplimiento de la Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de 11 de junio de 2019, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia de fecha 25 de marzo de 2019, dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, recaída en el recurso de casación n.o 2795/2018 (recurso contencioso-administrativo, P.O. 926/2016), interpuesto por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED).
- Declaración de zona de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, del municipio de Rincón de la Victoria (Málaga), de acuerdo con el Decreto 2/2014, de 14 de enero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento para la declaración de zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales.
- Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio por la que se autoriza a determinados municipios la permuta de un domingo o festivo del calendario en que los establecimientos comerciales podrán permanecer

abiertos al público durante el año 2020.

- Presentación censo mercadillos.

JURADO DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Otorgamiento de los premios de comercio interior en cada una de las distintas modalidades.

COMISIÓN ASESORA DE ARTESANÍA DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Oír a la Comisión, en virtud del artículo 4 del Decreto 214/2006, por el que se regula la organización, composición y régimen de funcionamiento de la Comisión de Artesanía de Andalucía, sobre el otorgamiento de la Carta Maestra y de Maestro Artesano, a varias personas artesanas.
- Oír a la Comisión en el otorgamiento del uso del Distintivo “Andalucía, Calidad Artesanal” a varias personas artesanas.
- Oír a la Comisión sobre la declaración del taller de Pedro Antonio Blanco Ubalde como Punto de interés Artesanal.
- Oír a la Comisión sobre el resultado de la revisión de varias zonas de interés Artesanal.
- Informar sobre la convocatoria de la tercera edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía.
- Informar sobre la tramitación del III Plan Integral para el fomento de la Artesanía en Andalucía y presentación del primer borrador.
- Informar sobre el borrador del III Plan Integral para el fomento de la Artesanía en Andalucía 2019-2022, una vez finalizado del trámite de audiencia, de información pública y recibidos los informes preceptivos.
- Información sobre la renovación de los miembros de la Comisión de Artesanía.
- Queja por parte de algunos asistentes en referencia a la falta de información de la evaluación final de II Plan, así como del borrador del III Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía.
- Solicitud información subvenciones ARA/ARE
- Propuesta de invitación a artesanos jóvenes a algunas reuniones de la comisión de artesanía de Andalucía.

CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

ÓRGANO DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA DE ANDALUCÍA 2020

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (PLENO)

Nº de representantes: 2

Reuniones: 5

Temas tratados en 2019:

- Aprobación, si procede, de los siguientes Informes y Dictámenes:
 - Dictamen sobre el anteproyecto de ley por la que se crea el colegio profesional de terapeutas ocupacionales de Andalucía.
 - Dictamen sobre el Proyecto de Decreto por la que se establecen las medidas necesarias para el control sanitario de animales de la especie porcina sacrificados en el ámbito domiciliario para consumo doméstico privado.
- Aprobación de la Memoria de actividades del CES de Andalucía 2018.
- Información sobre el seguimiento de la efectividad de los dictámenes correspondientes a los decretos y proyectos de ley aprobados por el Consejo de Gobierno, publicados durante el año 2018, de acuerdo con el artículo 23 L) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CES de Andalucía.
- Aprobación del informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2018.
- Intervención de D^a Rocío Blanco Eguren, Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.
- Información sobre el estado de los trabajos de la comisión para la elaboración del informe a iniciativa propia sobre “Los efectos de la robotización y la digitalización en la realidad económica y social de Andalucía”.
- Se aprueba la elaboración de informes a iniciativa propia sobre cuatro áreas temáticas, que engloban los temas propuestos y que son las siguientes:
 - Las nuevas realidades económicas y sus efectos en Andalucía. Se trataría de analizar la economía colaborativa, la economía circular y la economía azul, entre otras cuestiones.
 - Los nuevos retos de las políticas activas de empleo, centrada en profundizar en la colaboración público-privada en la implantación y el desarrollo de las mismas o las nuevas necesidades de formación reglada y dual.

- La ordenación del territorio y otros sectores en la vida de las personas. Se dedicaría a estudiar temas como el despoblamiento rural, el desarrollo sostenible de las ciudades y la función social de la vivienda.

COMISIÓN DE TRABAJO DE POLÍTICAS SOCIALES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN DE TRABAJO ESPECÍFICA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE ROBOTIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Acuerdo de constitución de la Comisión de Trabajo.
- Puesta en común sobre las posibles directrices generales para la elaboración del informe y, en su caso, formato, índice, contenidos, cronograma y otras actividades relacionadas para la conformación del mismo.
- Designación de las personas que ostentarán la Presidencia y Vicepresidencia de la Comisión.
- Designación de la persona responsable de la ponencia sobre el Informe a iniciativa propia.
- Análisis de la propuesta de índice general del Informe.
- Cronograma de reuniones y, en su caso, otras actividades relacionadas con la materia.

COMISIÓN DE TRABAJO DE CONSUMO, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Nº de representantes: 2

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

COMISIÓN ANDALUZA DE GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

COMISIÓN ASESORA DEL PLAN ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA

Nº de representantes: 3

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANDALUZ DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD SANITARIA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS DURANTE SU DISTRIBUCIÓN

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el año 2019.

COMISIÓN CONSULTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)

Nº de representantes: 3

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Informe del Director Gerente: Resultados 2018.
- Seguimiento del Programa de Actuación, Inversión, y Financiación 2020.
- Propuestas de los vocales de la Comisión Consultiva de EPES de nuevos proyectos o iniciativas para la Agencia Pública.

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Evolución del segundo nivel de respuesta en "Consumo Responde"
- Situación de la problemática de iDental.
- Información respecto a las planificaciones y estrategias políticas a desarrollar en el ámbito de Consumo.
- Solicitud de creación del Consejo Asesor de Consumo Responde.
- Información respecto al presupuesto a destinar para políticas de protección al consumidor, referente a 2019.
- Aclaración de si están obligados todos los profesionales sujetos a colegiación a cumplir con lo dispuesto en el actual Decreto 72/2008, y en el Decreto 472/19, una vez entre en vigor.
- Plan Anual normativo para el ejercicio 2020.
- Situación del informe de ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) en aras de implementar recursos humanos a los Servicios de Consumo.
- Información sobre el presupuesto en materia de Consumo para el año 2020.
- Otros temas tratados y debatidos.
- Informes de actuaciones del cuatrimestre anterior, para información al Pleno del Consejo.
- Aprobación de la Memoria Anual de 2018 del Consejo Andaluz de Consumo.
- Información respecto a acciones a realizar para garantizar la transversalidad de las políticas de consumo.
- Información sobre actuaciones de divulgación, información y formación sobre el Decreto 472/2019, de 28 de mayo.
- Campañas Inspección 2019.
-

ÓRGANO SECTORIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Información sobre el desarrollo de la campaña de inspección para 2019 en el ámbito de la alimentación.
- Datos relativos al resultado de los procedimientos sancionadores incoados en la campaña de inspección 2017.
- Información sobre la posible comercialización de carne de vacuno sin el visto bueno sanitario procedente de Polonia.

- Información de los resultados de las campañas de inspección de 2018, indicando, en su caso, el número de procedimientos sancionadores incoados y motivo de los mismos.
- Otros temas tratados:
 - Información sobre las competencias relacionadas con el sector de la alimentación en las nuevas estructuras de las Consejerías.
 - Puesta en común de un cuadro aclaratorio de las competencias atribuidas de inspección y régimen sancionador en los artículos 12 y 13 del Decreto 163/2016, de 18 de octubre.
 - Información sobre la tramitación del proyecto de Ley para la promoción de una vida saludable y una alimentación equilibrada.

ÓRGANO SECTORIAL DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Dividendo Digital. Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del segundo Dividendo Digital.
- Servicios de atención al cliente: deficiencias o anomalías que de forma recurrente presentan, propuestas de mejora y alternativas de solución para garantizar que los consumidores y usuarios puedan reclamar con eficacia.
- Prácticas irregulares: derecho de desistimiento y cobro de penalizaciones y otros importes en concepto de gasto de instalación de servicios.
- Anomalías relacionadas con el proceso de portabilidad de líneas de telefonía fija y móviles incluidas en paquetes de servicios convergentes.
 - Procesos incompletos de portabilidad exentos de responsabilidad de los operadores.
 - Prácticas de las compañías receptoras de las líneas de altas nuevas no consentidas.
 - Falta de información o justificación de la contratación previa ni posterior.
 - Cobro por parte del operador donante de la línea de facturas posteriores a la portabilidad.
- Otros temas tratados.
 - Protocolo, por parte de las empresas instaladoras de telecomunicaciones, en las instalaciones privadas o particulares que requieren de actuaciones en las partes comunes de una comunidad de propietarios.
 - Incidencias detectadas en algunos municipios en relación con los operadores de TV y los de cable.
 - Miembros del órgano: necesidad de participación de los operadores de servicios de telecomunicaciones.
 - Requisitos formales de los contratos de servicios de telecomunicaciones celebrados a distancia: incumplimientos, propuestas de mejora y valoración de alternativas de solución.

- Propuesta de organizar de jornadas que aborden el tratamiento de los principales problemas que afectan a los usuarios finales de los servicios de telecomunicaciones.

ÓRGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Información sobre implantación del nuevo Bono Social.
- Avance de los datos de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación a las solicitudes de arbitraje en materia de suministro eléctrico en 2018 (información del nº de quejas y reclamaciones con un análisis de sus causas).
- Información de los datos sobre reclamaciones del sector eléctrico en 2018, tanto recibidas por la empresa, como en los Servicios Provinciales de Consumo e Industria.
- Implantación de la separación de marcas en cumplimiento de la decisión, jurídicamente vinculante, de la CNMC.
- Realización de Jornadas Técnicas con Juntas Arbitrales (puesta en común cambios normativos, problemas, consenso, criterios
- Facturación de los servicios que presta Correos en la gestión de cobros de facturas de energía eléctrica.
- Elementos de calidad en relación al artículo 105 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y planes de mejora aprobados por la Administración, derivados de la falta del referido cumplimiento.
- Otros temas tratados.
- Solicitud a Endesa Distribución del coste desglosado que supone el cambio de potencia, diferenciando tanto la subida como la bajada de la misma, el hecho de que el contador esté telegestionado, así como si hay que modificar la potencia autorizada en el boletín de enganche.
- Debate sobre la aplicación del cargo por suplemento territorial correspondiente al año 2013 en la facturación de septiembre de 2019.
- Valoración de los datos respecto a la incidencia de reclamación en fase de contratación tras la prohibición de venta a domicilio.
- Solicitud de un posicionamiento respecto a la posibilidad de ver, dentro del ámbito de consumo, la modificación contractual en el contrato de suministro de los trabajadores jubilados de la empresa, concluyendo que la Dirección General de Consumo no tiene competencias en esta materia.

ÓRGANO SECTORIAL DEL COMERCIO

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Datos iniciales de los resultados de las campañas de inspección relativas al Black Friday y feria de oportunidades.
- Información sobre gestiones para implementar mayor control respecto a las ventas promocionales, especialmente a través de internet.
- Información en relación a los expedientes abiertos en Andalucía respecto a ferias comerciales, así como el control que se va a llevar a cabo respecto a la protección de los derechos de los consumidores.
- Información respecto a las campañas de la Inspección de Consumo con los que se encuentran los consumidores, el tipo de establecimiento sobre los que se han hecho las campañas.
- Petición a la FAMP de datos respecto al control de los Ayuntamientos en relación a la protección de las personas consumidoras en el ámbito del comercio ambulante y mercados de abastos.
- Otros temas tratados:
 - o Casuística y problemática en la comercialización de los denominados móviles reacondicionados.
 - o Información sobre la coordinación entre las distintas Administraciones Públicas respecto a las ordenanzas del comercio ambulante.
 - o Información sobre si se ha realizado en 2019 gestiones para implementar mayor control respecto a las ventas promocionales, especialmente a través de internet.
 - o Información en relación a los expedientes abiertos en Andalucía a ferias comerciales, así como el control que se va a llevar a cabo respecto a la protección de los derechos de los consumidores.
 - o Informe de AL-ANDALUS sobre incidencias detectadas ante la comercialización de los denominados móviles reacondicionados.
 - o Análisis sobre el control e inspección en las rebajas online.
 - o Información de los datos de la Inspección de Comercio previos a las campañas informativas.

ÓRGANO SECTORIAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Campañas de inspección y control de entidades de suministro domiciliario del agua 2018. Análisis del sector en relación al protocolo (documento guía) de la campaña de inspección y control de entidades de suministro domiciliario de agua.
- Posibles campañas informativas y formativas a los usuarios: contadores individuales, actualización de datos contractuales,
- Situación de la tramitación del borrador del reglamento del ciclo integral del agua.

- Informar por parte de la representación de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de su posicionamiento de cara al futuro Reglamento del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano de cuál debería ser la renovación periódica de los equipos de medida
- Otros temas tratados.
 - Reforma de la Ley 9/2010 de 30 de julio de aguas de Andalucía, anunciadas por la Junta de Andalucía en relación al canon autonómico.
 - Interpretación del artículo 62 del RSDA y adopción de soluciones comunes.
 - Información sobre los siguientes temas:
 - Previsión de regulación de los cánones de mejora municipales.
 - Previsión de regulación de los cánones de mejora supramunicipales.
 - Previsión de puesta en marcha del Observatorio del Agua de Andalucía como ente regulador autonómico.
 - Previsión de las modificaciones de canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma, para permitir la bonificación de consumos elevados no imputables al usuario.
 - Instalaciones no adaptadas al Decreto 120/1991, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Suministro Domiciliario de Agua (RSDA): fecha finalización a la Disposición Transitoria Segunda del actual RSDA.
- Información sobre si se contempla la modificación del protocolo, de cara a futuras campañas de inspección de entidades de suministro domiciliario, tras analizar en la reunión del pasado 29 de enero de 2019 las observaciones sugeridas por ASA
- Cumplimiento por parte de las empresas del artículo 40 del RSDA e información sobre la situación del parque de contadores instalados en Andalucía en relación a la revisión obligatoria prevista en dicho artículo.
- Reforma de la Ley 9/2010 de 30 de julio de aguas de Andalucía, anunciadas por la Junta de Andalucía en relación al canon autonómico.
- Situación de la tramitación del borrador del reglamento del ciclo integral del agua.

ÓRGANO SECTORIAL DE SERVICIOS FINANCIEROS

Número de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Información sobre contacto con el Defensor del Pueblo para ofrecer la colaboración del Órgano Sectorial en materia de exclusión financiera en Andalucía.
- Cláusulas abusivas-condiciones generales de la contratación.
- Créditos vinculados.
- Información sobre la campaña de inspección de banca para controlar cláusulas abusivas previstas para 2019.

- Participación necesaria de las entidades de crédito en el Órgano Sectorial de los Servicios Financieros, con objeto de garantizar la consecución de los fines u objetivos que con su constitución el mismo persigue.
- Propuesta de borrador del Órgano Sectorial de los Servicios Financieros en relación al análisis de la problemática que afecta a las personas consumidoras en dicho sector para hacer llegar al Pleno del Consejo Andaluz de Consumo.
- Otros temas tratados.
- o Servicios de atención al cliente de las entidades de crédito: deficiencias o anomalías.
- o Restricciones o limitaciones de horario u otro tipo en la prestación de servicios concretos en las oficinas o sucursales de las entidades de crédito.
- o Protección de datos personales: incorporación de datos de los consumidores a sistemas de información crediticia o ficheros de información sobre solvencia patrimonial o de crédito en caso de incumplimiento de obligaciones dinerarias y cesión de datos a empresas gestoras de recobro. Especial mención a las situaciones de vulnerabilidad.
- o Uso habitual y diario de los servicios financieros.

GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CAC)

Nº de representantes: 3

Reuniones: 4

Temas tratados en 2019:

- Memoria de Actividades de la Junta Arbitral Regional.
- Acreditación de la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía como entidad de resolución alternativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y siguientes de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre
- Conclusiones del VI Encuentro Técnico de Juntas Arbitrales de Consumo en Andalucía
- Plan de Formación para especialización de árbitros en los principales temas reclamados en audiencia
- Información sobre el Tribunal Andaluz para ejecuciones hipotecarias y desahucios dentro de la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía
- Información sobre los temas tratados en el Grupo de Trabajo de Arbitraje de la Comisión de Cooperación de Consumo, celebrada el 25 de abril de 2019 en Madrid.
- III Jornada de Consumo: “Implantación del Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de queja y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa. Organización y valoración de las mismas
- VII Encuentro Técnico de Juntas Arbitrales de Consumo de Andalucía
- Plan de formación para las personas que ejercen la función arbitral.
- Mejoras de la herramienta digital de hojas de reclamaciones
- Otros temas tratados.

- Situación del proyecto de Ley de Prevención y Solución de Conflictos de Consumo de Andalucía.
- Información sobre la acreditación de la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía como entidad de resolución alternativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 y siguientes de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre.
- Situación del proceso de mejora de la aplicación de HHRR digitales.
- Se presentó el avance de la Memoria de la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía, correspondiente al primer semestre del año.
- Se informó de que la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía ha sido acreditada como entidad de resolución alternativa, de conformidad con los artículos 29 y siguientes de la Ley 7/2017, de 2 de noviembre.
- Se informó de la voluntad del centro directivo para continuar con la tramitación del proyecto de Ley de Prevención y Solución de Conflictos de Consumo de Andalucía, lo que se ha trasladado a la Secretaría General Técnica.
- Situación actual de la adhesión al sistema arbitral de consumo de empresas públicas y asimiladas.

GRUPO DE TRABAJO DE ELABORACIÓN DE MEMORIA DEL CAC

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2019:

- Análisis y propuestas del contenido del borrador de la Memoria del CAC 2019.
- Una vez aprobado se publicó en la web “Consumo Responde”.

JURADO DEL CONCURSO CONSUMÓPOLIS

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Constitución del Jurado Consumópolis 14 (fase autonómica)
- Toma de conocimiento de los distintos trabajos presentados y puntuación de los mismos.

COMISIÓN CONSULTIVA DE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Presentación nuevos miembros de la Comisión.
- Lectura y aprobación del Acta de la sesión n.º 8 (ordinaria) de 29 de octubre de 2018 y de la sesión n.º 9 (extraordinaria) de 14 a 16 de noviembre de 2019
- Informes de actividad del Consejo (4 T. 2018, 1, 2 y 3 T. 2019). Avance actividades para el cuarto trimestre 2019
- Análisis de Propuesta Informe Anual 2018.
- Presentación Plan Inspección de Publicidad Activa 2109-2020.
- Informes de la Comisión Consultiva a anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones de carácter general- artículo 15.1.d) de los Estatutos:
 - Proyecto de Orden por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las garantías y las operaciones financieras de activo de la administración de la Junta de Andalucía.
 - Proyecto de Orden por la que se determinan los porcentajes de detracción aplicables a las modalidades del juego del bingo y se aprueban las normas por las que se rigen las modalidades de prima y súper prima de bingo.
 - Proyecto de Decreto por el que se regula el Área de Investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía
 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo.
 - Proyecto de Decreto por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
 - Proyecto de Orden por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Andalucía para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

CONSEJO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES (PLENO)

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Informe de la Presidenta.
- Proyecto de presupuestos de 2019 en materia de servicios sociales
- Memoria anual de actividades 2018
- Proyecto de presupuestos de 2020 en materia de servicios sociales.
- Situación de los planes estratégicos en materia de servicios sociales, de

atención a personas con discapacidad y de atención a personas mayores.

- Acuerdos adoptados:

* Convocar la sesión de la comisión permanente y del pleno del Consejo de servicios sociales en días separados.

* Remitir a todas las personas integrantes del Pleno la memoria de actividades de esta Consejería en 2018 para su revisión.

CONSEJO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES (COMISIÓN PERMANENTE)

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Informe del Presidente

- Proyecto de presupuestos 2019 en materia de servicios sociales.

- Memoria anual de actividades.

- Acuerdos adoptados:

* Crear los grupos de trabajo que se consideren necesarios, que han de acordarse por el Pleno.

* Convocar la Comisión Autonómica de Coordinación de la Renta Mínima de Inserción Social.

* Convocar la próxima sesión de la Comisión permanente en días diferentes al Pleno, para que pueda ser una sesión preparatoria del mismo.

- Preparación de la convocatoria de la sesión del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía:

* Proyecto de presupuestos de 2020 en materia de servicios sociales.

* Situación de los planes estratégicos en materia de servicios sociales, de atención a personas con discapacidad y de atención a personas mayores.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en el 2019

OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA DE ANDALUCÍA

Nº de representantes: 3

Sin datos de este órgano

CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PLENO)

Nº de representantes: 3

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PERMANENTE)

Nº de representantes: 2

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE ALMERÍA

Sin datos sobre este órgano

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE CÁDIZ

Nº de representantes: 2

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Expte. 849/2018, del Ayto. de Cádiz. Solicitud de tramitación de la autorización interprovincial del aumento de plazas para doce vehículos adaptados a personas con movilidad reducida, de cinco a siete plazas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 23 de julio de 2014, de las siguientes licencias municipales: 6, 22, 24, 57, 63, 78, 81, 127, 137, 142, 143 y 180.
- Valoración e informe de solicitud remitida por D. Jesús Carrasco Raposo, para aumentar la capacidad de autorización de transporte interurbano de viajeros de turismo (VT) n.º 04939025, vinculada a la licencia municipal de autotaxi n.º 17 de San Fernando.

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE CÓRDOBA

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Valoración de las solicitudes de aumento de capacidad de las autorizaciones de taxi.

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE GRANADA

Nº de representantes: 2

Sin datos de convocatorias de reuniones en 2019

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE HUELVA

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE JAÉN

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en 2019

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE MÁLAGA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Solicitudes de aumento de plazas de taxi de los municipios de Marbella, Mijas, Fuengirola, y Málaga.

COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE SEVILLA

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en 2019

SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE ALMERÍA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Solicitud de tarjetas de servicio público de viajeros VT.

SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE CÁDIZ

Sin datos sobre este órgano

SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE CÓRDOBA

Sin datos sobre este órgano

SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE GRANADA

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en el año 2019

SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE HUELVA

Sin datos sobre este órgano

SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE JAÉN

Sin datos sobre este órgano

SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE MÁLAGA

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2019:

- Aprobación de la Memoria de actividades del CES de Andalucía 2018.
- Solicitud de aumento de plazas de taxi de municipios con una población inferior a 50.000 habitantes:
- Tras analizar la documentación y situación de cada municipio, la subcomisión provincial del taxi informa lo siguiente:
 - Se informa favorablemente la solicitud de aumento de plazas de taxi de los Ayuntamientos de Fuente de Piedra, Villanueva del Trabuco, Sayalonga, en los términos solicitados.
 - En cuanto al municipio de Almogía, se considera necesario que el Ayuntamiento aporte la documentación requerida por el Servicio de

Transportes, al objeto de determinar el porcentaje de licencias que pueden ampliar sus plazas. En caso de que la solicitud presentada sea de la única licencia que pueda ampliar el número de plazas, según el artículo 4,4, de la orden de 23 de julio de 2014, ésta deberá ser adaptada a personas de movilidad reducida.

SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE SEVILLA

Sin datos sobre este órgano

CONSEJO ANDALUZ DEL TRANSPORTE (PLENO)

Nº de representantes: 1

Reuniones: Sin convocatoria de reuniones en 2019

CONSEJO ANDALUZ DEL TRANSPORTE (COMISIÓN PERMANENTE)

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Revisión del borrador de Orden por la que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.
- Presentación nuevo Jefe del Servicio de Gestión del Transporte.
- Situación de la renovación de contratos de gestión de servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.
- Modificación del Reglamento Tipo de Régimen Interior para la explotación de Estaciones de Autobuses en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Orden de 15 de febrero de 2000 (BOJA, núm 32, de 16 de marzo).

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA 2016-2020

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2019:

- Informe sobre seguimiento de las actuaciones ejecutadas en desarrollo del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

- Informe y consulta sobre las principales líneas de actuación de un nuevo plan autonómico de vivienda.
- Consulta sobre el proyecto de Orden por la que se regulan las Áreas de Rehabilitación Integral y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación residencial y la mejora de medio urbano en las mismas, en el marco de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz.
- Dar cuenta de las próximas convocatorias de los programas de fomento del parque de viviendas en alquiler, rehabilitación de edificios, rehabilitación de viviendas, así como convocatoria para la delimitación de Áreas de Rehabilitación Integral en el marco de la ITI de Cádiz.

RELACIONES CON ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES

En el desarrollo de sendos Convenios de Colaboración suscritos entre el Servicio Andaluz de Salud y la Consejería de Agricultura y Pesca con las Federaciones de Consumidores se constituyeron las respectivas Comisiones de Seguimiento, participando en cada una de ellas una persona representante de cada organización firmante. Durante varios ejercicios estos Convenios fueron una herramienta de comunicación y participación muy fructífera entre la Administración y la representación de las personas consumidoras, sobre todo en el caso de Convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca. Sin embargo, aunque estos Convenios continúan vigentes, no se han impulsado durante años por la Administración ni se ha atendido a las solicitudes de las organizaciones de consumidores por revitalizarlos, por lo que en la actualidad están inactivos.

1.6 POSICIONAMIENTOS DEL CONSEJO

A lo largo del año 2019, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía se pronunció sobre diversos asuntos de interés para la ciudadanía en su calidad de consumidora y usuaria de bienes y servicios. En este año, el Consejo reivindicó al igual que en ejercicios anteriores la participación de los consumidores en la definición y ejecución de aquellas políticas públicas que les afectan y trasladó al Gobierno andaluz la necesidad de que reforzaran el control frente a los grandes abusos, exigencias básicas que este Consejo recogió en sus informes.

Los temas tratados que, precisamente por tener una incidencia directa o indirecta en su marco de derechos y garantías de las personas consumidoras, deben ser destacados en esta memoria de 2019 son los siguientes:

Informe sobre la situación tras la crisis alimentaria por Listeria provocada por la carne procedente de la empresa Magrudis

Con motivo de la crisis alimentaria declarada en verano de 2019 como consecuencia de la puesta en el mercado de productos contaminados con Listeria procedentes de la empresa Magrudis, el Consejo se posicionó solicitando un cambio normativo que evitara situaciones como las vividas. De esta manera, reclamó la modificación de los protocolos de control y en la propia Ley de Seguridad Alimentaria de 2011 para cambiar, entre otras cosas, los plazos consignados a los planes anuales de inspección.

El Consejo publicó una nota de prensa en la que reclamó mecanismos de coordinación entre administraciones, cada una en sus respectivas competencias, con el objeto de verificar que las empresas de alimentación cumplen con todo los requisitos exigibles para llevar a cabo su actividad (licencias, alta en registros obligatorios) y garantizar que la información sea accesible para las administraciones intervinientes.

El Consejo lamentó el importante déficit de información hacia la ciudadanía e instó a que las asociaciones de consumidores representativas y los ayuntamientos fueran incorporados a la red de alerta alimentaria y recibiesen información directa y de primera mano. Además, en el sentido de aumentar la información, el CPCUA señaló la importancia de obligar a las empresas implicadas o afectadas por una alerta sanitaria de informar a la población de aquellos productos que se vean afectados y no sean aptos para el consumo.

Por otra parte, manifestó la exigencia de un sistema de seguro obligatorio de responsabilidad civil para las empresas alimentarias, que garantice la cobertura de los daños causados por bienes o servicios defectuosos y un fondo de garantía que cubra, total o parcialmente, los daños consistentes en muerte, intoxicación y lesiones personales.

Para abordar todo esto, el Consejo solicitó a la Administración la constitución de una mesa de trabajo, en la que participen las organizaciones de consumidores más representativas, la Dirección General de Consumo y la Dirección General de Salud Pública.

Resolución sobre el análisis de la normativa que modifica la Ley de la RTVA

El Consejo realizó una resolución sobre la Ley 2/2019 que modifica la normativa de la Radio Televisión Pública Andaluza e introduce algunos cambios respecto al Consejo de Administración y al Consejo Asesor. En su escrito, que remitió al director general de la RTVA, reclamaba un servicio público de calidad y unos medios independientes que se preocupasen por los problemas de los andaluces desde el propio territorio, fomentando el espíritu crítico desde el ejercicio de un periodismo honesto y veraz, y que la ciudadanía andaluza pudiera tener como referentes informativos.

El CPCUA en su análisis destacó la necesidad de una programación del ente público que combinase el entretenimiento con la información, que profundizase en las referencias andaluzas evitando los estereotipos y aumentase las desconexiones locales para mostrar la heterogeneidad de la

comunidad andaluza. Además, una parrilla que favoreciese el conocimiento de Andalucía en todas sus vertientes y, por supuesto, presentase una oferta atractiva para distintos tramos de edad.

Otra reclamación del Consejo era que se tuviera en cuenta la opinión de las personas consumidoras, mejorando su participación a través de los cauces legalmente establecidos, ya que hasta el momento las figuras para ese fin se resumen en: el Defensor/a de la Audiencia, al que se dirigen las personas para expresar su opinión sobre algún aspecto concreto de la programación y de uso muy residual; y por otro lado, el Consejo Asesor de la RTVA, que se constituye como órgano de participación de la sociedad en la radio y televisión pública de Andalucía. Sin embargo, la incidencia de este órgano en la toma de decisiones y en la gestión del Ente público hasta el momento ha sido ínfima, por no decir inexistente. El Consejo manifestó que consideraba este órgano como un mero elemento figurativo que no tiene capacidad de incidir en la planificación de contenidos.

Borrador de los Presupuestos 2020 de la Junta de Andalucía

El CPCUA en 2019 emitió su posicionamiento sobre el borrador de presupuesto de la comunidad autónoma de Andalucía respecto a las políticas de protección a las personas consumidoras y usuarias. Así, mostró su preocupación por la planificación presupuestaria debido a que, según su criterio, comprometían la defensa de las personas consumidoras.

En este sentido, el Consejo consideró insuficiente la dotación presupuestaria en materia de consumo para 2020, lo que conllevaba una reducción en la formación, la inspección, la respuesta pública y la fuerza asociativa del movimiento de personas consumidoras, en un mercado cada vez más potente, numeroso y difuso. Unas partidas que debilitan la posición del movimiento asociativo de consumidores, dificultan de forma clara la posibilidad de la ciudadanía para hacer frente a los abusos que se cometen en el mercado y no ayudan a la reducción de las desigualdades y a un mayor empoderamiento de las economías domésticas.

El Consejo señaló como totalmente inaceptable el recorte para las labores de control e inspección de la Junta de Andalucía, sobre todo tras la experiencia negativa de los últimos años donde los casos de las clínicas iDental, el caso Magrudis o los abusos constantes de la banca, como la cláusula suelo, cláusulas abusivas en los contratos o los gastos hipotecarios, han hecho que la alarma sea mayor. En este aspecto, recordaba el CPCUA, se ha manifestado hasta el Defensor del Pueblo, abordando la precariedad de la Administración de consumo y alertando sobre la necesidad de dotar de medios económicos y humanos.

Consideraciones acerca de las tarifas del suministro de agua en Andalucía

El Consejo se posicionó mediante un informe sobre los expedientes de modificación de tarifas del suministro de agua en los municipios andaluces y

consideró que la falta de mantenimiento de este servicio no debía recaer en las personas consumidoras. Para difundir este informe, el Consejo emitió una nota de prensa en la que instó a las administraciones públicas a considerar elementos como las fugas o pérdidas de agua en la infraestructura del suministro -tras el sucesivo olvido en las memorias económicas de la propuesta de tarifas de distintos municipios como Almería o Chipiona- como parte esencial para la fijación de precios, evitando en muchos casos un encarecimiento desproporcionado de los recibos.

Asimismo, el CPCUA rechazó en su informe la desproporcionada y poco justificada subida de tarifas propuesta en algunos municipios, con un incremento lineal en Chipiona del 13,2% en la tarifa de abastecimiento, por ejemplo. Propuestas que, señaló el Consejo, adolecían de aspectos necesarios para justificar el alza en el precio, como serían los costes de producción o comercialización. Por otro lado, el Consejo criticó la modificación y unificación de tarifas que se planteaban en los distintos municipios, ya que iban en detrimento de los contadores de 13mm, los más instalados habitualmente en las viviendas.

El Consejo lamentó además, entre otros aspectos, la nula consideración del contexto y rentas de la población a la hora de plantear la modificación de precios, pudiendo limitar así el acceso a un suministro esencial como es el del agua. En este sentido, el Consejo consideró necesaria la vinculación de las bonificaciones sociales a parámetros económicos determinados sobre la renta de las personas, evitando situaciones de injusticia.

Rechazo a la modificación de las tarifas de agua de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe (Aljarafesa)

El Consejo rechazó en 2019 la modificación de tarifas de agua de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe e insistió en la necesidad de crear un tramo más en el sistema tarifario de la empresa con el fin de lograr una mayor progresividad en la facturación. El CPCUA emitió una nota de prensa sobre un informe en el que criticaba, entre otras cuestiones, el recargo especial en la tarifa de consumo por la explotación de sistemas de impulso en determinadas zonas y bloques de pisos, que puede resultar perjudicial para los usuarios de estos barrios por el hecho exclusivamente de vivir en ellos.

El Consejo señaló que era conveniente valorar en la concesión de ayudas sociales el número de personas residentes en el domicilio beneficiado con los metros cúbicos consumidos para contribuir a un uso más racional de este recurso. Así como echó en falta en el expediente de Aljarafesa el dato del nivel de fugas existente en la red de abastecimiento, al objeto de garantizar la correcta gestión de este recurso y el efectivo mantenimiento de las infraestructuras.

Asimismo, el CPCUA criticó el hecho de que se bonificaran los consumos a las Dependencias y Servicios municipales de los Ayuntamientos integrados en la globalidad de la gestión del ciclo del agua porque ello termina

repercutiendo en el resto de usuarios, entre los que se encuentran los consumos domésticos. Máxime cuando estas bonificaciones no van ligadas a incentivar el ahorro de agua.

Valoración sobre las tarifas de taxis de Martos

En 2019 el Consejo mostró su desacuerdo con los precios públicos aprobados para los Auto-Taxis de Martos al considerarlos discriminatorios. En concreto, hacía referencia a las denominadas “Tarifa 3” y “Tarifa 2” que presentó este municipio jiennense en el expediente para la modificación de las tarifas para 2019, en el primer caso porque aplicarían precios distintos a las personas usuarias por su lugar de residencia y en el segundo por extender los precios para los días festivos a jornadas laborables.

En el caso de la “Tarifa 3”, el CPCUA señaló que perjudicaba a las personas consumidoras que hicieran uso del servicio con origen o destino fuera del denominado “casco urbano” -cuyos límites no aparecen establecidos en el expediente presentado-, tanto por razones de especial necesidad, como realizar gestiones sanitarias o de otra índole, como por ocio. Más aún cuando en la memoria económica del servicio se señalaba que más del 80% de los trayectos correspondían a estos destinos.

En cuanto a la “Tarifa 2”, el Consejo criticó que teniendo en cuenta que en los periodos señalados bajo esta tarifa - un conjunto de fechas y horas de manera indiscriminada en determinadas épocas del año tales como ferias, navidad o el día de reyes- había jornadas laborables, no entendía que no hubiera razones explicadas para que esa tarifa se aplicara durante todo el tiempo y en la totalidad del término municipal.

Análisis del Plan Coordinado de Inspección del Transporte en Andalucía 3/2019

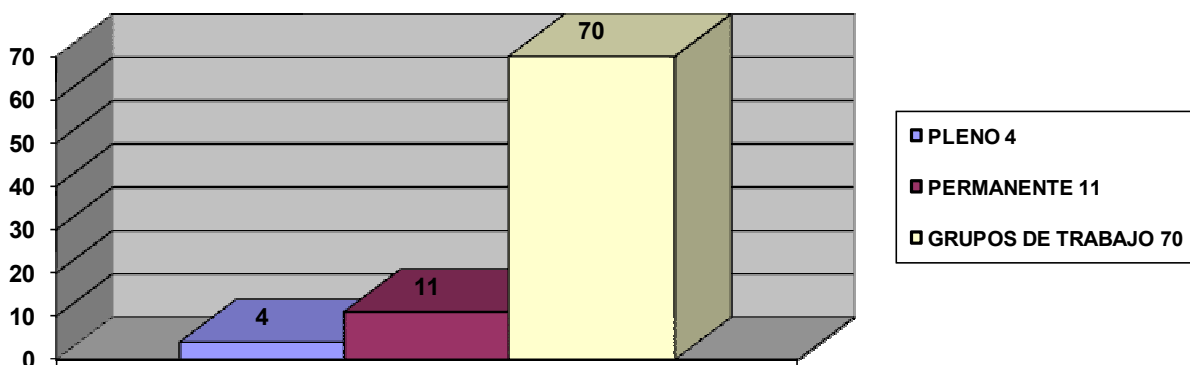
Se remitió a las tres organizaciones que conforman el CPCUA el documento borrador del Plan Coordinado de Inspección del Transporte en Andalucía 3/2019, de la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. El Consejo agradeció la comunicación del documento y elaboró un escrito dirigido al director general de Movilidad pidiendo su participación e implicación en la elaboración, seguimiento y evaluación del documento.

2. REUNIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2019

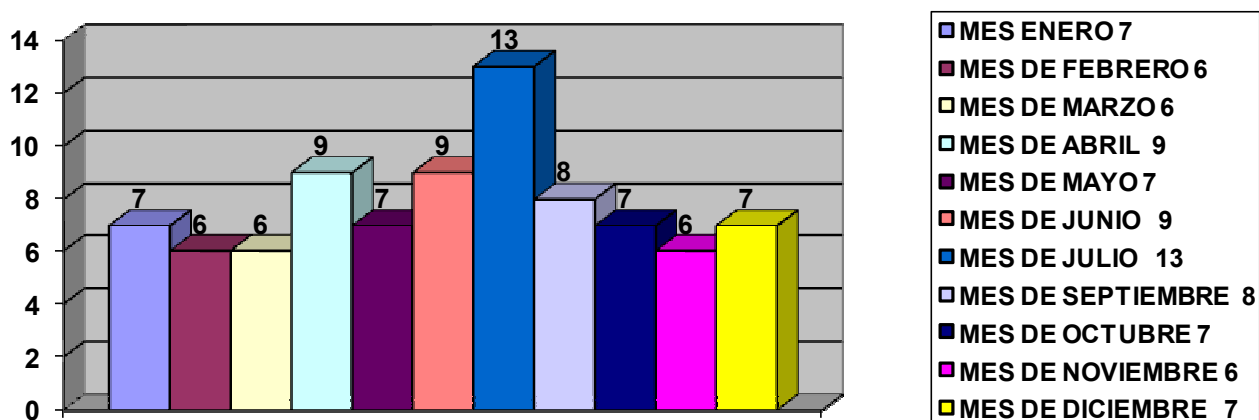
Durante el ejercicio de 2019, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (en adelante CPCUA), celebró las siguientes reuniones de sus Órganos de Gobierno, Pleno y Comisión Permanente.

- Cuatro reuniones ordinarias del Pleno del CPCUA.
- Once reuniones ordinarias de la Comisión Permanente.
- Setenta reuniones de los distintos Grupos de Trabajo.

El siguiente gráfico muestra el número de reuniones según el tipo de órgano:



A continuación se muestra un gráfico con el número de reuniones según el mes del año.



REUNIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO

El contenido de las reuniones del Pleno del Consejo, responde a un Orden del Día preestablecido, en el que figuran una serie de puntos que son comunes en todas las reuniones:

Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del Día.

La Presidencia del Consejo establece una propuesta de Orden del Día, la cual es aprobada en la misma reunión.

Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

En cada sesión, tras ser analizada y presentarse las modificaciones oportunas, se aprueba, si procede, el Acta de la reunión anterior.

Informe de la Presidencia sobre actuaciones realizadas desde el último Pleno.

La Presidencia del Consejo realiza en este punto un balance de las actividades realizadas por el Consejo desde la anterior reunión del Pleno, balance que es valorado y complementado con las intervenciones de los portavoces de las 4 Federaciones que integran el Consejo.

Informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo.

Los Presidentes de los diferentes Grupos de Trabajo del Consejo, o en su defecto los Portavoces de las Federaciones, presentan un informe-valoración de las actuaciones realizadas por sus respectivos Grupos desde la última sesión del Pleno.

Además de estos puntos preceptivos, en las diferentes reuniones celebradas por el Pleno del Consejo a lo largo del año 2019, se trataron los siguientes temas:

SESION CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 17 de diciembre de 2018.
- Se aprueba el Informe de la Presidenta.
- Se ratifica el informe de trámite de audiencia normativa siguiente:

-**Informe 1-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece la Política de la Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Turismo y Deporte.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS.

Se ratifican los siguientes:

-**Informe 18/2018**: Al expediente de solicitud de revisión de tarifas de aplicación en el servicio de Autotaxis de Algeciras (Cádiz).

-**Informe 19/2018**: Al expediente de solicitud de revisión de tarifas de Taxis de Utrera (Sevilla).

-**Informe 1-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Sevilla.

-**Informe 2-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de La Línea de la Concepción (Cádiz)

-**Informe 3-2019**: al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Almonte (Huelva)

-**Informe 4-2019**: al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Málaga

-**Informe 5-2019**: al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Málaga

- Se aprueban los cambios producidos en la representación de AL-ANDALUS en el Pleno y en la Comisión Permanente del CPCUA y en determinados Órganos Sectoriales del CAC:

- PLENO y COMISIÓN PERMANENTE DEL CPCUA:

Causan ALTA como vocales suplentes:

-M^a José Gómez Soto

-Rocío de la Villa Coca.

- ORGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELECTRICO DEL CAC:

Causan ALTA como vocales suplentes:

-M^a José Gómez Soto

-Rocío de la Villa Coca.

- ORGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS DEL CAC:

Causan ALTA como vocales suplentes:

-Rocío de la Villa Coca.

- M^a José Gómez Soto.

-Se toma conocimiento de la renovación del Jurado de los Premios de Artesanía de Andalucía

-Titular: Rocío de la Villa

-Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.

-Se ratifican los Informes del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia normativa sobre el seguimiento de normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y han sido publicadas en BOJA en el cuarto trimestre del año 2018 y el análisis de la incidencia y participación del CPCUA respecto de los expedientes de precios autorizados en la Comunidad Autónoma Andaluza en el año 2018.

-Se ratifican las designaciones representantes en el Consejo Andaluz de Comercio

-Por AL-ANDALUS:

-D^a Isabel Peñalosa Vázquez.

-D^a Rocío de la Villa

-Por FACUA-A:

-D. Jordi Castilla López

-Dña. Isabel ^a Moya Garcia

-Por ADICAE-A:

-Juan Manuel Morillo Vizquete

-Miguel A. Luque Sánchez

-Se toma de conocimiento del cambio de representantes de FACUA-A en varios G.T. del CPCUA.

G.T. TRAMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

Titular: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: - Rocío Algeciras Cabello

Suplentes:

- Isabel M^a Moya García

- Jesús Benítez Cerezo

Causan baja como suplentes:

- Enrique Piñero Cabello

- Analia Caffarenghi Azcurra

- Jordi Castilla López

G.T. PRECIOS AUTORIZADOS Y SERVICIOS DE INTERES GENERAL

Suplentes:

- Jesús Benítez Cerezo

- Carmen Campos García

- Isabel M^a Moya García

Causan baja como suplentes:

- Rocío Algeciras Cabello

- Teresa Sánchez Dorado

G.T. SALUD Y ALIMENTACION

Suplentes:

- Jesús Benítez Cerezo
- Susana Ranea Diaz

Causa baja como suplente:

- Rocío Algeciras Cabello

G.T. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Suplentes:

- Jordi Castilla López
- Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente:

- Enrique Piñero Cabello

G.T. AGRICULTURA, MEDIOAMBIENTE Y CONSUMO SOSTENIBLE

Titular:- Isabel M^a Moya García

Causa baja como titular:- Rocío Algeciras Cabello

Suplente: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: -Isabel M^a Moya García

- Se ratifican los cambios producidos en la representación de FACUA Andalucía en los siguientes órganos consultivos:

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevos suplentes designados:

- Jordi Castilla López

-Isabel Moya García

-Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente:

-Rocío Algeciras Cabello

ORGANO SECTORIAL DE LA ALIMENTACION

Nuevo suplente designado:

-Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente:

-Jordi Castilla López

ORGANO SECTORIAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Nuevo titular designado:

-Rocío Algeciras Cabello

Causa baja como titular:

- Olga Ruiz Legido

Nuevo suplente designado:

- Isabel Moya García

Causa baja como suplente:

- Rocío Algeciras Cabello

ORGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Nuevo titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: - - Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: - Jordi Castilla López

ORGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Nuevo titular designado:

- Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como titular: -

-Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado:

- Jordi Castilla López

Causa baja como suplente:

-Analía Caffarengi Azcurra

ORGANO SECTORIAL DE TELECOMUNICACIONES

Nuevo titular designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como titular: - Enrique Piñero Cabello

Nuevo suplente designado: Enrique Piñero Cabello

Causa baja como suplente: - M^a José Rodríguez Burgos

GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Nuevo titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: -Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: - Jordi Castilla López

GRUPO DE TRABAJO DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevo suplente designado: -Isabel Moya García

Causa baja como suplente: -Rocío Algeciras Cabello

COMISION DE GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN DE ANDALUCÍA

Nuevo titular designado: - Isabel Moya García

Causa baja como titular: - Fernando Gómez Aranda

Nuevo suplente designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: - Isabel Moya García

CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: - Rocío Algeciras Cabello

COMISIONES: HORARIOS COMERCIALES

Nuevo titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: Representante de la Federación UCA-UCE

Nuevo suplente designado:-Isabel Moya García

Causa baja como suplente: - Jordi Castilla López

COMERCIO AMBULANTE

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: Representante de la Federación UCA-UCE

COMISION DE ARTESANIA DE ANDALUCÍA

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: -Analía Caffarenghi Azcurra

CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Nuevo titular designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como titular: -Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: -Jordi Castilla López

Causa baja como suplente: - Representante de la organización UCA-UCE

CONSEJO DEL OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA EN ANDALUCIA

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Rocío Algeciras Cabello

CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PLENO)

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Enrique Piñero Cabello

CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE

Nuevo titular designado: - Isabel Moya García

Causa baja como titular: - Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: - Isabel Moya García

CONSEJO ANDALUZ DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Nuevo suplente designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Rocío Algeciras Cabello

CONSEJO ANDALUZ DEL OLIVAR

Nuevo suplente designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Rocío Algeciras Cabello

SESION CELEBRADA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2019

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 29 de marzo de 2019.
- Se aprueba el Informe de la Presidenta.
- Se ratifican los siguientes informes:

INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

Se ratifican los informes de trámite de audiencia normativa siguientes con las modificaciones que aparecen más abajo:

- **Informe 2-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan los Órganos de Ética Asistencial y de la Investigación Biomédica en Andalucía.

- **Informe 3-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de la asistencia dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- **Informe 4/2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS Y SU AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

- **Informe 5/2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS SUBBÉTICAS Y SU AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

- **Informe 6/2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE TEJEDA, ALHAMA Y ALMIJARA Y SU AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

- **Informe 7/2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE CREAN Y REGULAN LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA , Y LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANDALUZ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.

- **Informe 8/2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ENSEÑANZAS SISTEMATIZADAS A IMPARTIR POR LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

- **Informe 9/2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE CREAN EL REGISTRO DE PERSONAS Y AGENCIAS INTERMEDIARIAS INMOBILIARIAS DE ANDALUCIA Y SE REGULA SU FUNCIONAMIENTO.

- **Informe 10/2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE HOJA DE NOTIFICACIÓN DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los informes de precios autorizados siguientes:

- **Informe 6-2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Aljarafesa.

- **Informe 7-2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Dos Hermanas.

- **Informe 8-2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente para la autorización de las tarifas de aguas de Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

- **Informe 9-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente para la autorización de las tarifas de autotaxis del municipio de Martos.

- **Informe 10-2019**: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente para la autorización de las tarifas de aguas potable de Moguer.

- Se toma conocimiento de la Nota de Prensa respecto del Informe de modificación de tarifas de Aljarafesa.

- **Se ratifican los cambios producidos en la representación de FACUA-A en el Pleno del Consejo de Transportes de Andalucía.**

*Titular: Jordi Castilla López DNI: 28.615.978-E

*Causa baja como Titular: Miguel Ángel Santos Género DNI: 28.654.506-W

*Suplente: Isabel Moya García DNI: 28.625.333-Q

*Causa baja como Suplente: Francisco David Cifredo Franco DNI: 31.261.580-A

- **Se ratifica la designación de la persona representante del CPCUA en el Jurado Concurso “Consumópolis14” por parte de la Federación AL-ANDALUS.**

*Titular: M^a José Gómez Soto DNI 44.032.285-G

*Suplente: Rocío de la Villa Coca DNI 44.051.640-Q

- **Se ratifican las designaciones de 2 personas representantes del CPCUA en Jurado V Edición Premios Andalucía de Comercio Interior 2019, por parte de la Federación AL-ANDALUS y la Federación ADICAE-A:**

F. AL-ANDALUS

Titular: Rocío de la Villa Coca DNI 44.051.640-Q

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez. DNI 28.859.633-S

F. ADICAE-A

Titular: Miguel Ángel Luque Sánchez con DNI 44654899-P

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizuite con DNI 77583816-D

- Se ratifica la designación de representantes del CPCUA en las diferentes Comisiones del Consejo Andaluz de Comercio:

(Por parte de FACUA-A)

HORARIOS COMERCIALES

TITULAR:-JORDI CASTILLA LÓPEZ 28.615.978-E

SUPLENTE: - ISABEL MOYA GARCÍA– 28.625.333-Q

INNOVACIÓN Y CALIDAD

TITULAR: - JORDI CASTILLA LÓPEZ – 28.615.978-E

SUPLENTE: ISABEL MOYA GARCÍA– 28.625.333-Q

COMERCIO AMBULANTE

TITULAR: - JORDI CASTILLA LÓPEZ – 28.615.978-E

SUPLENTE: - ISABEL MOYA GARCÍA– 28.625.333-Q

(Por parte de AL-ANDALUS)

PLANIFICACIÓN COMERCIAL

TITULAR: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ. 28.859.633-S

SUPLENTE: ROCÍO DE LA VILLA COCA 44.051.640-Q

VENTAS ESPECIALES

TITULAR: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ. 28.859.633-S

SUPLENTE: ROCÍO DE LA VILLA COCA 44.051.640-Q

- Se aprueba la memoria correspondiente al ejercicio 2018.

- Se acuerda dar traslado al G.T. de Comunicación de, por un lado, la petición realizada por FACUA-A sobre la revisión, para completarlo, del apartado de la memoria relativo a la Comisión Provincial del Taxi en el

sentido de que en todos los casos haya Comisiones y Subcomisiones; por otro lado, de la propuesta de FACUA-A, por la que se solicita la elaboración de un breve documento -a modo de resolución, según la Presidenta del CPCUA- que reivindique una RTVA de calidad, donde el Consejo defienda su posicionamiento en el Consejo Asesor de la RTVA a raíz de la reciente publicación en BOJA -extraordinario-, de la Ley por la que se modifica la Ley que regula la RTVA, incorporando en su estructura el citado Consejo Asesor.

SESIÓN CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 25 de septiembre de 2019, con las modificaciones realizadas.
- Se aprueba el Informe de la Presidenta.
- Se ratifican los siguientes informes:

INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

Se ratifican los informes de trámite de audiencia normativa siguientes:

- **Informe 11/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL INSTRUMENTO PARA LA VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LAS SITUACIONES DE RIESGO, DESPROTECCIÓN Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA, VALÓRAME.

- **Informe 12/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ANDALUZ DEL PUEBLO GITANO, SE REGULA SU COMPOSICIÓN Y EL REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO.

- **Informe 13/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE DETERMINAN LOS PORCENTAJES DE DETRACCIÓN APLICABLES A LAS MODALIDADES DEL JUEGO DEL BINGO Y SE APRUEBAN LAS NORMAS POR LAS QUE SE RIGEN LAS MODALIDADES DE PRIMA Y SUPER PRIMA DE BINGO.

- **Informe 14/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS TIPO Y LOS FORMULARIOS TIPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

- **Informe 15/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS

BASES REGULADORAS TIPO Y LOS FORMULARIOS TIPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA.

- **Informe 16/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA J.A.

- **Informe 17/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y PROMOVER EL RELEVO GENERACIONAL DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCIA.

- **Informe 18/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA.

- **Informe 19/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS ORGANISMOS DE EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y PESQUEROS QUE OPERAN EN ANDALUCÍA.

- **Informe 20/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

- **Informe 21/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA UN CANON DE MEJORA A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ).

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los informes de precios autorizados siguientes:

- **Informe 11/2019** al Expediente del proyecto de Orden por el que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.

- **Informe 12/2019:** al Expediente para la autorización de las tarifas de aguas potable de Marbella.

- **Informe 13/2019** al Expediente para la autorización de las tarifas de TUC de Puente Genil.

- **Informe 14/2019** al Expediente para la autorización de las tarifas de agua de Almería.

- Se ratifica el Informe del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Primer Trimestre del año 2019.

- Toma de conocimiento de los nombramientos efectuados por ADICAE-A en diferentes órganos del CPCUA así como en órganos externos. En relación a este punto, Olga Ruiz solicita que ADICAE-A revise los nombramientos.

SE DECIDE por unanimidad dejar en suspenso los nombramientos efectuados por ADICAE-A en diferentes órganos del CPCUA así como en órganos externos.

CPCUA:

1.- G.T. Salud y Alimentación:

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI 0597108-A

Suplentes:

José Hidalgo Rodríguez DNI 23741514-V

Miguel Luque Sánchez DNI 44654899-P

Baja titular: Dominga Andrades Infantes

2.- G.T Vivienda (Preside ADICAE ANDALUCIA):

Presidencia:

Titular: Borja Martín Ordás DNI 01928396-F

Suplente: Miguel Luque Sánchez DNI 44654899-P

Baja suplente: Lucía Merlo García

Secretaría:

Titular: María José Luque Vicaria DNI 15511050-B

Suplente:-Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108-A

Baja Suplente: María José Serrano Polo

3.- G.T. Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información:

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI 5937108-A

Baja titular: Juana Díaz Sánchez

Suplentes:

M^a José Luque Vicaria DNI 15511050-B

Borja Martín Ordás DNI 1928396-F

Baja suplentes: Sandra Cózar Carbonell y Sebastián Forero

4.- G.T. Comercio y Turismo:

Titular: María Cervantes García DNI 44591106-V

Baja titular: María José Serrano Polo

Suplentes:

Miguel Luque Sánchez DNI 44654899-P

Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810-L

Baja suplentes: María Cervantes García y José Luis Pulgar Cabrera

5.- Transporte y Movilidad. (Preside ADICAE ANDALUCIA)

Presidencia:

Titular: Borja Martín Ordás DNI 1928396-F

Suplente: Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810-L

Baja suplente: Lucía Merlo García

Secretaría:

Titular: María José Luque Vicaria DNI 15511050-B

Suplente: Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108-A

Baja suplente: María José Serrano Polo

ÓRGANOS EXTERNOS

- COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE ANDANATURA:

Titular: Anabel Rodríguez Alejo. DNI: 47513810-L

Baja como titular: Dolores Bonal Cea

Suplente: Sandra Cózar Carbonell DNI: 05937108-A

Baja como Suplente: José E. Hidalgo Rodríguez

- COMITÉ TÉCNICO DE LA MARCA CALIDAD CERTIFICADA:

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja como titular: Rut M^a Suárez Corrales.

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizúete DNI: 77583816-D

- COMISIÓN CONSULTIVA DE E.P.E.S.:

Titular: Rut Suárez Corrales DNI: 48959157-T

Suplente: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja como suplente: Carmen Ruiz Reluz

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES:

Titular: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja como titular: Amanda Rivillas Vitondo

Suplente: Luis García Perulles DNI: 835829-D

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE ALMIJARA, TEJEDA Y ALHAMA:

Titular: María Dolores Bonal Cea DNI: 24292093-E

Suplente: Alicia Cortés Pallarés DNI; 45600521-P

Baja como suplente: José Alcalde Arévalo

- CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA:

Titular: Sandra Cózar Carbonel DNI; 05937108-A

Baja como titular: Juana Díaz Sánchez

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja como suplente: Antonio Pérez Romero

- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ANDALUCÍA 2010-2019:

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI: 05937108-A

Baja Titular: José Alcalde Arévalo

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja Suplente: Isabel Álvarez Sánchez

- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL:

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja Titular: Francisco Javier Vicente Ruiz

Suplente: Miguel Sánchez Luque DNI: 44654899-P

Baja Suplente: José Díaz Martín

-CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PERMANENTE):

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja titular: José Alcalde Arévalo

Suplente: José Manuel Rodríguez Gómez DNI: 27301365-C

- COMISIONES PROVINCIALES DEL TAXI:

CÓRDOBA (Subcomisión):

Titular: José Fernando Suárez García DNI: 30995800-B

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja suplente: Sixto Segura Guerrero

HUELVA (Subcomisión):

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI: 05937108-A

Baja titular: Paloma Ponce Castro

Suplente: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja suplente: Sandra Cózar Carbonell

JAÉN (Subcomisión):

Titular: José Luis Pulgar Cabrera DNI: 25980050-D

Baja titular: Noemí Calero Morales

Suplente: Alicia Cortés Pallarés 45600521-P

Baja suplente: José Pedro Cubillas

CÁDIZ (Comisión Provincial):

Titular: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja titular: Irene Moya García

Suplente: Luis García Perulles DNI: 835829-D

MÁLAGA (Comisión Provincial):

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja titular: José Alcalde Arévalo

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo DNI: 74892198-N

Baja suplente: Borja Martín Ordás

- CONSEJO DE TRANSPORTE DE ANDALUCÍA (PLENO):

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja titular: Dolores Bonal Cea

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja suplente: José Alcalde Arévalo

- CONSEJO DE TRANSPORTE DE ANDALUCÍA (COMISIÓN PERMANENTE):

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja titular: Francisco Ruiz Campos

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja suplente: María Cortés Aspano

- CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (PLENO):

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja titular: María José Serrano Polo

Suplente: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja suplente: Rosario Panchón Domínguez

- CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO):

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja titular: Francisco José Ruiz Campos

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo DNI: 74892198-N

Baja suplente: Francisco de Asís Delgado Rincón

- MESA DE PARTICIPACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MORENA

Titular: M^a José Luque Vicaria DNI: 155111050-B

Baja titular: Francisco José Ruiz Campos

Suplente: José Fernando Suarez García DNI: 30995800-B

Baja suplente: José Fernando Suárez

- COMISIÓN ASESORA DEL PLAN ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja titular: Rut Suárez Corrales

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo DNI: 74892198-N

Baja suplente: Carmen Ruiz Reluz

Cambios en varios G.T. y O. Sectoriales del Consejo Andaluz de Consumo de los representantes de la Federación ADICAE-A:

Órgano Sectorial de Alimentación

Altas:

Titular: Juan Manuel Morillo Vizquete DNI 77583816D

Suplente: D^a. María José Luque Vicaría DNI 15511050B

Suplente: D^a. Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810L

Bajas:

Titular: D^a. Dominga Andrades Infantes DNI 28714904W

Suplente: D^a. Isabel Álvarez Sánchez DNI 28592617Y

Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua

Altas:

Titular: D^a. Sandra Cózar Carbonell DNI 5937108A

Suplente: D. José Hidalgo Rodríguez DNI23741514V

Suplente: D^a. Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810L

Bajas:

Titular: D^a. Juana Díaz Sánchez DNI 29776442K

Suplente: D^a. Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108A

Órgano Sectorial de los Servicios Financieros

Altas:

Titular: D. Borja Martín Ordás DNI 01928396F

Suplente: D. José Manuel Rodríguez Gómez DNI 27301365C

Suplente: D^a María Cervantes García DNI 44591106V

Baja:

Titular: D. Manuel Martínez González DNI 28715469S

Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos

Altas:

Titular: D. José Manuel Rodríguez Gómez DNI 27301365C

Suplente: D. José Díaz Martín DNI 28511880E

Suplente: D^a. María José Luque Vicaría DNI 15511050B

Baja:

Suplente: D^a. M^a José Serrano Polo DNI 28691626T

Grupo de Trabajo de Desarrollo del Borrador del Decreto de Enseñanza Privada No Reglada

Altas:

Titular: D. José Díaz Martín DNI 28511880E

Suplente: D^a. Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108A

Baja:

Titular:: D^a. Juana Díaz Sánchez DNI 29776442K

Grupo de Trabajo de Análisis de los Órganos del Consejo Andaluz de Consumo y de los Consejos Provinciales de Consumo

Altas:

Titular: D. Miguel Luque Sánchez DNI 44654899P

Suplente: D. Juan Manuel Morillo Vizuete DNI 77583816D

Suplente: D. José Manuel Rodríguez Gómez DNI 27301365C

Baja:

Titular: D. Manuel Martínez González DNI 28715469S

-Toma de conocimiento de los nombramientos efectuados por ADICAE-A, FACUA-A y AL-ANDALUS en los siguientes órganos externos:

- Consejo Asesor de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía designados por AL-ANDALUS:

TITULAR: M^a José Gómez Soto NIF: 44.032.285-G

SUPLENTE: Rocío de la Villa Coca. NIF: 44.051.640-Q

- Comisión Asesora de Horarios de Farmacia de la provincia de Málaga designados por ADICAE-A y FACUA-A:

-FACUA-A:

TITULAR: - M^a Dolores García Gómez, DNI 46849291Q

SUPLENTE: - María Hidalgo Jiménez, DNI 2481667K

-ADICAE-A:

TITULAR: - Miguel Ángel Luque Sánchez con DNI:44654899-P

SUPLENTE: - Francisco Miguel Sánchez Agudo con DNI:74892198-N

NOMBRAMIENTOS EN VARIAS JJRR:

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE BAZA: AL-ANDALUS

TITULAR: Teresa Garcia Rodríguez DNI: 14625481-B

SUPLENTE: Emilia Martínez Pérez DNI: 76441167-T

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA: Comunicado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y D.S. el pasado 11 de julio) ADICAE-A:

TITULAR: Maria Dolores Bona! Cea DNI: 24.292.093-E

SUPLENTE: Alicia Cortes Pallares DNI: 45.600.521-P

BAJA COMO SUPLENTE: Jose Alcalde Arévalo

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL:

TITULAR: Maria Dolores Bonal Cea DNI 24292093-E

SUPLENTE: Antonia Beatriz Cepero González DNI 36056297-W

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUETOR:

FACUA-A:

TITULAR: María del Mar Solera Valero DNI: 24.237.905 E

SUPLENTE: María del Carmen Carralcázar García DNI: 14.629.613 A

- Se aprueba la puesta en marcha por parte del Consejo de un posicionamiento sobre el tema de la listeria y su traslado al G.T. de Salud y Alimentación.

SESIÓN CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2019

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 20 de diciembre de 2019.
- Se aprueba el Informe de la Presidenta.

INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

Se ratifican los informes de textos normativos del 22 al 37/2019:

Informe 22/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan VIVE en Andalucía.

Informe 23/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se regulan las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las mismas.

Informe 24/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía.

Informe 25/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de actualización del Mapa Atención Primaria de Salud de Andalucía.

Informe 26/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de Constitución de Áreas de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Oeste y Este.

Informe 27/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solictus de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol (Málaga).

Informe 28/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.

Informe 29/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado.

Informe 30/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el concierto social para la prestación de la atención infantil temprana.

Informe 31/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe-Aljarafesa (Sevilla).

Informe 32/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el derecho de información de las personas consumidoras y usuarias prestatarias y transmisión, cesión u otros actos o negocios jurídicos que puedan producir la alteración de la titularidad del contrato de préstamo hipotecario sobre la vivienda, o del derecho del crédito derivado del mismo.

Informe 33/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan el Consejo Andaluz y los Consejos Provinciales de Atención a las personas con Discapacidad.

Informe 34/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y su categoría, la expedición, renovación, modificación o revocación del título y del carné de familia numerosa, en la CAA.

Informe 35/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía a la Ordenanza Municipal para la regulación del comercio en mercadillos ubicados en suelos privados en el término municipal de Lucena.

Informe 36/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de

acreditación de las enfermeras y enfermeros para la indicación de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

Informe 37/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los premios “Familias Andaluzas”, se aprueba el formulario para la presentación de solicitudes así como la convocatoria de la I edición de los premios para el año 2020 en Andalucía.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes:

Informe 15/2019: al Expediente para la autorización de las tarifas de autotaxis del municipio **de Puerto de Santa María**.

Informe 16/2019: al Expediente para la autorización de las tarifas de AGUAS del municipio de Chipiona.

Informe 17/2019: al Expediente para la autorización de las tarifas de TUC de Martos.

- **Se ratifica los Informes del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Segundo y Tercer Trimestre del año 2019.**
- **Se ratifica la designación de un representante de FACUA-A en el Grupo de Trabajo de Comunicación, SA y SI del CPCUA:**

Nuevo Suplente: Ignacio Tudela Camacho DNI: 30.244.689 B

Causa Baja como Suplente: Juan Manuel Garrido Garrucho, DNI: 49.025.333 M

- **Se ratifica la designación de un representante del Consejo en la JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA, por parte de ADICAE-A:**

TITULAR: FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ AGUDO

DNI: 74.892.198-N

SUPLENTE: ALICIA CORTÉS PALLARÉS

DNI: 45.600.521-P

RESOLUCIONES DEL CPCUA:

- **Se ratifican las Resoluciones aprobadas por las Comisiones Permanentes celebradas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, que son las que se detallan a continuación:**
- Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía sobre la RTVA.
- Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía sobre posicionamiento del borrador de presupuestos de la CAA respecto a las políticas de protección a las personas consumidoras y usuarias.
- Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía sobre la listeriosis.
- Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, en relación al número de expedientes revisados en los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados.

REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO

La Comisión Permanente del Consejo se ha reunido durante el año 2019 en once ocasiones en sesión ordinaria.

El contenido de las reuniones ordinarias responde a un Orden del Día preestablecido, donde al igual que en las reuniones del Pleno existen una serie de puntos comunes a todas:

- Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del Día.
- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- Informe de la Presidencia del Consejo.
- Aprobación, si procede de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.

SESION CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2019

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente del día 11 de diciembre de 2018
- Se ratifican los siguientes informes:

INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

No hay.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se aprueban los siguientes informes:

Informe 18/2018 al expediente de solicitud de revisión de tarifas de aplicación en el servicio de Autotaxis de Álgeciras (Cádiz).

Informe 19/2018 d al expediente de solicitud de revisión de tarifas de taxis de Utrera (Sevilla).

OTROS:

-Petición de autorización del G.T. Transportes y Movilidad Sostenible a la Comisión Permanente para tratar desde este Grupo de una serie de temas.

- Se aprueba que el G.T. realice el escrito correspondiente con el contenido debatido en la reunión y en relación con los temas que propone el escrito del G.T. para trabajare informar sobre ellos se queda a la espera de poder definir mejor el alcance de los temas y simplificar la relación propuesta por el G.T.

SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2019

- Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por Olga Ruiz de introducir en el Punto ° un tema de la Memoria.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 12 de febrero de 2019. Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

-**Informe 1-2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece la Política de la Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Turismo y Deporte,

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

-**Informe 1-2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Sevilla.

-**Informe 2-2019:** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de La Línea de la Concepción (Cádiz)

OTROS:

Se aprueban los cambios producidos en la representación de AL-ANDALUS en el Pleno y en la Comisión Permanente del CPCUA y en determinados Órganos Sectoriales del CAC:

- PLENO y COMISIÓN PERMANENTE DEL CPCUA:

Causan ALTA como vocales suplentes:

-M^a José Gómez Soto

-Rocío de la Villa Coca.

- ORGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELECTRICO DEL CAC:

Causan ALTA como vocales suplentes:

-M^a José Gómez Soto

-Rocío de la Villa Coca.

- ORGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS DEL CAC:

Causan ALTA como vocales suplentes:

-Rocío de la Villa Coca.

- M^a José Gómez Soto.

-Se autoriza al G.T. Precios Autorizados y SIG la elaboración de un estudio sobre los distintos expedientes de precios que actualmente no están llegando a pasar por el Grupo de Trabajo., en el marco de lo acordado en la Permanente celebrada hoy.

-Se aprueba el Informe del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el Seguimiento de Normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y han sido publicadas en el Boja en el cuarto trimestre del año 2018.

-Se aprueba el Análisis de la incidencia y participación del CPCUA respecto de los expedientes de precios autorizados en la Comunidad Autónoma Andaluza en el año 2018.

-Se autoriza al Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo solicitando a la Permanente la elaboración de un informe sobre viviendas con fines turísticos.

-Se confirman las personas integrantes del Jurado de los Premios de Artesanía de Andalucía:

Titular: Rocío de la Villa

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 12 de marzo de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de precios autorizados

INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

No hay.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se aprueban los siguientes informes:

-**Informe 3-2019**: al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Almonte (Huelva)

-**Informe 4-2019**: al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Málaga

-**Informe 5-2019**: al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Málaga

- Se aprueban las siguientes designaciones de representantes en el Consejo Andaluz de Comercio:
 - Por AL-ANDALUS:
 - D^a Isabel Peñalosa Vázquez.
 - D^a Rocío de la Villa
 - Por FACUA-A:
 - D. Jordi Castilla López
 - D^{ña}. Isabel M^a Moya García
 - Por ADICAE-A:
 - Juan Manuel Morillo Vizquete
 - Miguel A. Luque Sánchez
- **Se aprueban los cambios producidos en la representación de FACUA-A**

en el CPCUA:

G.T. TRAMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

Titular: - Jordi Castilla López -

Causa baja como titular: - Rocío Algeciras Cabello

Suplentes:

- Isabel M^a Moya García

- Jesús Benítez Cerezo

Causan baja como suplentes:

- Enrique Piñero Cabello

- Analía Caffarenghi Azcurra

- Jordi Castilla López

G.T. PRECIOS AUTORIZADOS Y SERVICIOS DE INTERES GENERAL

Suplentes:

- Jesús Benítez Cerezo

- Carmen Campos García

- Isabel M^a Moya García

Causan baja como suplentes:

- Rocío Algeciras Cabello

- Teresa Sánchez Dorado

G.T. SALUD Y ALIMENTACIÓN

Suplentes:

- Jesús Benítez Cerezo

- Susana Ranea Díaz

Causa baja como suplente:

- Rocío Algeciras Cabello

G.T. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Suplentes:

- Jordi Castilla López -

- Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente:

- Enrique Piñero Cabello

G.T. AGRICULTURA, MEDIOAMBIENTE Y CONSUMO SOSTENIBLE

Titular:- Isabel M^a Moya García

Causa baja como titular:- Rocío Algeciras Cabello

Suplente: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: -Isabel M^a Moya García

- **Se aprueban los cambios en la representación de FACUA Andalucía en los siguientes órganos consultivos:**

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevos suplentes designados:

-Jordi Castilla López

-Isabel Moya García

-Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente:

-Rocío Algeciras Cabello

ORGANO SECTORIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Nuevo suplente designado:

-Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente:

-Jordi Castilla López

ORGANO SECTORIAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

Nuevo titular designado:

-Rocío Algeciras Cabello

Causa baja como titular:

- Olga Ruiz Legido

Nuevo suplente designado:

- Isabel Moya García

Causa baja como suplente:

- Rocío Algeciras Cabello

ORGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELECTRICO

Nuevo titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: - - Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: - Jordi Castilla López

ORGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Nuevo titular designado:

- Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como titular: -

-Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado:

- Jordi Castilla López

Causa baja como suplente:

-Analía Caffarengi Azcurra

ORGANO SECTORIAL DE TELECOMUNICACIONES

Nuevo titular designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como titular: - Enrique Piñero Cabello

Nuevo suplente designado: Enrique Piñero Cabello

Causa baja como suplente: - M^a José Rodríguez Burgos

GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Nuevo titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: -Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: - Jordi Castilla López

GRUPO DE TRABAJO DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevo suplente designado: -Isabel Moya García

Causa baja como suplente: -Rocío Algeciras Cabello

COMISION DE GENETICA Y REPRODUCCION DE ANDALUCIA

Nuevo titular designado: - Isabel Moya García

Causa baja como titular: - Fernando Gómez Aranda

Nuevo suplente designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: - Isabel Moya García

CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: - Rocío Algeciras Cabello

COMISIONES:

HORARIOS COMERCIALES

Nuevo titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como titular: Representante de la Federación UCA-UCE

Nuevo suplente designado:-Isabel Moya García

Causa baja como suplente: - Jordi Castilla López

COMERCIO AMBULANTE

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: Representante de la Federación UCA-UCE

COMISION DE ARTESANIA DE ANDALUCÍA

Nuevo suplente designado: - Isabel Moya García

Causa baja como suplente: -Analía Caffarenghi Azcurra

CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA

Nuevo titular designado: - Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como titular: -Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: -Jordi Castilla López

Causa baja como suplente: - Representante de la organización UCA-UCE

CONSEJO DEL OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA EN ANDALUCIA

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Rocío Algeciras Cabello

CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI

PLENO

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Enrique Piñero Cabello

CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE

Nuevo titular designado: Isabel Moya García

Causa baja como titular: Rocío Algeciras Cabello

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Isabel Moya García

CONSEJO ANDALUZ DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Rocío Algeciras Cabello

CONSEJO ANDALUZ DEL OLIVAR

Nuevo suplente designado: Jesús Benítez Cerezo

Causa baja como suplente: Rocío Algeciras Cabello

- Se aprueba el ITER DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA 2018 CPCUA.
- Se aprueba la fijación del orden del día PLENO DEL DIA 29 DE MARZO DE 2019

SESIÓN CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 12 de marzo de 2019.
- Se ratifica el siguiente informe de precios autorizados:

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se aprueban los siguientes informes:

- **Informe 6-2019:** al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de Agua de Aljarafesa.

-**Informe 7-2019:** al Expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Dos Hermanas.

- Se ratifica el escrito del Presidente del G.T. de P.A. y SIG solicitando una reunión al D.G. Relaciones con las CCLL.
- En cuanto al escrito enviado por la Presidenta del G.T. de Agricultura, Medio Ambiente y Consumo Sostenible sobre solicitud de temática para dicho GT. Se aprueba que se haga una propuesta por el GT que permita obtener una visión que facilite cumplir el objetivo del estudio.
- En cuanto al escrito enviado por el Presidente del G.T. de P.A. y SIG sobre propuesta de Nota de Prensa respecto del Informe de modificación de tarifas de Aljarafesa, la Presidenta da lectura al escrito y se aprueba el contenido del mismo.
- Se aprueban las Actas de los G.T. de Agricultura, Medio Ambiente y Consumo Sostenible de 26-10-2017, y del G.T. Comercio y Turismo de 19-01-2018, y serán firmadas por la Secretaria y visadas por la Presidenta del Consejo.

SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2019

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 9 de abril de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se aprueban los siguientes informes:

Informe 2-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan los Órganos de Ética Asistencial y de la Investigación Biomédica en Andalucía.

Informe 3-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de la asistencia dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Informe 4-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS Y SU AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 5-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRAS SUBBÉTICAS Y SU AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 6-2019: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE TEJEDA, ALHAMA Y ALMIJARA Y SU AREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 7 -2019: al Proyecto de Orden por la que se establecen las características de las enseñanzas sistematizadas a impartir por las escuelas de tiempo libre en la comunidad autónoma de Andalucía.

Informe 8 -2019: al Proyecto de orden por la que se establecen las características de las enseñanzas sistematizadas a impartir por las escuelas de tiempo libre en la comunidad autónoma de Andalucía

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican, asimismo, los siguientes Informes de precios autorizados.

Informe 8/2019: al Expediente para la autorización de las tarifas de aguas de Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

Informe 9/2019: al Expediente para la autorización de las tarifas de autotaxis del municipio de Martos.

-Se toma de conocimiento de los cambios producidos en la representación **de FACUA-A en el Pleno del Consejo de Transportes de Andalucía.**

Titular: Jordi Castilla López

Causa Baja como Titular: Miguel Ángel Santos Genero:

Suplente: Isabel Moya García

Causa Baja como Suplente: Francisco David Cifredo Franco:

-Se ratifica la designación de **persona representante del CPCUA en Jurado Concurso “Consumópolis14” por parte de la Federación AL-ANDALUS.**

Titular. M^a José Gómez Soto

Suplente: Rocío de la Villa Coca

- Se ratifican las designaciones de las **2 personas representantes del CPCUA en Jurado de la V Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior 2019, por parte de la Federación AL-ANDALUS y la Federación ADICAE-A:**

F. AL-ANDALUS

Titular: Rocío de la Villa Coca

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.

F. ADICAE-A

Titular: Miguel Ángel Luque Sánchez

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizquete

- Se ratifica la designación de representantes del CPCUA en la diferentes **Comisiones del Consejo Andaluz de Comercio:**

(Por parte de FACUA-A)

HORARIOS COMERCIALES

TITULAR: JORDI CASTILLA LÓPEZ
SUPLENTE: ISABEL MOYA GARCÍA

INNOVACIÓN Y CALIDAD

TITULAR: JORDI CASTILLA LÓPEZ
SUPLENTE: ISABEL MOYA GARCÍA

COMERCIO AMBULANTE

TITULAR: JORDI CASTILLA LÓPEZ
SUPLENTE: ISABEL MOYA GARCÍA

(Por parte de AL-ANDALUS)

PLANIFICACIÓN COMERCIAL

TITULAR: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ.
SUPLENTE: ROCÍO DE LA VILLA COCA

VENTAS ESPECIALES

TITULAR: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ.

SUPLENTE: ROCÍO DE LA VILLA COCA

- Se toma conocimiento del Resumen de la reunión mantenida con la DG Relaciones con las Corporaciones Locales y los miembros del GT Precios Autorizados y SIG.

- En relación con el Estudio sobre Planificación y Ordenación del Transporte en Andalucía elaborado por el Grupo de durante el año 2018, se aprueba comunicar al GT de Transporte y Movilidad que se reflexione sobre la posibilidad de dividir el análisis en, por un lado, la presencia de los Consorcios y por otro, la planificación propiamente dicha.

SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2019

- Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por Olga Ruiz.
- Se aprueba el acta de la Comisión Permanente celebrada el día 16 de mayo de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS.

Informe 9/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE CREAN EL REGISTRO DE PERSONAS Y AGENCIAS INTERMEDIARIAS INMOBILIARIAS DE ANDALUCIA Y SE REGULA SU FUNCIONAMIENTO.

Informe 10/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE HOJA DE NOTIFICACIÓN DE POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Informe 11/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL INSTRUMENTO PARA LA VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LAS SITUACIONES DE RIESGO, DESPROTECCIÓN Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA, VALÓRAME.

Informe 12/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ANDALUZ DEL PUEBLO GITANO, SE REGULA SU COMPOSICIÓN Y EL REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS.

Se ratifica el siguiente informe de precios autorizados:

-**Informe 10/2019:** al Expediente para la autorización de las tarifas de aguas potable de Moguer

--Se aprueba, asimismo, el Informe del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en el Boja durante año 2018.

-Se aprueba el Orden del día del Pleno de 28-06-2019.

-Se aprueba el Borrador de la Memoria de 2018.

SESION CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 11 de junio de 2019.
- Se ratifica el Informe del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Primer Trimestre del año 2019.
- En relación con la toma de conocimiento de los informes elaborados por el G.T. de Transportes y M.S.: de un lado, el Informe sobre Consorcios Metropolitanos de Transportes y, de otro, el Informe sobre Propuestas de Regulación y Modernización del Transporte Discrecional en Vehículos de Turismo, y dada la premura con que se han enviado los Informes por el GT de Transporte y MS para su consideración por la Permanente, se aprueba que se tomen en consideración en la próxima Comisión Permanente de 10 de septiembre, en puntos separados del orden del día.
- Se ratifican los nombramientos efectuados por ADICAE-A en diferentes órganos del CPCUA así como en órganos externos.

CPCUA:

1.- G.T. Salud y Alimentación

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI 0597108-A

Suplentes:

José Hidalgo Rodríguez DNI 23741514-V

Miguel Luque Sánchez DNI 44654899-P

Baja titular: Dominga Andrades Infantes

2.- G.T Vivienda (Preside ADICAE ANDALUCIA)

Presidencia:

Titular: Borja Martín Ordás 01928396-F

Suplente: Miguel Luque Sánchez DNI 44654899-P

Baja suplente: Lucía Merlo García

Secretaría:

Titular: María José Luque Vicaria DNI 15511050-B

Suplente:-Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108-A

Baja Suplente: María José Serrano Polo

3.- G.T. Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información

Titular: Sandra Cózar Carbonell: DNI 5937108-A

Baja titular: Juana Díaz Sánchez

Suplentes:

M^a José Luque Vicaria DNI 15511050-B

Borja Martín Ordás DNI 1928396-F

Baja suplentes: Sandra Cózar Carbonell y Sebastián Forero

4.- G.T. Comercio y Turismo

Titular: María Cervantes García DNI 44591106-V

Baja titular: María José Serrano Polo

Suplentes:

Miguel Luque Sánchez DNI 44654899-P

Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810-L

Baja suplentes: María Cervantes García y José Luis Pulgar Cabrera

5.- Transporte y Movilidad (Preside ADICAE ANDALUCIA)

Presidencia:

Titular: Borja Martín Ordás DNI 1928396-F

Suplente: Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810-L

Baja suplente: Lucía Merlo García

Secretaría:

Titular: María José Luque Vicaria DNI 15511050-B

Suplente: Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108-A

Baja suplente: María José Serrano Polo

Órganos externos

-COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE ANDANATURA:

Titular: Anabel Rodríguez Alejo. DNI: 47513810-L

Baja como titular: Dolores Bonal Cea

Suplente: Sandra Cózar Carbonell DNI: 05937108-A

Baja como Suplente: José E. Hidalgo Rodríguez

-COMITÉ TÉCNICO DE LA MARCA CALIDAD CERTIFICADA:

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja como titular: Rut M^a Suárez Corrales.

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizquete DNI: 77583816-D

-COMISIÓN CONSULTIVA DE E.P.E.S.:

Titular: Rut Suárez Corrales DNI: 48959157-T

Suplente: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja como suplente: Carmen Ruiz Reluz

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES:

Titular: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja como titular: Amanda Rivillas Vitondo

Suplente: Luis García Perulles DNI: 835829-D

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE ALMIJARA, TEJEDA Y ALHAMA:

Titular: María Dolores Bonal Cea DNI: 24292093-E

Suplente: Alicia Cortés Pallarés DNI; 45600521-P

Baja como suplente: José Alcalde Arévalo

- CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA:

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI; 05937108-A

Baja como titular: Juana Díaz Sánchez

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja como suplente: Antonio Pérez Romero

-COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ANDALUCÍA 2010-2019:

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI: 05937108-A

Baja Titular: José Alcalde Arévalo

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja Suplente: Isabel Álvarez Sánchez

- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL:

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja Titular: Francisco Javier Vicente Ruiz

Suplente: Miguel Sánchez Luque DNI: 44654899-P

Baja Suplente: José Díaz Martín

-CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PERMANENTE):

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja titular: José Alcalde Arévalo

Suplente: José Manuel Rodríguez Gómez DNI: 27301365-C

- COMISIONES PROVINCIALES DEL TAXI:

CÓRDOBA (Subcomisión):

Titular: José Fernando Suárez García DNI: 30995800-B

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja suplente: Sixto Segura Guerrero

HUELVA (Subcomisión):

Titular: Sandra Cózar Carbonell DNI: 05937108-A

Baja titular: Paloma Ponce Castro

Suplente: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja suplente: Sandra Cózar Carbonell

JAÉN (Subcomisión):

Titular: José Luis Pulgar Cabrera DNI: 25980050-D

Baja titular: Noemí Calero Morales

Suplente: Alicia Cortés Pallarés 45600521-P

Baja suplente: José Pedro Cubillas

CÁDIZ (Comisión Provincial):

Titular: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja titular: Irene Moya García

Suplente: Luis García Perulles DNI: 835829-D

MÁLAGA (Comisión Provincial):

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja titular: José Alcalde Arévalo

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo DNI: 74892198-N

Baja suplente: Borja Martín Ordás

-CONSEJO DE TRANSPORTE DE ANDALUCÍA (PLENO):

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja titular: Dolores Bonal Cea

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja suplente: José Alcalde Arévalo

-CONSEJO DE TRANSPORTE DE ANDALUCÍA (COMISIÓN PERMANENTE):

Titular: Borja Martín Ordás DNI: 1928396-F

Baja titular: Francisco Ruiz Campos

Suplente: M^a José Luque Vicaria DNI: 15511050-B

Baja suplente: María Cortés Aspano

-CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (PLENO):

Titular: Miguel Sánchez Luque DNI: 44654899-P

Baja titular: María José Serrano Polo

Suplente: Anabel Rodríguez Alejo DNI: 47513810-L

Baja suplente: Rosario Panchón Domínguez

-CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO):

Titular: Miguel Sánchez Luque DNI: 44654899-P

Baja titular: Francisco José Ruiz Campos

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo DNI: 74892198-N

Baja suplente: Francisco de Asís Delgado Rincón

-MESA DE PARTICIPACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MORENA:

Titular: M^a José Luque Vicaria DNI: 155111050-B

Baja titular: Francisco José Ruiz Campos

Suplente: José Fernando Suarez García DNI: 30995800-B

Baja suplente: José Fernando Suárez

-COMISIÓN ASESORA DEL PLAN ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA:

Titular: Miguel Luque Sánchez DNI: 44654899-P

Baja titular: Rut Suárez Corrales

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo DNI: 74892198-N

Baja suplente: Carmen Ruiz Reluz

Cambios en varios G.T. y O. Sectoriales del Consejo Andaluz de Consumo de los representantes de la Federación ADICAE-A

Órgano Sectorial de Alimentación

Altas:

Titular: Juan Manuel Morillo Vizuite DNI 77583816D

Suplente: D^a. María José Luque Vicaría DNI 15511050B

Suplente: D^a. Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810L

Bajas:

Titular: D^a. Dominga Andrades Infantes DNI 28714904W

Suplente: D^a. Isabel Álvarez Sánchez DNI 28592617Y

Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua

Altas:

Titular: D^a. Sandra Cózar Carbonell DNI 5937108A
Suplente: D. José Hidalgo Rodríguez DNI23741514V
Suplente: D^a. Anabel Rodríguez Alejo DNI 47513810L

Bajas:

Titular: D^a. Juana Díaz Sánchez DNI 29776442K
Suplente: D^a. Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108A

Órgano Sectorial de los Servicios Financieros

Altas:

Titular: D. Borja Martín Ordás DNI 01928396F
Suplente: D. José Manuel Rodríguez Gómez DNI 27301365C
Suplente: D^a María Cervantes García DNI 44591106V

Baja:

Titular: D. Manuel Martínez González DNI 28715469S

Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos

Altas:

Titular: D. José Manuel Rodríguez Gómez DNI 27301365C
Suplente: D. José Díaz Martín DNI 28511880E
Suplente: D^a. María José Luque Vicaría DNI 15511050B

Baja:

Suplente: D^a. M^a José Serrano Polo DNI 28691626T

Grupo de Trabajo de Desarrollo del Borrador del Decreto de Enseñanza Privada No Reglada

Altas:

Titular: D. José Díaz Martín DNI 28511880E

Suplente: D^a. Sandra Cózar Carbonell DNI 05937108A

Baja:

Titular: D^a. Juana Díaz Sánchez DNI 29776442K

Grupo de Trabajo de Análisis de los Órganos del Consejo Andaluz de Consumo y de los Consejos Provinciales de Consumo

Altas:

Titular: D. Miguel Luque Sánchez DNI 44654899P

Suplente: D. Juan Manuel Morillo Vizuete DNI 77583816D

Suplente: D. José Manuel Rodríguez Gómez DNI 27301365C

Baja:

Titular: D. Manuel Martínez González DNI 28715469S

SESION CELEBRADA EL 10 DE SEPIEMBRE DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 9 de julio de 2019.
- Se ratifican los Informes siguientes de trámite de audiencia:

Informe 11/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuaris de Andalucía al proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA EL INSTRUMENTO PARA LA VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LAS SITUACIONES DE RIESGO, DESPROTECCIÓN Y DESAMPARO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ANDALUCÍA, VALÓRAME.

Informe 12/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuaris de Andalucía al proyecto de DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO ANDALUZ DEL PUEBLO GITANO, SE REGULA SU COMPOSICIÓN Y EL REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO.

Informe 13/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE DETERMINAN LOS PORCENTAJES DE DETRACCIÓN APLICABLES A LAS MODALIDADES DEL JUEGO DEL BINGO Y SE APRUEBAN LAS NORMAS POR LAS QUE SE RIGEN LAS MODALIDADES DE PRIMA Y SUPER PRIMA DE BINGO.

Informe 14/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS TIPO Y LOS FORMULARIOS TIPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

Informe 15/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS TIPO Y LOS FORMULARIOS TIPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

Informe 16/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA J.A.

Informe 17/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y PROMOVER EL RELEVO GENERACIONAL DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCIA.

(Los Informes siguientes han sido elaborados por FACUA-A (18 Y 19) y ADICAE-A (20 y 21) en la GUARDIA DE AGOSTO, en función de los turnos establecidos por el G.T. TAN)

Informe 18/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA.

Informe 19/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LOS ORGANISMOS DE EVALUACION DE LA CONFORMIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y PESQUEROS QUE OPERAN EN ANDALUCÍA.

Informe 20/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Informe 21/2019 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA UN CANON DE MEJORA A SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ).

- Se ratifican los Informes siguientes de precios autorizados:

-**Informe 11/2019** al Expediente del proyecto de Orden por el que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.

-**Informe 12/2019** al Expediente para la autorización de las tarifas de aguas potable de Marbella.

(El Informe siguiente ha sido elaborado por FACUA-ANDALUCIA en la GUARDIA DE AGOSTO, en función de los turnos establecidos por el G.T. PRECIOS AUTORIZADOS Y SIG).

- **Informe 13/2019** al Expediente para la autorización de las tarifas de TUC de Puente Genil.

(El Informe siguiente ha sido elaborado por ADICAE-ANDALUCIA en la GUARDIA DE AGOSTO, en función de los turnos establecidos por el G.T. PRECIOS AUTORIZADOS Y SIG).

- **Informe 14/2019** al Expediente para la autorización de las tarifas de agua de Almería.

- Se aprueba que las propuestas de modificación y mejora de los informes sobre Consorcios Metropolitanos de Transportes y, del Informe sobre Propuestas de Regulación y Modernización del Transporte Discrecional en Vehículos de Turismo sean comunicadas al GT de Transportes y M.S.
- Se aprueba el siguiente Orden del Día del Pleno de 25-09-2019:

1º. Aprobación, si procede, de la propuesta del Orden del Día.

2º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno celebrado el 28 de junio de 2019.

3º. Informe de la Presidenta

4º. Informe de las Presidencias o Portavocías de los Grupos de Trabajo.

5º. Aprobación, si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.

6º. Informe elaborado por el G.T. de Transportes y M.S., sobre Consorcios Metropolitanos de Transportes (sólo si está hecho cuando se convoque al Pleno)

7º. Asuntos varios de interés.

- Se ratifican las renovaciones solicitadas para las JJRR de los Parques Naturales de la provincia de Granada (PN Sierra de Castril,PN Sierra de Huetor, PN Sierra de Baza y PN Sierra de Tejeda, Almijara y Alhama), tras las designaciones efectuadas por las diversas asociaciones del Consejo

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE BAZA:

AL-ANDALUS:

TITULAR: Teresa García Rodríguez

SUPLENTE: Emilia Martínez Pérez

- JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE TEJEDA, ALMIJARA Y ALHAMA: (Comunicado a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y D.S. el pasado 11 de julio)

ADICAE-A:

TITULAR: Maria Dolores Bona! Cea

SUPLENTE: Alicia Cortes Pallares

BAJA COMO SUPLENTE: Jose Alcalde Arévalo

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL:

TITULAR: Maria Dolores Bonal Cea

SUPLENTE: Antonia Beatriz Cepero González

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUETOR:

FACUA-A:

TITULAR: Maria del Mar Solera Valero

SUPLENTE: María del Carmen Carralcazar García

- Se aprueba la petición realizada de trabajar sobre los dos asuntos planteados y comunicar al GT de Salud y Alimentación que se reflexione sobre la segunda cuestión en cuanto al enfoque del planteamiento de la misma".
- Se aprueba el traslado al GT Vivienda del Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan Vive en Andalucía de Vivienda y Regeneración Urbana de Andalucía 2020-2030 y, por parte de la Presidenta del GT TAN se manifiesta la disposición del GT de contactar con el GT Vivienda para trabajar, en su caso, conjuntamente en la elaboración del Informe sobre este Proyecto.

--Se ratifican los nombramientos efectuados por ADICAE-A, FACUA-A y AL-ANDALUS en los siguientes órganos externos:

-Consejo Asesor de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía designados por AL-ANDALUS:

TITULAR: M^a José Gómez Soto

SUPLENTE: Rocío de la Villa Coca.

- Comisión Asesora de Horarios de Farmacia de la provincia de Málaga designados por ADICAE-A y FACUA-A:

-FACUA-A:

TITULAR: - M^a Dolores García Gómez,

SUPLENTE: - María Hidalgo Jiménez,

-ADICAE-A:

TITULAR: - Miguel Ángel Luque Sánchez

SUPLENTE: - Francisco Miguel Sánchez Agudo

SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 10 de septiembre de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

- **Informe 22/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan VIVE en Andalucía.
- **Informe 23/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se regulan las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en las mismas.
- **Informe 24/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía.
- **Informe 25/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de actualización del Mapa Atención Primaria de Salud de Andalucía
- Se aprueba trasladar al GT de Comunicación el Informe 22/2019 del CPCUA, sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan VIVE en Andalucía, para la elaboración de nota de prensa sobre el Plan VIVE Andalucía.
- Se ratifica el siguiente informe de precios autorizados:

INFORME DE PRECIOS AUTORIZADOS

- **Informe 15/2019**: al Expediente para la autorización de las tarifas de autotaxis del municipio de Puerto de Santa María.

OTROS:

- Se ratifica los Informes del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Segundo y Tercer Trimestre del año 2019.
- Se aprueba retomar la Renovación del Consejo, dando traslado a la D.G.Consumo.
- Se aprueba trasladar la propuesta al G.T. Precios para su análisis y valoración, así como comunicarlo a los Presidentes de todos los Grupos de Trabajo a la mayor brevedad posible, para después aprobarlo por los Portavoces.
- Se acuerda incluir como punto del orden del día de la próxima comisión permanente la valoración y seguimiento de los órganos de participación institucional.

SESIÓN CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 25 de octubre de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

-**Informe 26/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de Constitución de Áreas de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar Oeste y Este.

-**Informe 27/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitus de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol (Málaga).

-**Informe 28/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía y el seguro de las personas voluntarias.

-**Informe 29/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado.

-**Informe 30/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el concierto social para la prestación de la atención infantil temprana.

-**Informe 31/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe-Aljarafesa (Sevilla).

INFORME DE PRECIOS AUTORIZADOS

- **Informe 16/2019**: al Expediente para la autorización de las tarifas de AGUAS del municipio de Chipiona.

OTROS:

- Se aprueba la propuesta de nombramientos efectuados por FACUA-A en el Grupo de Trabajo de Comunicación, SA y SI del CPCUA, así como se ratifica la propuesta de nombramientos efectuados por ADICAE-A en órganos externos.

CPCUA:

G.T. Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información (FACUA-A).

Nuevo Suplente: Ignacio Tudela Camacho DNI: 30.244.689 B

Causa Baja como Suplente: Juan Manuel Garrido Garrucho, DNI: 49.025.333 M

Órganos externos

JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA (ADICAE-A)

TITULAR: FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ AGUDO

DNI: 74.892.198-N

SUPLENTE: ALICIA CORTÉS PALLARÉS

DNI: 45.600.521-P

- Se acuerda trasladar al GT Precios Autorizados el informe elaborado en relación al número de expedientes revisados en los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados, para que se incorpore las correcciones, propuestas y mejoras debatidas en indicadas en el punto 4 del orden del día, así como se recoja la propuesta de creación de portal de precios autorizados. También se acuerda trasladar el agradecimiento por el buen trabajo realizado al GT Precios Autorizados
- Se aprueba la Resolución del CPCUA de la RTVA elaborada y remitida por el Grupo de Trabajo de Comunicación y los portavoces de las organizaciones que integran el Consejo, que reivindica una RTVA de calidad, donde el Consejo defiende su posicionamiento en el Consejo Asesor de la RTVA a raíz de publicación en BOJA de la Ley por la que se modifica la Ley que regula la RTVA, incorporando en su estructura el citado Consejo Asesor. Una vez aprobada se remitirá al GT comunicación para la elaboración de la Nota de Prensa, para su publicación en la página web del Consejo y difusión, así como trasladarla al Director General de RTVA.
- Se acuerda enviar escrito dirigido al Director General de Movilidad, primero agradeciendo la remisión del documento y segundo solicitando una mayor

participación e implicación del CPCUA en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Coordinado de Inspección del Transporte de Andalucía 3/2019.

- Con respecto a la valoración y seguimiento de los órganos de participación institucional del Consejo, se acuerda que en cada Comisión Permanente informe cada Federación en los órganos que ha participado, a que reunión se ha asistido e informar de los asuntos que allí se ha tratado y aprobado. Se aprueba empezar primero con los Órganos Autonómicos en que el Consejo está representado, y después continuar con los órganos provinciales.
- Se acuerda crear una cuenta de correo del consejo para los Grupos de Trabajo para su funcionamiento.

SESIÓN CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019

- Se aprueba el Orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 12 de noviembre de 2019.
- Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia:

INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

-**Informe 32/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el derecho de información de las personas consumidoras y usuarias prestatarias y transmisión, cesión u otros actos o negocios jurídicos que puedan producir la alteración de la titularidad del contrato de préstamo hipotecario sobre la vivienda, o del derecho del crédito derivado del mismo.

-**Informe 33/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan el Consejo Andaluz y los Consejos Provinciales de Atención a las personas con Discapacidad,

-**Informe 34/2019** del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y su categoría, la expedición, renovación, modificación o revocación del título y del carné de familia numerosa, en la CAA.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

- No hay.

OTROS:

- Se aprueba Propuesta de Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarios de Andalucía, en relación al número de expedientes revisados en los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados, así como su publicación en la página web del Consejo y enviar una carta al Director General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía solicitando una explicación sobre los motivos del descenso de números de expedientes en los últimos años
- Se aprueba Propuesta de Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarios de Andalucía, sobre el posicionamiento del Consejo sobre el borrador de presupuestos de la CAA respecto a las políticas de protección a las personas consumidoras y usuarias. Una vez aprobada se remitirá al GT comunicación para la elaboración de la Nota de Prensa, para su publicación en la página web del Consejo y difusión, así como trasladarla a las Portavocías del Consejo.
- Se aprueba la Propuesta de Resolución del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarios de Andalucía, sobre el posicionamiento del Consejo sobre la crisis alimentaria por listeriosis, elaborado por el G.T. de Salud y alimentación por acuerdo de Pleno del día 25 de Septiembre de 2019, con el cambio formal en el tercer párrafo consistente en el orden de frases para un mejor aspecto formal.
- Se aprueba el Orden del Día del Pleno del 20 de diciembre de 2019.
- Se aprueba el Calendario de reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno durante 2020.

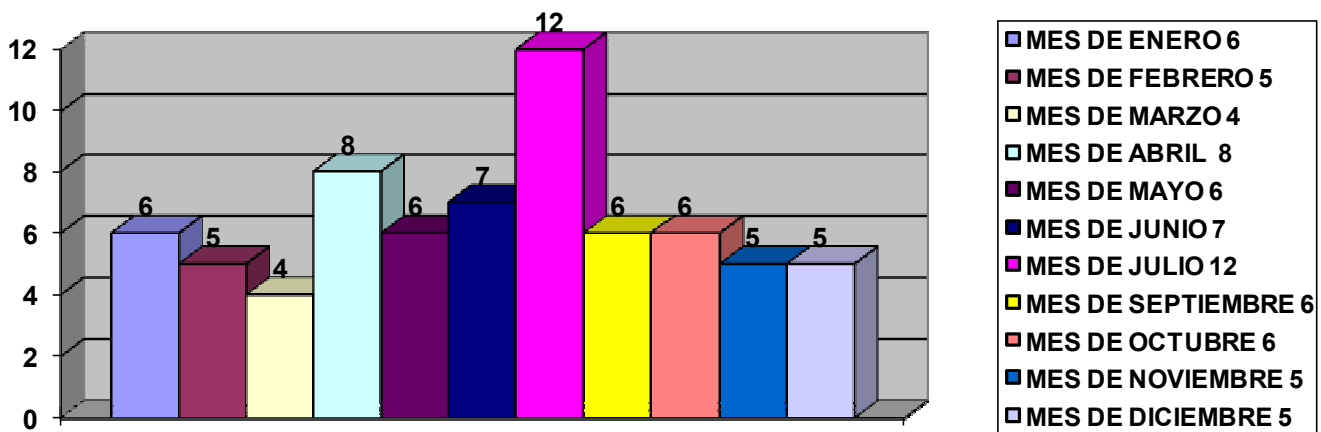
CUADRO REUNIONES GRUPO DE TRABAJO

REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Las setenta reuniones de los Grupos de Trabajo se distribuyen de la siguiente manera:



Según los meses de celebración, se distribuyen de la siguiente manera:



CPCUA 2019	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Pleno			día 29			día 28			día 25			día 20	4
C.P.	día 15	día 12	día 12	día 9	día 16	día 11	día 9		día 10	día 25	día 12	día 10	11
G.T. TAN	días 16 y 23			días 5, 11 y 26	días 13, 15 y 20	días 5, 13 y 27	días 15 y 24		días 17 y 23	días 3, 18 y 23	días 5, 11, 22 y 28	días 5, 17 y 20	25
G.T. Precios Autorizados y SIG	día 15	días 1 y 15	días 19 y 28	día 26	día 16		día 1 y 12			día 14 y 23	día 14	día 4	13
G.T. Agricultura, M.A. y C.S.	día 31	día 19											2
G.T. Comunicación, S.A. y S.I.			día 21	día 16	días 2 y 20	día 10	días 3 y 26		día 17	día 31		día 11	10
G.T. Vivienda	día 17			día 10		día 18	días 2, 17 y 30		día 5				7
G.T. Transporte y D.S.	día 31	día 27		día 23		días 3 y 17	días 2 y 18		día 19				8
G.T. Comercio y Turismo		día 6	día 6	día 24									3
G.T. Salud y Alimentación							día 18		día 27				2
	7	6	6	9	7	9	13		8	7	6	7	85

Calendario reuniones secretaría

3. INFORMES NORMATIVOS DEL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA 2019

LISTADO DE INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS:

- Informe 1 de 16 de enero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece la Política de la Seguridad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Consejería de Turismo y Deporte.
- Informe 2 de 5 de abril: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan los Órganos de Ética Asistencial y de la Investigación Biomédica en Andalucía.
- Informe 3 de 12 de abril: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la prestación de la Asistencia Dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público.
- Informe 4 de 26 de abril: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y las Villas y su Área de influencia Socioeconómica.
- Informe 5 de 26 de abril: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierras Subbéticas y su Área de influencia Socioeconómica.
- Informe 6 de 26 de abril: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Tejeda, Alhama y Almijara y su Área de influencia Socioeconómica.
- Informe 7 de 13 de mayo: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan la Comisión Institucional de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y la Comisión de Coordinación y Evaluación del Sistema Andaluz de Seguridad Alimentaria.
- Informe 8 de 13 de mayo: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establecen las características de las Enseñanzas Sistematizadas a impartir por las Escuelas de Tiempo Libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Informe 9 de 15 de mayo: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se crean

el Registro de Personas y Agencias Intermediarias Inmobiliarias de Andalucía y se regula su funcionamiento.

- Informe 10 de 15 de mayo: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se aprueba el modelo de Hoja de Notificaciones de Posibles Situaciones de Riesgo y Desamparo de la Infancia y Adolescencia.
- Informe 11 de 20 de mayo: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se aprueba y publica el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALÓRAME).
- Informe 12 de 7 de junio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, se regula su composición y el régimen de funcionamiento.
- Informe 13 de 27 de junio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se determinan los porcentajes de detracción aplicables a las modalidades del juego del bingo y se aprueban las normas por las que se rigen las modalidades de prima y super prima de bingo.
- Informe 14 de 15 de julio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Borrador de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.
- Informe 15 de 15 de julio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Borrador de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.
- Informe 16 de 25 de julio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Borrador de Decreto por el que se regulan los procesos de Participación Ciudadana en el ámbito de la administración de la Junta de Andalucía.
- Informe 17 de 25 de julio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía Borrador de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía.

- Informe 18 de 7 de agosto: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al proyecto de Decreto por el que se regula el área de investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Informe 19 de 14 de agosto: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al proyecto de decreto por el que se regulan los organismos de evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en Andalucía.
- Informe 20 de 16 de agosto: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al proyecto de orden por el que se establecen las medidas relativas al procedimiento de calificación de las viviendas y alojamientos en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Informe 21 de 19 de agosto: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al proyecto de orden por el que se acuerda iniciar un procedimiento de elaboración de una orden por la que se aprueba un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).
- Informe 22 de 17 de septiembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Plan Vive en Andalucía.
- Informe 23 de 17 de septiembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se regulan las Áreas de Regeneración y Renovación Urbana en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones en las mismas.
- Informe 24 de 23 de septiembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Decreto por el que se modifica el Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía.
- Informe 25 de 18 de octubre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se actualiza el Mapa de atención primaria de salud de Andalucía.
- Informe 26 de 25 de octubre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se constituyen la Áreas de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Campo de Gibraltar Este.
- Informe 27 de 5 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental (Málaga).
- Informe 28 de 5 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la

organización y funcionamiento del Registro General de Entidades de voluntariado de Andalucía y el seguro de personas voluntarias.

- Informe 29 de 5 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la Organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado de Andalucía.
- Informe 30 de 5 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Concierto Social para la prestación de la Atención Infantil Temprana.
- Informe 31 de 11 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe ALJARAFESA (Sevilla).
- Informe 32 de 25 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el derecho de información de las personas consumidoras y usuarias prestatarias y garantes en los casos de emisión de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, así como en los de transmisión, cesión u otros actos o negocios jurídicos que puedan producir la alteración de la titularidad del contrato de préstamo hipotecario sobre la vivienda, o del derecho del crédito derivado del mismo.
- Informe 33 de 28 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan el Consejo Andaluz y los Consejos Provinciales de atención a las personas con discapacidad.
- Informe 34 de 28 de noviembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Proyecto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y su categoría, la expedición, renovación, modificación o revocación del título y del carné de familia numerosa, en la comunidad autónoma andaluza.
- Informe 35 de 5 de diciembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía a la Propuesta de Ordenanza para la regulación del comercio en mercadillos ubicados en suelos privados en el término municipal de Lucena.
- Informe 36 de 17 de diciembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al Borrador de Decreto de la Consejería de Salud y Familias por el que se regula el procedimiento de acreditación de las enfermeras y enfermeros para la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

- Informe 37 de 17 de diciembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Borrador de Orden de la Consejería de Salud y Familias por el que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de los premios “Familias Andaluzas”, se aprueba el formulario para la presentación de solicitudes.
- Informe 38 de 23 de diciembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se establece un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Cádiz.
- Informe 39 de 23 de diciembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula la organización administrativa y la competencia de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de protección de menores.

LISTADO DE INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS:

- Informe 1-2019 de 17 de enero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Sevilla.
- Informe 2-2019 de 5 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de la Línea de la Concepción (Cádiz).
- Informe 3-2019 de 7 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Almonte (Huelva).
- Informe 4-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Taxis de Málaga.
- Informe 5-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Málaga.
- Informe 6-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Aguas de Aljarafesa.
- Informe 7-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de TUC de Dos Hermanas.
- Informe 8-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de

autorización de tarifas de Aguas de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada.

- Informe 9-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Autotaxis de Martos.
- Informe 10-2019 de 15 de febrero: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de tarifas de Agua potable de Moguer.
- Informe 11-2019 de 3 de julio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente al Proyecto de Orden por el que se revisa el mínimo de percepción de los servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera de uso general.
- Informe 12-2019 de 12 de julio: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de modificación de tarifas de Agua potable del municipio de Marbella (MÁLAGA).
- Informe 13-2019 de 6 de agosto: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de revisión de las tarifas de Transporte urbano del municipio de Puente Genil para el ejercicio 2019.
- Informe 14-2019 de 28 de agosto: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de autorización de modificación de las tarifas de Agua potable del municipio de ALMERÍA.
- Informe 15-2019 de 14 de octubre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de solicitud de revisión de las tarifas de taxis del municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz) para el ejercicio 2019.
- Informe 16-2019 de 24 de octubre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de autorización de modificación de tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de CHIPIONA (CÁDIZ).
- Informe 17-2019 de 9 de diciembre: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de autorización de modificación de tarifas de Transporte Urbano Colectivo interesada por el Excmo. Ayuntamiento de Martos (JAÉN).

4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA EN 2019

PLENO

Está formado por hasta cinco representantes por cada una de las asociaciones y organizaciones de personas consumidoras que, con arreglo al artículo 10 del Decreto 121/204, de 26 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico y el registro de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía, tengan la consideración de más representativas, con un máximo de quince representantes en total.

Los nombramientos los realiza la persona titular de la Consejería de Salud y se publican en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. El Pleno del Consejo elige la Presidencia y Vicepresidencias del mismo. También corresponde al Pleno elegir a los miembros de la Comisión Permanente y designar a las personas que ostentarán la Presidencia de los Grupos de Trabajo, la Secretaría de los mismos, así como a sus miembros, a propuesta de las organizaciones de consumidores y usuarios que lo integran.

Su composición es la siguiente:

Presidencia:

Dña. Isabel Peñalosa Vázquez

Vicepresidencia primera:

Dña. Olga Ruiz Legido

Vocalías Titulares:

-Por la Asociación de usuarios de bancos, cajas y seguros de Andalucía ADICAE:

- D. Fernando Herrero Sáez de Eguilaz
- D. Borja Martín Ordás
- Dña. M^a José Luque Vicaria

-Por la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa AL-ANDALUS:

- D^a. M^a Ángeles Rebollo Sanz
- D^a. Pilar Lora León

-Por la Federación de Consumidores en Acción FACUA-Andalucía:

- D. Francisco David Cifredo Franco
- D^a. Rocío Algeciras Cabello

Secretaría

Titular: Dña. M^a Isabel Rueda Marfil/ D. Daniel Escalona Rodríguez
Suplente: D^a Ana Cebrian Caballero/ Dña. Margarita Polvillo Gómez

Vocalías suplentes

-Por la Asociación de usuarios de bancos, cajas y seguros de Andalucía ADICAE:

- D. Borja Martín Ordaz.
- D. José Manuel Rodríguez Gómez
- D. Rafael Fernández Morenas.

-Por la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa AL-ANDALUS:

- D. Miguel Ángel Rivas Estepa
- D. Diego Aparicio Ibáñez
- D. Antonio Pérez Arévalo

-Por la Federación de Consumidores en Acción FACUA-Andalucía:

- D. Jordi Castilla López
- D. Rubén Sánchez García
- D.^a Isabel M.^a Moya García

COMISIÓN PERMANENTE

Está compuesta por la Presidencia, las Vicepresidencias primera y segunda, tres vocalías y la Secretaría del Consejo.

Presidencia:

- Dña. Isabel Peñalosa Vázquez

Vicepresidencia primera:

- Dña. Olga Ruiz Legido

Vocalías Titulares:

- D. Francisco David Cifredo Franco
- D.^a Pilar Lora León

- Fernando Herrero Sáez de Eguilaz

Vocalías Suplentes:

- D. Antonio Pérez Arévalo
- D^a Rocío Algeciras Cabello
- D^a M^a José Luque Vicaria

Secretaría

- Titular: D.^a María Isabel Rueda Marfil / D. Daniel Escalona Rodríguez
- Suplente: D^a Ana Cebrian Caballero / Dña. Margarita Polvillo Gómez

GRUPOS DE TRABAJO

GRUPO DE TRABAJO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO SOSTENIBLE

ADICAE-A:

- Presidente Titular: Borja Martín Ordás
- Suplente: M^a José Luque Vicaria
- Secretaria: Sandra Cózar Carbonell
- Suplente: M^a José Serrano Polo

AL-ÁNDALUS:

- Titular: Marta Martínez Ordóñez
- Suplentes: Fátima Palomares Eraso
Rocío de la Villa Coca
M^a José Gómez Soto

FACUA-A:

- Titular: Isabel María Moya García
- Suplentes: Jesús Benítez Cerezo

GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO Y TURISMO

ADICAE-A:

- Titular: M^a José Serrano Polo
- Suplentes: María Cervantes García.
José Luis Pulgar Cabrera

AL-ANDALUS:

- Titular: Rocío de la Villa Coca.
- Suplentes: José María Riol Moreno.
Isabel Peñalosa Vázquez

FACUA-A:

- Presidente Titular: Jordi Castilla López
- Suplente: Isabel María Moya García
- Secretaria titular: Fabiola Chaves Becerra
- Secretaria suplente: Fátima Delgado Rodríguez

GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN, SECTOR AUDIOVISUAL Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

AL-ANDALUS:

- Presidenta titular: María José Gómez Soto.
- Presidenta suplente: Rocío de la Villa Coca.
- Secretaria titular: Francisca Sánchez Valle.
- Secretaria suplente: Alicia Gómez Soto.

ADICAE-A:

- Titular: Juana Díaz Sánchez
- Suplentes: Sandra Cózar Carbonell
Sebastián Forero

FACUA-A:

- Titular: Lydia López Fernández
 - Suplentes: Ignacio Tudela Camacho

GRUPO DE TRABAJO DE SALUD Y ALIMENTACIÓN

FACUA-A:

- Presidenta: Isabel María Moya García
- Presidentas suplentes: Susana Ranea Díaz
Jesús Benítez Cerezo

- Secretaria titular: Fabiola Chaves Becerra
- Secretaria suplente: Fátima Delgado Rodríguez

ADICAE-A:

- Titular: Sandra Cózar Carbonell
- Suplentes: José Hidalgo Rodríguez
Dominga Andrades Infantes

AL-ANDALUS:

- Titular: María Teresa Martín de la Hinojosa Molina
- Suplentes: Emilia Martínez Pérez

María José Gómez Soto
Rocío de la Villa Coca

GRUPO DE TRABAJO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

AL-ANDALUS:

- Presidenta: Pilar Lora León
- Presidenta suplente: Isabel Peñalosa Vázquez
- Secretaria: Francisca Sánchez Valle
- Secretarias suplentes: María José Gómez Soto
Alicia Gómez Soto

ADICAE-A:

- Titular: M^a José Luque Vicaría
- Suplentes: José Manuel Rodríguez Gómez
Borja Martín Ordás

FACUA-A:

- Titular: Jordi Castilla López
- Suplentes: Isabel María Moya García
Jesús Benítez Cerezo

GRUPO DE TRABAJO DE PRECIOS AUTORIZADOS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL

FACUA-A:

- Presidente: Jordi Castilla López
- Presidentas suplentes: Isabel María Moya García
Carmen Campos García
Jesús Benítez Cerezo
- Secretaria titular: Fabiola Chaves Becerra
- Secretaria suplente: Fátima Delgado Rodríguez

ADICAE-A:

- Titular: Francisco Luis García Perulles
- Suplente: M^a José Luque Vicaría

AL-ANDALUS:

- Titular: Antonio Pérez Arévalo
- Suplentes: Miguel Ángel Rivas Estepa
Rocío de la Villa Coca

GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

ADICAE-A:

- Presidente: Borja Martín Ordás
- Presidente suplente: José Manuel Rodríguez Gómez
- Secretaria titular: M^a José Luque Vicaria
- Secretaria suplente: Sandra Cózar Carbonell

AL-ANDALUS:

- Titular: Antonio Pérez Arévalo
- Suplentes: Miguel Ángel Rivas Estepa
Manuel Fernández Gil
Pilar Lora León

FACUA-A:

- Titular: David Cifredo Franco
- Suplentes: Jordi Castilla López
Jesús Benítez Cerezo

GRUPO DE TRABAJO DE VIVIENDA

ADICAE-A:

- Presidente: Borja Martín Ordás
- Presidente suplente: José Manuel Rodríguez Gómez
- Secretaria titular: M^a José Luque Vicaria
- Secretaria suplente: Sandra Cózar Carbonell

AL-ANDALUS:

- Titular: Miguel Ángel Rivas Estepa
- Suplentes: Antonio Pérez Arévalo
Pilar Lora León

FACUA-A:

- Titular: Isabel María Moya García
- Suplentes: David Cifredo Franco
Jordi Castilla López

5. ÓRGANOS CON REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES

ÁMBITO REGIONAL

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

- Comisión Andaluza de Genética y Reproducción.
- Comisión Consultiva de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES)
- Comisión Regional de Evaluación y Seguimiento del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias Sanitarias.
- Comisión de Seguimiento del Convenio entre el S.A.S. y las Federaciones de Consumidores AL-ANDALUS, FACUA y UCA-UCE.
- Consejo de Administración del SAS.
- Comisión de Seguimiento sobre Promoción y Publicidad Comercial de Productos, Actividades y Servicios con pretendida finalidad sanitaria.
- Comisión de Seguimiento de la Seguridad Sanitaria de los productos alimenticios durante su distribución.
- Comisión Asesora sobre Actividad Física y Alimentación Equilibrada.
- Consejo Andaluz de Consumo.
- Órgano Regional de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Regional de Mediación de Centros Privados de Enseñanza no Reglada.
- Órgano Regional de Mediación del Sector de la Alimentación.
- Órgano Regional de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Regional de Mediación del Sector de Talleres, Automóviles y Afines.
- Grupo de Trabajo sobre el Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua de Andalucía.
- Junta Arbitral Regional de Consumo.
- Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.
- Órgano Regional de Mediación del Sector del Comercio en Andalucía.
- Grupo de trabajo para el estudio del etiquetado y normativa de los organismos modificados genéticamente (CAC).
- Grupo de trabajo sobre el Anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (CAC).
- Jurado Premios Consumópolis.
- Grupo de Trabajo sobre modificación del Decreto 537/2004 (Gasolineras).
- Grupo de Trabajo del Plan Estratégico de Consumo.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

- Consejo Andaluz de Servicios Sociales. Comisión Permanente y Pleno

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

- Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía.

- Comisión de Trabajo de Políticas Sociales del Consejo Económico y Social.
- Consejo Asesor de la Agencia Andaluza de la Energía.
- Órgano de evaluación de la Estrategia Energética de Andalucía 2020
- Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Comisión de Trabajo de Consumo, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Consejo Andaluz de Comercio.
- Comisiones del Consejo Andaluz de Comercio:
 - Comisión de Planificación Comercial.
 - Comisión de Horarios Comerciales.
 - Comisión de Innovación y Calidad.
 - Comisión de Ventas Especiales.
 - Comisión de Comercio Ambulante.
 - Jurado Premios Andalucía de Comercio Interior.
 - Comisión de Artesanía de Andalucía
 - Jurado Premios de Artesanía de Andalucía

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

- Consejo de Transportes de Andalucía.
- Comisión Permanente del Consejo de Transportes de Andalucía.
- Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Andalucía.
- Consejo de Participación del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.
- Consejo Andaluz del Taxi.
- Observatorio de la Vivienda de Andalucía.
- Comisión de seguimiento del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

- Consejo Asesor de la R.T.V.A.
- Comisión para la implantación de la Televisión Digital Terrestre en Andalucía (TDT).
- Mesa para la ordenación e impulso del sector Audiovisual en Andalucía.
- Comisión Consultiva de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- Grupo de Trabajo de desarrollo reglamentario de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Consejo Andaluz de la Calidad Agroalimentaria.
- Comité de Certificación de Agricultura Ecológica Andanatura.
- Comité de Certificación de Agricultura Ecológica Agrocolor.
- Comité de Certificación de Certicalidad, S.L.

- Consejo Andaluz de Producción Ecológica.
- Comisión Específica de Certificación del Consejo Andaluz de Producción Ecológica.
- Consejo Andaluz de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias.
- Comisión de Artesanía Alimentaria.
- Comité Técnico de la Marca Calidad Certificada
- Consejo Andaluz del Olivar.
- GT Estrategia para la promoción de los productos Agroalimentarios Andaluces de Calidad.
- Mesa Técnica Admón. Agraria/ Organizaciones del Plan Estratégico para la Agroindustria de Andalucía, Horizonte 2020.
- Consejo Andaluz del Agua.
- Consejo Andaluz de Medio Ambiente.
- Grupo de trabajo de Prevención y Sostenibilidad del Desarrollo Económico del Consejo Andaluz de Medio Ambiente.
- Foro Desarrollo Sostenible (Mesa Foro Sostenible).
- Comisión de Participación en la Ordenación y Gestión del Litoral.
- Observatorio del Agua de Andalucía.
- Comisión de Seguimiento del Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020.
- Comisión de Seguimiento del Plan Director Territorial de Residuos NO Peligrosos de Andalucía 2010-2019.
- Consejo Andaluz de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Andalucía.
- Comisión de Seguimiento del Programa Andaluz de Suelos Contaminados.

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Consejo Andaluz de Turismo.
- Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Turismo.
- Comisión de redacción del Plan General de Turismo Sostenible en Andalucía.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

- Consejo Andaluz del Deporte.
- Comisión Permanente del Consejo Andaluz del Deporte.

ÁMBITO MULTIPROVINCIAL

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Junta Rectora del Parque Natural de Grazalema.
- Consejo de Participación del Espacio Natural de Doñana.
- Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.
- Junta Rectora del Parque Natural de los Alcornocales.
- Junta Rectora del Parque Natural de Aljara, Tejada y Alhama.

- Comisión del Agua de los Distritos Hidrográficos de Guadalete-Barbate y Tinto-Odiel-Piedras.
- Comisión del Agua del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir.
- Comité de Gestión de Sequía del Distrito Hidrográfico Mediterráneo Andaluz.
- Comité de Gestión del Agua del Campo de Gibraltar.
- Comité de Gestión de Málaga Costa del Sol Occidental.
- Comité de Gestión de Axarquía.
- Comité de Gestión de Beznar-Rules.
- Comité de Gestión de Poniente Almeriense.
- Comité de Gestión de Gádor-Filabres.
- Comité de Gestión de Sierra Filabres-Estancias.
- Comité de Gestión de Guadalete.
- Comité de Gestión de Barbate.
- Comité de Gestión de Huelva.
- Mesa de Participación del Parque Natural de Sierra Morena

ÁMBITO PROVINCIAL

Almería

- Consejo Provincial de Consumo.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanzas No Privadas.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector del Comercio.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de la Alimentación.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra María-Los Vélez.
- Comisión Consultiva de la E.P."Hospital del Poniente de Almería".
- Junta Rectora del Parque Natural de Cabo de Gata Níjar.
- Consejo de Salud de Área.
- Junta Arbitral de Consumo.
- Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Transportes.
- Comisión Provincial y Subcomisión Provincial del Taxi.

Cádiz

- Consejo Provincial de Consumo.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
- Órgano Provincial de mediación del Sector del Comercio.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de la Alimentación.

- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Junta Rectora del Parque Natural la Breña y Marisma del Barbate.
- Junta Rectora del Parque Natural de Bahía de Cádiz.
- Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho.
- Consejo de Salud de Área.
- Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Transportes.
- Junta Arbitral Provincial de Consumo.
- Consorcio de Transporte Bahía de Cádiz
- Consorcio de Transporte Campo de Gibraltar

Córdoba

- Consejo Provincial de Consumo.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector del Comercio.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de la Alimentación
- Comisión de Mediación con Instaladores de Fontanería y Afines.
- Comisión de Mediación con el Sector de Estaciones de Servicios.
- Comisión de Mediación con PRASA.
- Comisión de Mediación con CARREFOUR.
- Comisión de Mediación con EROSMER.
- Comisión de Mediación con el Sector de Agencias de Viajes
- Comisión de Mediación con HOSTECOR.
- Comisión de Mediación con COVAP.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Comisión Genérica de Mediación.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Comisión Consultiva Área Sanitaria Norte de Córdoba.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de Hornachuelos.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Cardeña y Montoro.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierras Subbéticas.
- Consejo de Salud de Área.
- Junta Arbitral Provincial de Consumo.
- Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Transportes.

Granada

- Consejo Provincial de Consumo.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Provincial de Mediación de EMASAGRA.
- Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de la Alimentación.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Comisión Sectorial de Mediación.
- Comisión de Mediación con Asociaciones de Constructores y Promotores de Viviendas.
- Comisión de Mediación con Asociaciones de Lavanderías y Tintorerías.
- Comisión Provincial de Mediación del sector del Comercio.
- Órgano Provincial de Mediación Eroski.
- Órgano Provincial de Mediación Carrefour.
- Órgano Provincial de Mediación de Estaciones de Servicio.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio de Aguas Costa Tropical.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de Castril.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de Baza.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Huetor.
- Consejo de Salud de Área.
- Junta Arbitral Provincial de Consumo.
- Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Transportes.

Huelva

- Consejo Provincial de Consumo.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
- Comisión Provincial de Mediación de GIAHSA.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector del Comercio.V
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de la Alimentación.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente, y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

- Consejo de Salud de Área.
 - Junta Arbitral Provincial de Consumo.
 - Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Transportes.
 - Comisión Consultiva del Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva
- Jaén**
- Consejo Provincial de Consumo.
 - Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
 - Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
 - Comisión Técnica Provincial de Consumo.
 - Comisión Provincial de Mediación del Sector del Comercio.
 - Órgano Provincial de Mediación del sector de la Alimentación.
 - Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
 - Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
 - Junta Arbitral del Transporte.
 - Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
 - Consejo Provincial de Servicios Sociales.
 - Comisión Especial para el estudio de la Exclusión Social.
 - Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
 - Comisión Especial Permanente sobre Inmigración.
 - Consejo Provincial de Transportes.
 - Comisión Asesora de Farmacia.
 - Comisión de Bienestar y Atención al Usuario del Hospital General de Especialidades “Ciudad de Jaén”. Jaén.
 - Comisión de Bienestar y Atención al Usuario del Hospital General Básico “San Agustín”. Linares.
 - Comisión de Bienestar y Atención al Usuario del Hospital General Básico “Princesa de España”. Jaén.
 - Comisión de Bienestar y Atención al Usuario del Hospital General Básico “San Juan de la Cruz”. Úbeda.
 - Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir de Andújar.
 - Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de Cazorla, Segura y las Villas.
 - Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Andújar.
 - Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Mágina.
 - Junta Rectora del Parque Natural de Despeñaperros.
 - Consejo de Salud de Área.
 - Junta Arbitral Provincial de Consumo.
 - Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Transportes.
- Málaga**
- Consejo Provincial de Consumo.
 - Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
 - Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
 - Comisión de Mediación con Asociaciones de Tintorerías.
 - Órgano de Mediación de Reclamaciones.
 - Órgano Provincial con EMASA.
 - Comisión Provincial de Mediación del Sector del Comercio.
 - Órgano Provincial de Mediación del sector de la Alimentación

- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Comisión Consultiva de la E.P. "Hospital Costa del Sol".
- Junta Rectora del Parque Natural de Sierra de las Nieves.
- Junta Rectora del Parque Natural Montes de Málaga.
- Consejo de Salud de Área.
- Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Málaga.
- Junta Arbitral Provincial de Consumo.

Sevilla

- Consejo Provincial de Consumo.
- Órgano Provincial de Mediación del Servicio Eléctrico.
- Órgano Provincial de Mediación de Centros Privados de Enseñanza.
- Órgano Provincial de Mediación Consulta del Sector de la Vivienda.
- Comisión de Mediación de Reclamaciones.
- Comisión de Mediación con EMASESA.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de Instalaciones de Telecomunicaciones.
- Órgano Provincial de Mediación del sector de Talleres y Afines.
- Órgano Provincial de Mediación con ALJARAFESA.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector del Comercio.
- Órgano Provincial de Mediación del Sector de la Alimentación.
- Órgano Provincial de Mediación y Consulta del Sector de Tintorerías y Lavanderías.
- Junta Arbitral del Transporte.
- Consejo Provincial de Medio Ambiente y de la Biodiversidad.
- Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Comisión Permanente del Consejo Provincial de Servicios Sociales.
- Consejo Provincial de Transportes.
- Comisión Asesora de Farmacia.
- Comisión Consultiva del Área Sanitaria de Osuna.
- Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte.
- Comisión Consultiva del Parque Periurbano de la Corchuela.
- Consejo de Salud de Área.
- Consorcio de transporte del Área Metropolitana de Sevilla.
- Consejo de Administración de EMASESA Metropolitana.
- Junta Arbitral Provincial de Consumo.

6. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE NORMAS INFORMADAS Y PUBLICADAS EN EL BOJA EN 2019

Por el presente, el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, procede a realizar el informe respecto del seguimiento normativo realizados sobre los textos publicados en BOJA durante el año 2019 y que fueron informados por este Consejo de conformidad con lo establecido en el Art. 10 del Decreto 58/2006, de 10 de diciembre.

En ese sentido, la Secretaría del CPCUA detectó diecisiete textos normativos que a continuación se relacionan:

-Orden de 29 de noviembre de 2018, por la que se aprueba un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Mijas (Málaga).

-Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Decreto 33/2019, de 5 de febrero, por el que se regula el procedimiento y las condiciones para la prestación de los servicios de asistencia sanitaria podológica específica a personas con diabetes.

-Decreto 456/019, de 23 de abril, por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión. (Peñón de Bernal, Canales de Padules, Huellas Fósiles de medusas de Constantina, Encina de la Peana, Encina el Marchal del Abogado, Cueva del Hundidero, Monte Jabalcuza, Cueva del Agua de Tíscar, Nacimiento de Riofrío, Tajo de Ronda y Encina y Alcornoque de la Dehesa San Francisco).

-Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento técnico- Sanitario de las Piscinas en Andalucía.

-Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa.

-Orden de 4 de junio de 2019, por la que se actualiza el contenido de los anexos del Decreto 3/2011, de 11 de enero, por el que se crea y regula el modelo de parte al Juzgado de Guardia para la comunicación de asistencia sanitaria por lesiones.

-Orden de 15 de mayo de 2019, por la que se regulan las Áreas de Rehabilitación Integral y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación residencial y la mejora del

medio urbano en las mismas, en el marco de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz.

-Decreto 521/2019, de 23 de julio, por el que se regula la prestación de la asistencia dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

-Orden de 17 de julio de 2019, por la que se establecen las características de las enseñanzas sistematizadas a impartir por las escuelas de tiempo libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba el formulario normalizado de la hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia.

-Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba y publica el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía.

-Orden de 23 de septiembre de 2019, por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma.

-Decreto 586/2019, de 29 de octubre, por el que se regula el Registro de Cáncer de Andalucía.

-Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

-Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.

-Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

Desglosado por Consejerías, se extraen las siguientes conclusiones del estudio comparativo realizado por el Grupo de Trabajo:

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Orden de 29 de noviembre de 2018, por la que se aprueba un canon de mejora a solicitud del Ayuntamiento de Mijas (Málaga)

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 10/01/2017, realizándose su estudio el 17/01/2017 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 19/01/2017, recibiendo el nº 2/2017 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 8 de 14 de enero de 2019.

Destaca el impacto de la norma en materia de consumo en tanto que la misma versa sobre un tributo aplicable a la utilización de un elemento imprescindible como es el agua potable, que será repercutido directamente a los usuarios para la financiación de obras hidráulicas.

El informe contempla 9 alegaciones, dos consideraciones generales y siete de fondo.

Se han aceptado dos alegaciones, la tercera y la cuarta, reflejando a continuación algunas de ellas que destacamos por su contenido. Destacamos positivamente la incorporación en la Exposición de motivos de la justificación del establecimiento del canon objeto de la norma, así como la inclusión del cumplimiento del trámite de audiencia al Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía, recogido en la alegación cuarta.

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Orden de 14 de enero de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la rehabilitación de edificios y de viviendas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 01/08/2018, realizándose su estudio el 01/08/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 02/08/2018, recibiendo el nº 34/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 12 de 18 de enero de 2019.

La norma incide directamente en las personas consumidoras y usuarias puesto que la misma constituye un instrumento de garantía de acceso a una vivienda digna, recogido como mandato constitucional. Del mismo modo en ella se apuesta por instrumentos urbanísticos dirigidos a la rehabilitación de los barrios degradados y centros históricos especialmente, evitando de este modo la huida de habitantes hacia la periferia, abriendo espacios públicos y dotándolos de infraestructuras.

El informe consta de 14 alegaciones, cinco consideraciones generales y nueve alegaciones de fondo.

Han sido admitidos tres de los 14 alegatos propuestos. Se destaca en primer lugar, respecto a la consideración general segunda, que el Convenio entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Andalucía ha sido firmado, hecho que garantizará la efectividad de los programas desarrollados en el proyecto normativo; y por otro lado, se valora

positivamente la inclusión del cumplimiento del trámite de audiencia al Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía, recogido en la alegación quinta.

En último lugar, el Consejo entiende como admitida la alegación de fondo (séptima) consistente en la inclusión de la sustitución de contadores colectivos por individuales según impone el Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua en Andalucía, dentro de las actuaciones de conservación relativas a la cimentación, estructura e instalaciones. En este sentido, la norma refleja claramente que se llevarán a cabo las actuaciones de conservación para subsanar deficiencias sobre la cimentación, estructura e instalaciones así como la adaptación de éstas últimas a la normativa vigente. De este modo, no sólo se remediará el supuesto concreto de cambio de contador contemplado en la alegación, sino que va más allá, ampliando a otros posibles supuestos que según ley corresponda.

Orden de 15 de mayo de 2019, por la que se regulan las Áreas de Rehabilitación Integral y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación residencial y la mejora del medio urbano en las mismas, en el marco de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 para la provincia de Cádiz.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 17/10/2018, realizándose su estudio el 29/10/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 31/10/2018, recibiendo el nº 43/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 95 de 21 de mayo de 2019.

Poner de relieve el impacto de la norma en materia de consumo en tanto que la misma versa sobre las posibles ayudas a los usuarios y consumidores para la rehabilitación de inmuebles en la provincia de Cádiz que de sobras es conocida lo acuciante de su necesidad y las muchas veces precaria situación económica de los posibles afectados.

El informe consta de 16 alegaciones, de las cuales 2 son consideraciones generales, otra al preámbulo (la tercera) 4 de fondo (de la cuarta a la séptima, y el resto a los anexos de la orden.

Se han admitido 3 de las alegaciones.

La sexta al eliminar del artículo 6 la expresión “con carácter restringido” abriendo así el marco de ayudas solicitables.

La séptima al determinar claramente las causas que impiden firmar los convenios de colaboración regulados.

Y la undécima, en tanto en cuanto ha incluido un nuevo apartado “letra h” recoge la del asesoramiento a los beneficiarios.

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Decreto 33/2019, de 5 de febrero, por el que se regula el procedimiento y las condiciones para la prestación de los servicios de asistencia sanitaria podológica específica a personas con diabetes.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 01/08/2018, realizándose su estudio el 01/08/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 02/08/2018, recibiendo el nº 33/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 28 de 11 de febrero de 2019.

Con incidencia sobre el marco general de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias, en la medida que la norma se destina a usuarios de asistencia sanitaria podológica.

El informe contiene 8 alegaciones, de las cuales una es una consideración general y el resto de fondo.

Se han admitido dos alegaciones íntegras (la cuarta y la octava) y una parcial (la quinta). El Consejo considera admitida la alegación cuarta en tanto que la norma ha eliminado el artículo sobre el contenido de las declaraciones responsables, de modo que el cumplimiento de los requisitos para la prestación de la asistencia sanitaria, en este caso, habrá de acreditarse mediante las exigencias propias de la aportación documental y justificativa de los mismos.

En esta misma tesitura se admite parcialmente la alegación quinta, puesto que elimina el apartado correspondiente a la declaración responsable, pero sigue sin contemplar que se deban demostrar todas las autorizaciones e inclusiones en seguros obligatorios que fueran necesarios, tras haberse producido un cambio en relación al formulario de adhesión, lo cual se destaca negativamente.

Por otro lado, se admite la alegación octava al incluir la norma expresa que se deroga en la disposición derogatoria única siguiendo línea de lo que indicaba el Consejo en el informe emitido.

Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico-Sanitario de las Piscinas en Andalucía.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 08/03/2018, realizándose su estudio el 14/03/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 21/03/2018, recibiendo el nº 7/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 108 de 7 de Junio de 2019.

Destaca el impacto de la norma en materia de consumo en tanto que la misma versa sobre el uso de un servicio al que acceden muchísimos usuarios y consumidores en toda la comunidad y viene a regular de forma

pormenorizada cuestiones sensibles como la seguridad, higiene y control de las instalaciones.

El informe contiene 24 alegaciones, de las cuales una es una consideración general, otra del preámbulo y el resto de fondo.

Se han admitido 4 alegaciones íntegras (la cuarta, la duodécima, la vigesimoprimera y la vigesimosegunda) y 3 parciales (la decimotercera, la decimoquinta y vigésima).

La cuarta en cuanto admite incluir la referencia a la norma que se aprueba.

El Consejo considera admitida la alegación duodécima en tanto que la norma determina que la evaluación ha de hacerse “con anterioridad al principio de la temporada” y no al principio de la temporada lo que redundaría en un mayor control de las instalaciones antes de que se inicie la temporada y evitar así posibles anomalías que pudieran ser perjudiciales para las personas usuarias.

La decimotercera al definir en su art 12.3 los parámetros mínimos que han de cumplir los accesorios.

Respecto a la vigésima es parcial su estimación al incluir el 17.4 que dicho protocolo ha de estar a disposición de los usuarios.

Del mismo modo, se admite la alegación vigesimoprimera al establecer que “se deberá requerir” abandonando así la primera redacción que lo dejaba a potestad discrecional de la administración dicho requerimiento. E igualmente se atiende la alegación vigesimosegunda al fijar un plazo “antes de 5 días” para la comunicación de las incidencias previstas en el artículo 9.

De forma parcial se ha estimado la alegación decimoquinta (su segundo párrafo) pues se ha eliminado de la redacción del artículo la expresión “en su caso” así como incluye la dotación mínima que ha de tener los botiquines.

Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 04/06/2018, realizándose su estudio el 14/06/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 18/06/2018, recibiendo el nº 21/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 104 de 3 de Junio de 2019.

Norma de importancia fundamental en aras a la defensa de las personas consumidores y usuarias de Andalucía por venir a reformar, para bien, la norma relativa a las hojas de quejas y reclamaciones en la comunidad autónoma. NI falta hace decir que se trata del primer paso que cualquier usuario y/o consumidor tiene frente a las empresas para poder hacer valer

sus derechos frente a acciones u omisiones en la adquisición de productos o la prestación de servicios contratados y qué duda cabe que dicha herramienta -su existencia- supone una garantía ya a priori antes de siquiera proceder a dicha contratación.

El informe contiene 17 alegaciones, de las cuales una es una consideración general, otra de la exposición de motivos y el resto de fondo. Se han admitido 4 alegaciones íntegras (la sexta, séptima, decimoquinta y decimosexta) y 7 de forma parcial (la tercera, cuarta, quinta, octava, novena, décima y decimocuarta)

Destacamos positivamente la incorporación en la Exposición de motivos la inclusión del cumplimiento del trámite de audiencia al Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, recogido en la alegación segunda a).

Se considera de forma muy positiva la admisión de rebajar a 10 días hábiles (como hasta antes de la reforma que se pretende) el periodo fijado inicialmente de 30 días para la contestación por parte de la empresa reclamada. No alcanzaba razón de ser en la actualidad alargar innecesaria e injustificadamente dicho plazo a tenor de los avances tecnológicos y la fluidez y celeridad que se pretende dar a toda la tramitación de orden administrativo. Dicha alegación era formulada en la primera -consideraciones generales-. Así mismo la inclusión del cumplimiento del trámite de audiencia al Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, recogido en la alegación segunda.

Se atiende la tercera a la hora de delimitar mejor el ámbito de aplicación al decir que será de aplicación la norma para los hechos ocurridos En Andalucía. De la alegación cuarta se atiende a la petición e la posibilidad de formular quejas y reclamaciones aun no habiéndose prestado servicio, lo que amplía el marco de defensa de los usuarios y consumidores. Al igual que al variar la expresión “posible comisión e infracciones” por la de “hechos”. Y también se atiende a la sustitución del término “rellenarán” por el de cumplimentarán, lo que ese Consejo considera un lenguaje más apropiado, alegado en la novena.

Respecto a la alegación quinta, se atiende casi en su integridad salvo la referida al artículo 3.5. Destacando sobremanera la admisión al art 3.2 pues se trata de un servicio que hasta ahora no encontraba acogida en la regulación de la materia pese a lo frecuente de su uso en la actualidad.

Igualmente han sido admitidas en su integridad las alegaciones sexta y séptima relativas a la publicidad de la existencia de hojas y quejas en los servicios de telefonía móvil y a la eliminación, por superflua, de la expresión “cuando así lo establezca la Ley”.

De la alegación octava se admite que se garantice la gratuidad del procedimiento de reclamación para el consumidor que pretenda hacer valer sus derechos mediante dicho procedimiento.

Orden de 4 de junio de 2019, por la que se actualiza el contenido de los anexos del Decreto 3/2011, de 11 de enero, por el que se crea y regula el modelo de parte al Juzgado de Guardia para la comunicación de asistencia sanitaria por lesiones.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 02/10/2018, realizándose su estudio el 11/10/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 16/10/2018, recibiendo el nº 41/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 112 de 13 de Junio de 2019.

La presente norma entiende este Consejo que no es de especial relevancia en materia de consumo.

El informe contiene 4 alegaciones, todas relativas al anexo I de la norma salvo la cuarta.

Solo se admite la tercera relativa a la consignación de datos relativos a procedimientos judiciales previos en casos de violencia de género, maltrato o agresiones.

Decreto 521/2019, de 23 de julio, por el que se regula la prestación de asistencia dental a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 08/04/2019, realizándose su estudio el 12/04/2019 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 15/04/2019, recibiendo el nº 3/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 145 de 30 de julio de 2019.

Destaca la incidencia de la norma en el marco general de defensa y protección de las personas consumidoras y usuarias por cuanto la misma tiene por objeto la regulación de las condiciones y el procedimiento para la prestación de la asistencia dental básica y tratamientos especiales a las personas de 6 a 15 años protegidas por el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El informe contempla veinticinco alegaciones, de las cuales dos son valoraciones generales, y todas las demás de fondo.

Se han aceptado, una alegación íntegramente (decimoséptima) y una de forma parcial (decimosexta) cuyo contenido pasamos a destacar:

La alegación decimosexta, sobre la adhesión a la prestación de la asistencia dental, es admitida por cuanto se concreta el tipo de formulario que se ha de cumplimentar para continuar con la prestación de la asistencia dental, una vez haya transcurrido el periodo de vigencia establecido en la norma para este particular.

La alegación decimoséptima, relativa a los requisitos para la prestación de la asistencia dental, es aceptada al incorporar como requisito de la persona titular de la consulta o clínica dental la autorización sanitaria de funcionamiento. No se han tenido en cuenta, sin embargo, alegaciones de calado para este Consejo, como la decimocuarta, a través de la cual se solicita la adición de los siguientes derechos de las personas beneficiarias:
“_) A la información previa, clara y comprensible sobre los procesos y tratamientos bucodentales”.
“_) Al acceso a la historia bucodental individual”.

Decreto 586/2019, de 29 de octubre, por el que se regula el Registro de Cáncer de Andalucía.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 16/09/2018, realizándose su estudio el 18/09/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 18/09/2018, recibiendo el nº 39/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 212 de 4 de noviembre de 2019.

La norma carece de impacto relevante y directo respecto a las personas consumidoras al dirigirse a un sector de la población muy concreto y por circunstancias ajenas por completo al ámbito que nos ocupa.

El informe consta en total de 8 alegaciones, de las cuales una es de carácter general, otra sobre el preámbulo y el resto sobre el articulado, siendo una de ellas solo respecto a la forma.

Han sido admitidos 4 de los alegatos propuestos.

La tercera, relativa al artículo 4.2 por cuanto ha abandonado en su redacción expresiones ambiguas o indeterminadas quedando más concreto y garantista el contenido de su regulación.

La sexta, y que desde este Consejo merece ser destacada su aceptación, en tanto en cuanto ha considerado incluir, entre las funciones recogidas en el artículo 8.2, la de “informar con carácter anual al Consejo Andaluz de Salud”

La séptima, al haber sido redactado el artículo afectado, el 9.2.c) de forma más clara habiendo suprimido la expresión “de manera parcial”.

La octava, siendo ésta de carácter formal, por haber adoptado el artículo 14.1.b) en su redacción un lenguaje inclusivo eludiendo el uso de referencias solo masculinas y usando el término neutro.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Decreto 456/019, de 23 de abril, por el que se declaran determinados monumentos naturales de Andalucía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión. (Peñón de Bernal, Canales de Padules, Huellas Fósiles de Medusas de Constantina, Encina de la Peana, Encina el Marchal del Abogado, Cueva del Hundidero, Monte Jabalcuza, Cueva del Agua de Tíscar, Nacimiento de Riofrío, Tajo de Ronda y Encina y Alcornoque de la Dehesa San Francisco).

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 14/07/2017, realizándose su estudio el 14/08/2017 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 31/07/2017 recibiendo el nº 26/2017 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 79 de 26 de abril de 2019.

La norma tiene impacto en los derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras y usuarias, dado que el Decreto que se aprueba versa sobre cuestiones de uso público que contribuirá y repercutirá como interés turístico en los usuarios.

El informe contempla cuatro alegaciones, de las cuales una es una consideración general y las tres restantes son de fondo.

Se admite parcialmente la alegación tercera en relación al uso público.

Como este Consejo ha venido reiterando en otras ocasiones, se solicita ampliar el contenido de la norma en cuanto a la dotación de elementos que faciliten un uso racional y sostenible de los recursos, desde la perspectiva de una actuación informada y responsable por parte de los ciudadanos, hecho que se incluye mediante paneles que contengan las recomendaciones oportunas para un uso adecuado de los monumentos. En el mismo apartado, sobre la dotación de equipamientos, se incluye la adaptación e incorporación de todos los elementos necesarios que cumplan los parámetros de seguridad, cuestión también reiterada en la alegación de este Consejo pero además incorpora, a lo largo de los apartados relacionados con la ubicación de los equipamientos o accesos y señalización, numerosas referencias a la inclusión de elementos que garanticen la información sobre el uso y disfrute de los establecimientos.

Asimismo, especifica la necesidad de contar con el rigor de información y protección al usuario como criterio específico de calidad de la oferta.

Si bien se destaca muy positivamente el reflejo de lo expresado anteriormente, es de reflejar como negativa la no inclusión de Puntos concretos de información y de disposición a los usuarios de hojas de quejas y reclamaciones.

Por último, se considera desfavorable la no incorporación de la alegación cuarta en relación a la participación de organizaciones de personas consumidoras y usuarias, de cara a la educación ambiental atendiendo a su

tradicional intervención y experiencia en este tipo de difusión a la ciudadanía.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Orden de 17 de julio de 2019, por la que se establecen las características de las enseñanzas sistematizadas a impartir por las escuelas de tiempo libre en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 02/05/2019, realizándose su estudio el 13/05/2019 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 15/05/2019, recibiendo el nº 8/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 140 de 23 de julio de 2019.

La norma tiene impacto en el ámbito de consumo, en la medida en que viene a regular las características propias de las enseñanzas a impartir por las Escuelas de Tiempo Libre, abordando aspectos clave para las personas usuarias, como los requisitos del alumnado, la formación a distancia o la formación en práctica, entre otros.

El informe contiene siete alegaciones, todas ellas de fondo.

Se han admitido una alegación de forma parcial (tercera) y una completa (cuarta). Se resalta el contenido de esta última, dado que a raíz de la misma se amplía el texto normativo en lo que a formación a distancia se refiere, incorporando literalmente la propuesta de este Consejo:

“(..) Asimismo, deberá especificarse en la programación de la acción formativa, de forma clara, comprensible y fácilmente identificable, los contenidos que serán cursados a distancia, así como el tipo de formación a distancia a emplear en esta modalidad”.

Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba el formulario normalizado de la hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 07/05/2019, realizándose su estudio el 15/05/2019 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 20/05/2019, recibiendo el nº 10/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 149 de 5 de agosto de 2019.

La norma carece de incidencia en materia de consumo.

El informe consta de cuatro de alegaciones, de las cuales dos son de carácter general y el resto de fondo. No se ha admitido ninguna alegación.

Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba y publica el instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo, desprotección y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (VALORAME).

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 10/05/2019, realizándose su estudio el 20/05/2019 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 22/05/2019, recibiendo el nº 11/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 152 de 8 de agosto de 2019.

La norma no tiene incidencia en el ámbito de consumo. El informe contempla tres alegaciones, dos de ellas de carácter general y una de fondo, al preámbulo, que no ha sido incorporada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

Orden de 23 de septiembre de 2019, por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 10/07/2018, realizándose su estudio el 12/07/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 17/07/2017, recibiendo el nº 26/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 200 de 16 de octubre de 2019.

La norma, al tener un carácter puramente técnico y destinado a regular la financiación y relaciones de la administración autonómica con diferentes empresas, escapa del ámbito de las personas consumidoras.

El informe contempla 19 alegaciones, de las cuales todas son relativas al articulado siendo una de ellas sólo de forma y el resto de fondo.

Se han aceptado las siguientes alegaciones:

La tercera, que era sobre el artículo 64 del borrador que en la norma definitiva recibe el número 63, y ha sido aceptada en cuanto ha concretado en qué supuesto podrá accederse a fraccionar o aplazar las devoluciones de las sumas entregadas.

La decimoctava, dirigida al artículo 130, por cuanto, en su nueva ubicación, ahora el artículo 128, se hace referencia al artículo 40, 13 y 131 de la norma ahora aprobada.

No obstante, valoramos de forma negativa la no aceptación de la alegación tercera en relación a la propuesta de añadir como objetivos, a los ya

recogidos en el artículo, el de “la mejora del mercado y la protección de las personas consumidoras y usuarias” como se proponía desde este Consejo.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 10/07/2019, realizándose su estudio el 15/07/2019 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 17/07/2019, recibiendo el nº 14/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 249 de 30 de Diciembre de 2019.

Hemos de comenzar indicando que la norma analizada es de relevante impacto sobre el área que de este Consejo toda vez que viene a regular una materia de especial incidencia en el devenir de las asociaciones de consumidores al ser en ocasiones merecedoras de subvenciones de la índole regulada en la orden estudiada.

El informe contiene 9 alegaciones, de las cuales cuatro son de carácter general, otra relativa al preámbulo y otras cuatro sobre el articulado y de fondo.

Lamentablemente, no ha sido admitida ninguna de dichas alegaciones, poniendo especial atención sobre su inobservancia a la alegación Cuarta, ya que se sigue observando la inseguridad jurídica que supone la facultad de dejar sin efecto las convocatorias que aún no hayan sido objeto de resolución de concesión, suspender o no efectuar convocatorias, así como modificar la resolución de concesión por razones de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera cuando así se haya previsto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 10/07/2019, realizándose su estudio el 15/07/2019 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 17/07/2019, recibiendo el nº 15/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 249 de 30 de Diciembre de 2019.

El informe contiene 8 alegaciones, de las cuales cuatro son de carácter general, otra relativa al preámbulo y otras tres sobre el articulado y de fondo.

Lamentablemente, no ha sido admitida ninguna de dichas alegaciones, poniendo especial atención sobre su inobservancia a la alegación Cuarta, ya que se sigue observando la inseguridad jurídica que supone la facultad de dejar sin efecto las convocatorias que aún no hayan sido objeto de resolución de concesión, suspender o no efectuar convocatorias, así como modificar la resolución de concesión por razones de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera cuando así se haya previsto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

El proyecto llegó a la Secretaría del CPCUA el 16/03/2018, realizándose su estudio el 21/03/2018 y emitiéndose informe del Consejo en fecha 23/03/2018, recibiendo el nº 9/2018 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA nº 250 de 31 de Diciembre de 2019.

Es de relevancia la norma estudiada al tratarse de una norma de carácter transversal por cuanto la materia que regula es de aplicación y observancia a cualquier administrado o persona que se relacione con la administración autonómica, tanto en su condición de persona consumidora como de otra clase.

El informe contiene 35 alegaciones, de las cuales una es de carácter general, otra dedicada al preámbulo, y el resto, las otras 33 sobre el articulado y de fondo.

Se han estimado las siguientes:

La Cuarta, de forma parcial al incorporar, en su artículo 3.1 como uno de los principios informadores el de la orientación a la seguridad jurídica del administrado.

La Décima, por cuanto ha eliminado en el artículo la generalización al uso del silencio administrativo en lugar de fomentarse el atender las solicitudes y dar resoluciones expresas.

La duodécima, al eliminar en el art. 6.2e) la posibilidad de sustitución de los documentos que se precisan para los informes preceptivos.

La vigesimocuarta, ya que en su artículo 18.2 añade la letra i) contemplando el derecho al acceso a la carpeta ciudadana.

La trigésimo primera, al permitir al ciudadano el no tener que no optar por las notificaciones electrónicas y poder hacerlo de forma tradicional.

La trigésimo segunda, por la especificación de los motivos recogidos en el artículo 35.5 en los que se puede proceder a la eliminación anticipada de los datos recogidos en los expedientes administrativos.

Por último, es de destacar de forma positiva que se haya aceptado la alegación 24 por la posibilidad de acceso de la ciudadanía a la carpeta administrativa. Y en sentido negativo el no haber sido atendida la 17, relativa a la publicidad del registro administrativo, así como tampoco la 35, en cuanto hubiera supuesto de respaldo a la labor que en pro de los consumidores y usuarios viene desarrollando las distintas asociaciones con competencia en la comunidad autónoma.

En base a todo lo expuesto,

Se da por presentado el presente Informe sobre el seguimiento de normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y han sido publicadas en BOJA durante el año 2019, a los efectos procedentes y que resulten oportunos.

7. MEMORIA ECONOMICA CPCUA 2019

Para conocimiento de los ciudadanos, con el objetivo de garantizar la transparencia de la actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública y velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad en el ejercicio encomendadas al Consejo, se establece a continuación a modo de memoria económica.

Durante el año 2019 se abonó con cargo al presupuesto 44.H de la Dirección General de Consumo, los gastos que se detallan a continuación, destinados al funcionamiento del Consejo:

- **Capítulo I, Gastos de Personal.** En el CPCUA trabaja, como personal de la Administración Pública, adscrito a la Dirección General de Consumo, una Jefa del Departamento, con funciones de Secretaria Suplente del Consejo, El importe de sus retribuciones y costes sociales fue prorrateado y asciende a 41.902,32 €.
- **Capítulo II: Gastos Corrientes, Bienes y Servicios:** En este concepto se incluyen los gastos que corresponden a los importes de las dietas por asistencias a las sesiones del Pleno, Comisión Permanente y Grupos de Trabajo, detallándose los datos en la tabla resumen siguiente:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 44.H		
Denominación		Importe
Capítulo I	Personal	41.902,32 €
Capítulo II	Dietas CPCUA y órganos dependientes	31.668,54 €
Total		73.570,86 €